

Madrid, un mes ... 3,50 ptas.
Provincias, trimestre 10,50 "

25 EJEMPLARES 2,75 PESETAS

Número suelto, 15 céntimos

La Libertad



REDACCION, ADMINISTRACION Y TALLERES

MADERA, 8

Apartado de Correos 981

Director-Gerente

ANTONIO HERMOSILLA

EL TERRORISMO NEGRO

Cuatro individuos de filiación derechista disparan sus pistolas ametralladoras desde un automóvil contra el catedrático y diputado socialista don Luis Jiménez de Asúa, que resulta ileso, y matan al agente de Policía señor Gisbert, que le acompañaba

¿Podrá afirmar ahora "El Debate" que la provocación no parte de las derechas?

Un nuevo hecho criminal, que ha costado la vida a un dignísimo y ejemplar funcionario de la Policía, viene a confirmar la afirmación andrime—en la calle, que no es sólo del Gobierno como única y absoluta jurisdicción autoritaria, según pretende «El Debate», puesto que un Gobierno no es nada si no recoge la voluntad de la calle en cuanto a la orientación de la política nacional que conviene a cada momento—, la indiscutible prueba de que los provocadores son los enemigos del Frente Popular. La acusación no es una consigna de la Prensa revolucionaria. Esta opinión de un papel monárquico de la noche es una de tantas cosas que no puede demostrar y que usa como «su verdad» para insinuar sobre sus dos o tres docenas de lectores. La acusación coincidente en la Prensa de izquierdas está también en la calle, demostrada en la calle, con un nuevo hecho criminal cometido por elementos que, por su filiación política, pertenecen a partidos de extrema derecha.

No les vale, pues, a los periódicos derechistas el divagar acerca de las provocaciones. La prueba es terminante. La provocación, como ocurrió en Asturias, como ocurre en casi todas las provincias españolas, llega por parte de los «contrarrevolucionarios», que se organizan para atentar en las calles contra la vida de españoles honrados, figuras insignes del izquierdismo, como D. Luis Jiménez de Asúa, orgullo de la ciencia penalista española.

La ingenuidad que «El Debate»—que continúa siendo el enemigo público de la República número uno—atribuye a los periódicos de izquierda al creer en las provocaciones de las derechas, no ha podido ser demostrada por el colega herrero. La filiación política de los autores del crimen de que ha sido víctima el agente de Policía señor Gisbert es de extrema derecha. Reproduzcamos un párrafo del artículo que ayer escribía, con la intención que es de suponer, «El Debate»: «¿Por qué las autoridades no reprimen y aplican inexorablemente el peso de la ley sobre unos agitadores que, además de tales, son «enemigos del régimen.» La gran insensatez de «El Debate» no podrá darse cuenta de la acusación tan directa que deja en el ambiente contra sus propios «correligionarios». Y luego añade: «Ley inexorable para todos, caiga quien caiga y sea quien sea.» Esperamos que el órgano vaticánista repita mañana su opinión, «sean quienes sean» los autores del crimen—que ya sabe el país quienes son—, y, entre otras cosas, rectificará de hecho los que él llama «desatinos de los colegas».

Por nuestra parte, continuamos nuestra reiteración—que ayer interpretaba «El Debate» tendenciosamente—de que todos los buenos españoles deben estar al lado del Gobierno para descubrir a los autores de la cobarda maniobra. Insistimos en ello, y también en dos afirmaciones que expresan íntegramente nuestra opinión. Que somos revolucionarios, porque estimamos que sin que la revolución se realice desde el Poder, sin vacilaciones, no podrá existir la República; pero que condenamos los hechos criminales, como el realizado ayer vílmente, procedan de donde procedan. Que pedimos justicia inexorable y rápida para sancionar los delitos de los enemigos del Frente Popular. Esperamos que la cerrilidad de «El Debate» tergiversen mañana nuestras afirmaciones. Es igual. Cada cual con su crédito ante la opinión pública.

Y con la insistencia cerca del Gobierno de que la defensa de la República debe figurar en el primer plano de sus preocupaciones, terminamos expresando nuestra más enérgica y dolorosa protesta contra el crimen perpetrado ayer «por los enemigos del Frente Popular».

EN LA CALLE DE GOYA

Cómo se desarrolló la agresión

El atentado de que fué objeto ayer, en las primeras horas de la mañana, el profesor de la Universidad Central y diputado a Cortes socialista D. Luis Jiménez de Asúa, al conocerse en Madrid produjo honda impresión.

Ocurrió el hecho a las ocho y media, y se desarrolló frente al domicilio del Sr. Jiménez de Asúa, calle de Goya, núm. 24.

Desde hacía algún tiempo el ilustre catedrático tenía montado un servicio de protección policíaca, que ejercía el agente D. Jesús Gisbert.

Ayer, como todos los días, a la citada hora el Sr. Jiménez de Asúa se dirigía a la Universidad para dar sus clases.

Al salir por el portal de la casa el Sr. Jiménez de Asúa avanzó hacia la calle, acompañado por el agente, y al llegar al umbral se efectuó la agresión.

A la puerta había un automóvil parado y dentro de él cuatro individuos. Habían dejado abiertas las puertas.

En cuanto el Sr. Jiménez de Asúa se hizo visible sonaron varios dis-

paros. Unos quince y con pistola ametralladora.

El Sr. Gisbert, muerto, y el señor Jiménez de Asúa, ileso

Como el atentado se realizó con gran rapidez, el Sr. Jiménez de

Asúa se dio cuenta y con gran serenidad se dispuso a evitar que los proyectiles le hicieran blanco. Y avanzó casi corriendo por la calzada, trazando zigzags, hacia la calle de Velázquez, seguido del agente Gisbert, que le protegía.

Don Luis Jiménez de Asúa, nuestro ilustre colaborador, hace a un redactor de LA LIBERTAD el relato de lo ocurrido

Apenas llegó a LA LIBERTAD la noticia de que D. Luis Jiménez de Asúa había sido objeto de un atentado, enviamos un redactor al domicilio del ilustre profesor. Primero le felicitamos por haber resultado ileso de la agresión. Don Luis recibió nuestra felicitación con agrado, sí, desde luego; pero, a la vez, con un gesto de hondísima amargura. En el atentado había muerto el agente que le acompañaba, un hombre joven, en la plenitud de su vida, y pereció en el cumplimiento de su deber.

El reportero halló al Sr. Jiménez de Asúa fatigado. Mas no era la suya fatiga de inquietud, sino fatiga de dolor por la vida que en aquellos momentos se escapaba de las manos de la ciencia. Y pese a esa fatiga, a esa impresión, no por sí mismo, sino por las gravísimas heridas que las balas grabaron en el cuerpo del agente Jesús Gisbert, D. Luis, gentil siempre, repuso así a nuestros requerimientos, que reconocemos un poco crueles:

—A las ocho y diez minutos de la mañana, aproximadamente, salí de mi casa para dirigirme, como todos los días, a dar mi clase en la Universidad. Bajé la escalera, en compañía del agente de Vigilancia que, desde hace tres meses, prestaba cerca de mí servicio de protección. Cuando llegamos al portal, y ya tocaba con el pie la acera, observé que, arremado a la acera misma había un automóvil parado. Como yo soy corto de vista, y desde cierta distancia no distinguo bien las facciones, sólo pude percibir a un hombre que llevaba puesto el sombrero hacia adelante, y fué entonces cuando iba a decirle al agente que me acompañaba que estuviera alerta. Sólo pude pronunciar estas palabras: «Desde ese auto...» No me dió tiempo a decir el resto de la frase que tenía a flor de labio, y que era ésta: «Desde ese «auto» nos van a disparar.» No me dió tiempo, repito, porque en aquel momento un individuo, desde la esquina, sacaba una pistola. Comprendí entonces que retroceder era exponerse a grave riesgo, porque el automóvil se hallaba casi enfrente del portal de esta casa, y si retrocedía, como disparaban desde la esquina, me cogerían entre dos fuegos. Decidí, pues, apartarme hacia la calle de Velázquez, y así lo hice, en zig zag, mientras no cesaba de disparar la pistola, que era una pistola ametralladora, siguiéndome con tan relativa exactitud, que al chocar los proyectiles en el cristal de los escaparates de los comercios cercanos, las esquirlas de los cristales me daban en el cogote. Llegado que hube a la esquina de la referida calle, me detuve, temeroso de la suerte del agente que me acompañaba, quien llegó cerca de mí, a esa misma esquina, para decirme esto: «¡Don Luis, me han matado!» Yo le repuse: «Venga usted para acá.» No hizo caso el agente, y volvió a entrar en la calle de Goya. Comprendí que siguiendo aquella táctica acabarían por matarnos a los dos, y entré entonces en una carbonería. Me quité el abrigo. Vi que no tenía señal alguna. El agente había caído. Yo, inmediatamente, telefoné a la Policía clínica de urgencia, al Equipo Quirúrgico, a la Dirección de Seguridad... Supe que el doctor Segovia, a quien telefoné también urgentemente para que asistiera al herido, se pasó toda la mañana entregado a la loable tarea de salvar la vida a aquel muchacho, que duró vivo muy poco tiempo; no volvió del cloroformo... Y nada más; esto es todo lo que ha pasado.

Don Luis Jiménez de Asúa nos ha hablado un poco desordenadamente para concretar y porque, dentro de la serenidad, la angustia que le produjo la muerte del agente que le acompañaba influía en su dialéctica.

Nos separamos del ilustre profesor con un apretón de manos.



Don Luis Jiménez de Asúa, acompañado de D. Indalecio Prieto y otras personalidades, saliendo ayer del Equipo Quirúrgico, después del fallecimiento del policía Gisbert

(Fot. Alfonso.)



Don Luis Jiménez de Asúa

pues tenía el deber de velar por su vida.

El Sr. Jiménez de Asúa pudo llegar hasta la casa número 28, donde hay establecida una carbonería. Penetró rápidamente en ella. Mientras, seguía sonando el tableteo de los disparos.

En el instante de entrar en la carbonería el profesor Jiménez de Asúa, el agente dijo con voz angustiada:

—¡Don Luis, me han matado! El infortunado policía cayó al suelo ensangrentado y empuñando la pistola, que no llegó a disparar.

Los agresores, entonces, se dieron a la fuga. Acudieron transcurridos, pasados los primeros momentos de confusión, y reco-

gieron al herido para trasladarlo a la Casa de socorro.

Se pudo comprobar que el señor Jiménez de Asúa se hallaba ileso.

Y el diputado socialista, pasado el peligro, no tuvo otra preocupación que la de interesarse por el agente Gisbert.

—¡Pronto, hay que llevarle a la clínica! El agente no dejaba de repetir:

—¡Me han matado! Algunos testigos presenciales de la dramática escena trasladaron con toda premura al herido a la clínica de urgencia situada en Velázquez, 44.

El estado del Sr. Gisbert es gravísimo

Una vez en la cama de operaciones el cuerpo del desgraciado

(Continúa en la página 5.)

COPLAS DEL DIA

¿Estos son, señores, los «conservadores»?...

¡Los que presumían de ser tan cristianos echan agua hirviendo sobre sus hermanos!... ¡Cristo con las manos se tapa la faz!... ¡Con tanta soberbia no habrá nunca paz!

¡Los que presumían de hispana vitola y de patriotismo tran con pistola!... ¡La vida española hoy está en un tris!... ¿No es verdad, Asúa?... ¡Un abrazo, Luis!

¡Estos «derechistas», siempre acostumbrados a ser tan felices y a ser tan mimados, si son derrotados no saben perder!...

¿Y éstos quieren «orden»?... ¡Qué lo han de querer!

¡Con tales señores nadie está tranquilo!... ¡Todo el mundo tiene la vida en un hilo!... Ante el vil estilo habrá que pensar que «hay que defenderse», y ¡va a ser la mar!...

¡Yo estoy indignado; pero, desde luego, no quiero, lectores, echar leña al fuego; al contrario, os ruego calma en el obrar, y, eso sí, justicia; pero sin tardar!

¡Esa es la delicia que hay que «conservar!»

LUIS DE TAPIA

EN LA CASA DEL PUEBLO

MITIN PRO LIBERTAD THAELMANN

Anoche, en el salón teatro de la Casa del Pueblo y organizado por el Comité pro Thaelmann, se celebró un mitin, al que concurrió numeroso público. El salón fué adornado con carteles alusivos al acto.

El público, puesto en pie, cantó «La Internacional». Se dieron vivas a Largo Caballero, Javier Bueno y a Asturias.

Javier Bueno, que presidia, manifestó que todos los actos tienen un fondo social y revolucionario, y el que se iba a celebrar también lo tenía, porque en todos los países democráticos luchan por rescatar de la reacción a Thaelmann, que significa la paz y las reivindicaciones obreras. A continuación dió cuenta de las numerosas adhesiones que se recibieron.

Por la Juventud Comunista hizo uso de la palabra Manuel Vidal, quien comienza su intervención expresando la indignación que ha producido entre los trabajadores el vil atentado de que ha sido objeto el camarada Jiménez de Asúa, hombre que representa al pueblo decente y trabajador. (Las palabras finales del orador no se pueden percibir debido a la gran ovación que le tributa el público.)

Se refiere al problema que tiene planteado el Mundo con motivo del imperialismo alemán, que trata de provocar una guerra andalga a la del año 1914. «Estos elementos—dice—son los que tienen encarcelado a Thaelmann y a otros camaradas antifascistas por el solo hecho de luchar en pro de las reivindicaciones obreras.

«El fascismo es hambre, es guerra... Es, en suma, la muerte. La juventud de España se levantará una vez más para aplastar al fascismo y libertar a Thaelmann.»

Leoncio Pérez, de la Juventud Socialista, dirige sus primeras palabras para protestar, como el anterior orador, del intento de asesinato que las hordas fascistas han hecho con el camarada Jiménez de Asúa.

«El acto de hoy—dice—lo habíamos previsto y no tiene más que una solución. Si el Gobierno se halla dispuesto a solucionarlo, no tiene más que cerrar los Centros falangistas y armar al pueblo. Tanto la Juventud Socialista como la Comunista no están dispuestas a que caigan más camaradas asesinados por la reacción y por los pistoleros a sueldo de los señores. Hay que hacer un partido fuerte que dirija la revolución. Las Juventudes se hallan pendientes de crear la fusión y esta labor hay que llevarla a efecto en el partido. Los obreros necesitan un solo partido y una sola acción.

«Las Juventudes continuarán su labor para llegar a la unidad orgánica del proletariado marxista.» Terminó diciendo que el acto que se celebraba había que modificarlo en un acto pro prisión de todos los fascistas que andan sueltos por España. (Ovación.)

Evaristo Gil, del Sindicato de Artes Blancas, alega que es el primer acto que se celebra en la Casa del Pueblo desde que fué clausurada por el Gobierno cedista. El acto que celebramos significa un saludo de solidaridad a Thaelmann y a todos los presos antifascistas. Denuncia una serie de irregularidades cometidas por el Gobierno hitleriano con motivo del proceso Thaelmann. Nadie ha podido hablar con el camarada Thaelmann, porque las autoridades lo han prohibido, porque temen que nuestro camarada haga algunas manifestaciones que descubran las arbitrariedades que se cometen en el régimen fascista.

El proceso de Thaelmann se ha suspendido ya seis veces, porque el Gobierno espera la ocasión de asesinarlo, ya que legalmente no puede condenar a muerte a un hombre que no ha cometido delito alguno. Lee unos datos que ponen de manifiesto los hombres que tienen en prisión los fascistas alemanes. Desde que entró el fascismo en Alemania han asesinado 4.800 obreros. Ha habido 110 sentencias de muerte y han sido ejecutados 60. En diez prisiones existen 26.000 presos, todos ellos por el solo motivo de ser comunistas.

Analiza las causas del fascismo, y saca la consecuencia de que si la Socialdemocracia hubiera seguido la ruta de Rusia, en estos momentos no tendrían que sufrir los ataques de la reacción imperialista. Es una enseñanza que debemos recoger en España y prestarnos a constituir las alianzas obreras y, una vez encauzada la unificación de fuerzas, lanzamos a la revolución democrática para que los enemigos de los trabajadores queden completamente derrotados y no puedan levantar cabeza. Hay que democratizar el Ejército y la Magistratura. Para ello el Gobierno tiene que expulsar a los jefes y magistrados monárquicos y fascistas.

A los campesinos hay que darlos la tierra. El paro obrero hay que resolverlo sacando el dinero de donde lo haya, como decía Gil Robles, y como está en los amigos del jefe, hay que ir a por ello.

Después de simbolizar la cadena que ata al Mundo, termina diciendo que hay que hacer una organización gigante, capaz de romper las ligaduras que oprimen al

pueblo honrado y laborioso, constituyendo una sociedad más justa.

Ballester Gozalvo, de Izquierda Republicana, recuerda su actuación desde la tribuna de la Casa del Pueblo en el año 1917, fecha en que se pedía la libertad de los que daban su bienestar por defender las causas justas.

«Y hoy pedimos—añade—la libertad de Thaelmann. Nuestra petición es enérgica, porque sale de corazones convencidos. Queremos su libertad porque la creamos inocente. La pedimos por el sentimiento de universalidad y de justicia.» Se extiende en consideraciones atinadas acerca del derecho de universalidad.

«Con ese derecho—dice—se ha levantado el Mundo en contra de la prisión de Thaelmann. Nosotros estamos aquí porque la justicia no es patrimonio de ningún pueblo. Y venimos a glorificar a un héroe y a pedir justicia para él.

Thaelmann representa la lucha contra el fascismo mundial. Y hay que seguir el ejemplo de Thaelmann, porque si no el Mundo será una hoguera. Representa el fascio el odio, la barbarie y la antipatria.» Explica el concepto de patria.

Termina con un grito de viva la patria, porque la patria universal está constituida por pequeñas patrias y éstas por hombres democráticos y fraternos.

Martínez Cartón, diputado comunista, hace resaltar el significado que tiene Thaelmann en el movimiento obrero y político de Alemania. Por su eficaz intervención en las luchas parlamentarias y revolucionarias, las huestes hitlerianas le tienen preso desde hace unos tres años.

Recoge las enseñanzas sugeridas en los movimientos revolucionarios y dice que, afortunadamente, en España ha surgido el hombre que pueda encauzar la revolución. Este hombre es Largo Caballero.

Después de explicar el proceso de Thaelmann se refiere a la unidad sindical y dice que hay que unir al proletariado para liquidar al fascismo. Si el Gobierno no quiere ser duro para reprimir los excesos de los fascistas, que se forme otro Gobierno con los elementos obreros firmantes del pacto.

Hoy hay que estar más fuertes que nunca y más vigilantes para conseguir que el pacto se cumpla e incluso se rebase.

Insiste en el frente único y termina diciendo: «Adelante hasta que hagamos con la bandera de todos los partidos proletarios una sola bandera.»

Javier Bueno da cuenta de que el orador García Morales se encuentra enfermo y no puede asistir al acto. Lee unas cuartillas en las que protesta del atentado de Jiménez de Asúa y pide un momento de silencio en memoria de Sirval.

Explica en las cuartillas el significado del acto y termina con un viva al proletariado español y un saludo a las mujeres.

También da cuenta Javier Bueno de que Julia Alvarez no puede tomar parte en el acto por razones de salud.

Por último, Javier Bueno hace el resumen del acto y se aprueban unas conclusiones en las que se pide la libertad de Thaelmann. El público canta «La Internacional».

La Cultural Deportiva Gráfica

Con motivo del décimo aniversario de la fundación de esta Sociedad se celebrará el día 15, a las nueve y media de la mañana, en el bar Dorin un desayuno.

Las invitaciones podrán recogerse en la Secretaría de la Cultural Deportiva Gráfica, calle de Alcalá, número 171, el jueves, de siete a nueve de la noche, y en el bar Dorin.

HOMENAJE AL GOBERNADOR DE MADRID

Organizado por un grupo de profesores de los Institutos de Segunda enseñanza, de Madrid, se celebrará el sábado, día 21 de Marzo, a las dos de la tarde, en el Hotel Gran Vía, un banquete en honor del gobernador de Madrid, D. Francisco Carreras.

Las tarjetas para el acto que organizan dichos profesores en honor de su compañero de profesión se podrán recoger en el Instituto de San Isidro, Hotel Gran Vía y en la farmacia de D. Manuel Jiménez, Ponzano, número 29.

UNA ORDEN MINISTERIAL

Para resolver las reclamaciones de los obreros readmitidos

Con el fin de que se resuelvan con toda rapidez las reclamaciones formuladas por los interesados en el decreto de 29 de Febrero último, relativo a la readmisión de obreros, la «Gaceta» de

ayer ha publicado una orden agrupando las industrias que ofrecen una mayor analogía.

Las Comisiones especiales que actuarán en Madrid, a los efectos de la aplicación del referido decreto, serán las siguientes: Hostelería y similares, presidente, don Pío López García, delegado provincial de Trabajo; Transportes en general, Tranvías y «Metro», don Juan Echevarría Marcolida; Trabajo rural, D. Clemente Muñoz Valdivieso; Industria de la alimentación, D. José Gómez Espina; Siderúrgica y Metalúrgica, D. Luis Sánchez Blanco; Industrias químicas y textiles, D. Federico Martos; Construcción general y madera, D. Ramiro Alvarez; Artes Gráficas y Prensa, D. Andrés Mancebo; Comercio en general, D. Andrés Conesa; Confección, vestidos y tocado e higiene, doña Isabel Oyarzábal; Ferrocarriles (nacional), don Angel de la Vega; Servicios públicos e industrias de jurisdicción nacional e interprovincial, D. José María Aragonés; Oficinas, despachos y seguros, D. Mariano González Rothwos, y Espectáculos públicos y varios, D. Manuel Amblés.

Cada una de las Comisiones estarán integradas por dos vocales patronos y otros dos obreros de cada una de las ramas de la industria a que las resoluciones hayan de afectar, designados por las organizaciones patronales y obreras más calificadas.

Estas Comisiones podrán disponer, para sus trabajos, del local de las agrupaciones de Jurados mixtos, en relación con la industria, profesiones u oficios de que se trate, así como de parte de personal de dichos organismos.

UNA PROTESTA

Anómala situación de los ferroviarios eventuales

El Comité de la Subsección de Sevilla de la Federación Nacional de la Industria Ferroviaria ha dirigido el siguiente telegrama al ministro de Obras públicas:

«Protestamos enérgicamente de la situación de los eventuales de esta Compañía, algunos de los que llevan prestados ocho años de servicios, y rogamos que se obligue a la Compañía a que apurese las jubilaciones, o sea el medio de arreglar el asunto.»

La Asociación Auxiliar del Niño

La Asociación Auxiliar del Niño celebrará mañana sábado, a las cuatro y cuarto de la tarde, en el cine Génova, la sexta y última sesión del primer ciclo de cine-club infantil que esta Asociación organizó para conseguir fondos para los fines que intenta realizar.

El programa será muy interesante y bien seleccionado. En él tomará parte el ilustre escritor Antonio Robles, que contará algunos cuentos graciosos.

Para localidades, dirigirse a la Secretaría de la Asociación, Suro de Quiñones, 5, o al cine Génova.

Música y músicos

Al exceso de conciertos acumulados en el comienzo de la temporada invernal, orquestas, solistas, Masas corales, Cuartetos, ópera, ha seguido el colapso musical; al menos, en Madrid. Y felizmente, por cierto, porque la tensión y el interés político, abarcando todo el ámbito nacional, no dejaban lugar ni ocasión para el reposo del ánimo, que exige y condiciona la actitud del auditor y le dota de la aptitud receptiva necesaria para el disfrute sin igual de las bellezas del arte por excelencia. El paroxismo emocional se va extinguiendo y el espíritu vuelve por sus fueros y reclama su acceso a los niveles de paz y de luz donde mora el arte, lejos de las turbulentas pasiones, del ajeteo de las necesidades materiales, del dolor y de la angustia que es el ordinario vivir.

Reaparecen los conciertos; y en tanto que las orquestas, unas en viaje, otras dispersas, demoran su presentación al público madrileño, las Sociedades consumidoras de música continúan su marcha protectora del arte y de sus asociados.

La veterana Sociedad Filarmónica de Madrid ha presentado a sus asociados a dos artistas jóvenes en un concierto dado en el Hotel Palace: Madeleine Gonzer, violinista, y Boris Raubakine. Comprendía el programa la sonata séptima, «do» menor, de Beethoven; la sonata «re» mayor, de Mozart; la «sol» menor, de Debussy; y la «re» menor, de Brahms.

Magníficas todas ellas: el intenso dramatismo de la sonata séptima, de Beethoven; la melodía continua de su segundo tiempo, en particular, fueron expuestos con rigurosa fidelidad de expresión. La graciosa sonata de Mozart, la suave gradación de matices de la sonata de Debussy y la fuerza y pasión de la obra de Brahms dieron lugar a mostrar el gran talento y la fina y fácil ejecución de ambos artistas, que fueron aplau-

didísimos justamente por el auditorio.

M. H. BARROSO

Premio Isaye

La Comisión organizadora del concurso internacional de violín premio Isaye, fundado en Bélgica, se efectuará en Bruselas en Enero de 1937, y ruega a todos los violinistas españoles que hayan de inscribirse para tomar parte en aquel importantísimo concurso que se sirvan comunicarlo al Conservatorio Nacional de Música y Declamación de Madrid, al objeto de conocer la relación de aspirantes que remitirá dicho Centro docente a la citada Comisión organizadora.

Orquesta Sinfónica de Madrid

Esta Sociedad convoca a oposiciones para cubrir una plaza de primer violín, vacante en esta Orquesta. Es condición precisa ser español o nacionalizado en España. Como obra obligada se exige el primer tiempo del concierto en «mi» menor, Mendelssohn. Las solicitudes serán admitidas hasta el día 30 de Marzo, dirigidas a D. Joaquín Gimeno, calle de Larra, 11, bajo derecha. Los ejercicios tendrán lugar el día 10 de Abril.

Orquesta Sinfónica.—Teatro Calderón.—Maestro Arbós

La serie de primavera que tradicionalmente celebra esta Sociedad será este año de tres conciertos, por tener que actuar la Orquesta en Barcelona, en los importantísimos festivales del Congreso Internacional de Música contemporánea. Estos conciertos se celebrarán los miércoles 25 de Marzo, 1 y 8 de Abril, a las seis y media de la tarde. Se abre un abono para estos tres conciertos, y los señores abonados a la anterior serie de primavera tendrán reservadas sus localidades en Daniel, Madrazo, 14, los días 18, 19 y 20 del corriente, de diez a una y de cuatro a siete. Nuevos abonos, los días 21 y 23, a las mismas horas.

La Libertad

Intenta cobrar un cheque falso

Don Luis Kontez, que vive en Doctor Casto, 5, ha denunciado anoche a Apolinario García Alonso, que habita en Guzmán el Bueno, número 13, por haber intentado cobrar un cheque falso en el Banco Alemán Transatlántico por valor de 7.532 pesetas.

¿Qué vió usted ayer?

Los vecinos del barrio de Bilbao se dirigen al delegado del Tráfico

La Sociedad Cultural de Vecinos del barrio de Bilbao nos dirige una atenta carta, en la que muestra su disgusto por un reciente suceso ocurrido en la carretera del Esta y que costó la vida al niño Rafael Panadero.

Esta entidad ha solicitado repetidas veces que a la salida de las clases del grupo escolar Leopoldo Alas acudiese un guardia municipal para evitar los atropellos de niños que salen del colegio.

Es de suponer que el delegado del Tráfico atienda, por ser de justicia, la pretensión de la Sociedad Cultural del barrio de Bilbao.

Un caso de denegación de auxilio

Nos ha visitado una Comisión de obreros de la Casa Calpe para protestar de la conducta observada por la dependencia médica de un sanatorio establecido en la calle de Ríos Rosas, 24.

El hecho es el siguiente: Próximo al sanatorio fué encontrado un hombre gravemente enfermo. Algunos obreros llamaron al sanatorio, y ante la insistencia, la dependencia acudió a la llamada. Pidieron auxilio para el enfermo y se les contestó que no había médico ni practicante. En vista de la negativa a prestar asistencia al enfermo, éste fué trasladado a la Casa de socorro de los Cuatro Caminos.

NOTICIAS

Centro Segoviano convoca una asamblea para tratar del cambio de domicilio.—El domingo, día 15, a las once de la mañana, tendrá lugar en el actual domicilio del Centro Segoviano, Carrera de San Jerónimo, número 9, una asamblea magna, convocada con motivo del traslado de dicha entidad a la calle Mayor, número 1 (Puerta del Sol).

A esta asamblea pueden asistir todos los segovianos y amigos de Segovia, sean o no socios de la entidad que convoca.

Academia de Jurisprudencia.—Hoy viernes, a las siete de la tarde, D. Demófilo de Buen Lozano, presidente de Sala del Tribunal Supremo y académico de la Corporación, explicará la quinta conferencia de ciencia en homenaje a D. Felipe Clemente de Diego, con el tema «La teoría de la relación jurídica en el Derecho civil».

Peña Ruperto Ohapi.—Mañana

sábado, a las diez de la noche, tendrá lugar un baile familiar en su domicilio social, Rollo, 2, organizado en honor de su Cuadro Artístico por la admirable labor realizada durante la presente temporada. Invitaciones, en Secretaría.

Sociedad de Apeaxadores.—Esta Sociedad, en su última junta general, eligió la siguiente junta directiva:

Presidente, D. Esteban Cabezas Morente; vicepresidente, D. Deogracias Peña Bueno; secretario, D. Antonio Pérez Martínez; vicesecretario, D. Angel Novillo Garrido; tesorero, D. Enrique Ubeda Rubio; contador, D. Juan Fernández Ortega; vocales, D. Vicente Pitaluga Romero, D. Antonio Velázquez Estrada y D. Manuel Caicheiro Pérez; vocal bibliotecario, D. Eusebio Serrano Fernández.

El banquete de los empleados de la Mutualidad Obrera

Con motivo de la inauguración del edificio de la Mutualidad Obrera, los empleados de esta entidad han organizado una comida fraternal, que se celebrará el día 15, a las dos de la tarde, en el restaurante Biarritz, sito en la calle de Almansa, 66 y 68 (Cuatro Caminos).

Biblioteca de Cultura popular de Chamberí

Para la inauguración de su nuevo domicilio, situado en la calle de Monteleón, 48, ensueldo derecha, se ha efectuado un acto, organizado por la Dirección de esta Biblioteca, en el que tomaron parte todos los delegados de las diferentes secciones que componen el mencionado Centro, haciendo ver la enorme labor desarrollada desde su fundación.

Más tarde el compañero Escalona habló sobre el tema «Cultura obrera en sus diferentes aspectos», siendo su interesantísima charla escuchada con todo interés por los numerosos asociados que llenaban completamente el local.

Con el nuevo local quedan ya en este Centro cultural atendidas las diferentes secciones, y en particular sus clases, por lo que se invita a todos los asociados que aún no lo hayan efectuado, así como a las personas simpatizantes del distrito, a visitarlo.

Círculo Socialista de Cuatro Caminos

El domingo día 15, a las diez de la mañana, en el Cinema Europa, se celebrará una fiesta proletaria, organizada por el Círculo Socialista de Cuatro Caminos y Bellas Vistas.

El programa será el siguiente: Primero. Concierto por la Banda Obrera, dirigida por el maestro Holgado. Segundo. Proyección del documental soviético «Rusia de ayer y de hoy».

Tercero. Recitación por el gran poeta revolucionario camarada Rafael Alberti.

Cuarto. El camarada Agapito Malazuela, guitarrista y folklorista, cantará canciones populares recogidas por él en Castilla, y las acompañará con instrumentos típicos y primitivos.

Quinto. Proyección del gran drama ruso «El camino de la vida».

Sexto. Hará el resumen del acto Rodolfo Llopi.

Las invitaciones pueden recogerse en el Círculo Socialista de Cuatro Caminos, Goñi, 32; Círculo Socialista del Norte, Malasaña, 33; Círculo Socialista del Sur, Valeda, 5; café de la Casa del Pueblo y tiendas de la Cooperativa Socialista.

Los partidos republicanos

Unión Republicana

La Comisión municipalista invita a todos los ciudadanos afiliados al partido a la discusión de una ponencia sobre abastos, que comenzará mañana sábado, a las siete de la tarde, en el domicilio social, Carretas, 10, salón de actos.

La ponencia se halla en Secretaría, a disposición de los afiliados que deseen conocerla, hasta el día indicado.

La Policía Urbana Española

Una Comisión de la Directiva de la Asociación Mutua de la Policía Urbana Española ha hecho entrega en el ministerio de la Gobernación y en la Presidencia del Consejo de ministros de un escrito de súplica dirigido al Gobierno, exponiéndole la crítica situación por que atraviesan los humildes funcionarios de la Policía Urbana de España, y solicitando sean cumplidas las leyes vigentes con garantía absoluta en cada caso.

Los comisionados han salido complacidos de la visita hecha a ambos centros oficiales.

Ateneo de Madrid

Hoy, viernes, a las siete de la tarde, D. Gabriel Martín Cardoso dará una conferencia en la Sección de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, sobre el tema «Los mineralogistas del siglo XIX».

GRAVE ACCIDENTE AUTOMOVILISTA

El autobús que ocupaban los artistas de la compañía Sagi Vela cae a un profundo barranco

Resultan veinte heridos

Cómo ocurrió el accidente

Santander, 12.—La compañía Sagi Vela efectúa una «tourné» por provincias y realiza los viajes en dos autobuses que contra-

La compañía ha permanecido cinco días en esta capital, y hoy por la mañana, terminado el contrato en el coliseo María Lysarda, emprendió el viaje a Bilbao, donde debutarían por la noche en el teatro Arriaga.

Delante de los dos autobuses ocupados por la compañía salió Luis Sagi Vela en un automóvil. En el primer autobús viajaban las principales partes de la compañía, y en el segundo, con la típica comedia María Téllez, el barítono Plácido Domingo, muchas segundas partes y el coro.

El conductor de este autobús, al llegar a Solares, equivocó la carretera, tomando la de La Cavada. Uno de los viajeros indicó al conductor su creencia de que iban despistados, y, reconocido el error, el chofer dió marcha atrás, y, queriendo ganar el tiempo perdido, aceleró la marcha para ganar una subida, y cuando coronó la cuesta y empezó el descenso hacia el pueblo de Oznayo, el coche perdió la dirección en el kilómetro 15 de dicha carretera, y durante cuatro o cinco minutos las ruedas de la parte izquierda fueron bordeando un precipicio de unos veinte metros.

El pánico entre los viajeros fué indescriptible, pues comprendían que el accidente era inevitable. En efecto, el autocar, falto de base de sustentación por el lado izquierdo, se lanzó por el precipicio, dando ocho vueltas de campana, para quedar en el fondo del barranco empotrado en un grueso árbol.

En auxilio de los viajeros

El vecindario de Oznayo que estaba trabajando en el campo acudió en auxilio de los viajeros, y luchando con grandes dificultades se iniciaron los trabajos de salvamento.

Fueron sacados los heridos y subidos a la carretera, donde en automóviles eran conducidos al pueblo de Solares, muy próximo al lugar del accidente, y en la farmacia se les hacía una cura de urgencia por todos los médicos del pueblo, y después, a los que estaban más graves, en distintos automóviles se les condujo a Santander, donde ingresaron en la Casa de salud de Valdecilla.

Como los viajeros que iban en

DIPUTACION PROVINCIAL SERVICIOS POSTALES

Las visitas al presidente

«Siendo tantas las cuestiones de interés general que a diario se someten al estudio de esta presidencia, todas ellas de vital interés para Madrid y su provincia, y viéndose constantemente obligado a atender un sinnúmero de visitas que obstaculizan su gestión, el presidente, para evitar molestias a los ciudadanos y a las Comisiones que de todos los pueblos de la provincia llegan cada día, se ha visto obligado a determinar que solamente los jueves y sábados, de diez a doce, recibiría visitas previamente solicitadas. Advertiendo al mismo tiempo que para ser más eficaz y rápida la tramitación de cuantas gestiones querían presentarse, deben formularse por escrito, siendo preferible que cuando la índole del asunto lo permita, vengán avaladas por organizaciones responsables.»

Vida madrileña

Próxima boda

Por D. Manuel Huertas Armero y su preciosa hija Mari, y para su sobrino, nuestro particular amigo D. José Ruiz Palacios, ha sido pedida a los Sres. De Val la mano de su hija María del Pilar.

La boda se celebrará en el próximo Abril.

PERIODISMO

«Linea»

Con el triunfo del Frente Popular, por el que «Linea» se ha preocupado desde su aparición, entra la vida de este periódico en su segunda etapa de actuación. «Linea», profundamente reorganizada, reaparecerá en la última semana de Marzo. Si en su primera época se dedicó principalmente a defender la necesidad del Frente Popular, hoy conseguido, en su segunda etapa pondrá todo su esfuerzo al servicio del cumplimiento del pacto social del Frente Popular.

En su próximo número, «Linea» insertará entre otros originales, trabajos de Ossorio y Gallardo, Roberto Castrovido, Julia Alvarez, Luis Santillano, Cruz Salido, etcétera.

Los coches que habían salido primero se dieron cuenta de que el último autocar no les seguía, se detuvieron y esperaron unos momentos.

Transcurría el tiempo, y entre los artistas se pensó en la posibilidad de que a sus compañeros les hubiese ocurrido algún accidente, por lo que acordaron retroceder, llegando al lugar del suceso con tiempo para prestar auxilio a algunos de sus compañeros.

Los heridos en el accidente son unos 20. De ellos se conocen los siguientes nombres:

Carmen Ruiz, erosiones en ambas piernas; Juan José Sánchez García, numerosas heridas en distintas partes del cuerpo y pérdida de los dientes; Rafael Gallego, grandes contusiones en ambas piernas; Enrique Márquez, fractura completa de la clavícula izquierda, con heridas en ambas piernas y conmoción visceral; Plácido Domingo, el conocido barítono, contusiones en la cara; Benito Cuenca, Pilar Zafrá, Lucía Arlona, Fernando Dalma y Rosa Ruiz, con numerosas contusiones en diversas partes del cuerpo; la niña Encarnación Dalma, de tres años, leve; Miguel Puri, leve; Manuel Mira, leve; Hipólito González, fractura de una clavícula; Encarnación Berenguer, heridas con hematoma; Santiago Rodríguez Cornejo, heridas en ambas piernas y en la cara; Blanca Montero, leve; María Alvarez, Amparo Martín y Salvador Castelló; estos heridos lo están de más gravedad y fueron hospitalizados en la Casa de salud Valdecilla.

La típica María Téllez, herida

La típica María Téllez también resultó con heridas leves en la cara, brazos y piernas.

El accidente produce gran impresión

La noticia del accidente ha causado en Santander profunda emoción, pues los artistas de la compañía se habían granjeado aquí generales simpatías.

Ha sido realmente milagroso, dada la altura desde la que cayó el coche, que hayan resultado con vida.

Un árbol que encontró en su caída el ómnibus atravesó el coche.

El chofer resultó ileso, y ha quedado detenido a disposición del Juzgado.

ELECCION DE COMITE

La Agrupación Socialista de Chamartín de la Rosa

A fin de evitar molestias y perjuicios posibles, la Administración principal de Correos de Madrid tiene interés en recordar al público que los sellos emitidos con ocasión del XL aniversario de la fundación de la Asociación de la Prensa de Madrid, de la serie «Correo ordinario», cesaron de ser válidos como signos de franqueo para la correspondencia de todas clases el 26 de Febrero pasado.

Los sellos de la serie «Correo aéreo», cuya vigencia ha comenzado el 11 de Marzo actual para terminar el día 25 de Marzo, son aplicables únicamente a los sobreportes de la correspondencia por avión.

Resultaron elegidos:

Presidente, Luis Olivares; vicepresidente, José Villa; secretario, Nicolás Rico; vicesecretario, Rafael Rojas; contador, Santiago Redondo; tesorero, Pedro Palencque; vocales, Miguel Ruiz, Miguel R. Prieto y Sacramento Donal.

Federación de Cooperativas de España

Habiéndose observado que algunas entidades que se dirigen a esta Federación lo hacen a señas distintas a las que tiene desde hace ya algún tiempo, se hace saber a todo el que tenga necesidad o desee escribir a esta Federación que su dirección es en esta capital, calle de Hortaleza, número 23, primero izquierda, en cuyo local tiene instalada su secretaría y demás servicios. De lo que ruega tomen nota, y con ello se evitarán retrasos en la llegada de la correspondencia.

LA "DEMOCRACIA" EN EL INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION

Mientras los magnates disfrutan sueldos fabulosos, los empleados modestos pueden ser dejados cesantes en cualquier momento

Hemos hablado ya—aunque todavía nos quedan muchas cosas por decir—de las fabulosas retribuciones que los altos empleados del Instituto Nacional de Previsión—cuyo republicanismo tiene como antecedente...

Porque, naturalmente, en el Instituto Nacional abundan los empleados modestos. Los que, trabajando cien veces más que los directivos, cobran cien veces menos.

Pero no es lo malo que los sueldos que disfrutan sean mezquinos. Sino que nunca pueden tenerlos seguros. Hasta ahora sí podían tener una relativa seguridad.

Los funcionarios de plantilla son inamovibles: sólo podrán ser removidos de sus cargos por resolución de expediente reglamentario o por justificada supresión de personal.

Es decir, que la inmovilidad no pasa de ser una fantasía; que los funcionarios modestos, los que ganan cincuenta o sesenta duros mensuales, podrán ser destituidos cuando se quiera, porque siempre se encontrará procedimiento para decir que sobra personal.

SENSACIONES

¿LA GUERRA?

Por Mario de la Viña

En el norte de Europa marcha la gran máquina de Alemania, el titán inmenso de Alemania. La sierra de Wetterstein. El pico del Zug. El Weser, el río Weser, alemán de punta a punta.

cañón y pulverice y avente el cañón para siempre. Y hay que meditar bien esto y quedar firmes en ello. Porque se está fraguando, con una frialdad que da espanto, la realidad de esa gran nube negra henchida de martirios y dolores.

La guerra viene, la guerra se acerca, reclaman todos con el ánimo rezumando pavor. Pero vosotros, los que estáis temblando como hojas de alamo y los que no tembláis y aguardáis, serenos, los acontecimientos, ¿os habéis dicho algo, decidisteis algo seguro, a solas, sobre esto? Y unidos, reunidos, juntos, ¿hemos nosotros acordado algo definitivo sobre la cuestión? Porque nadie puede olvidar que los que están autorizados para hablar sobre estas cosas trascendentales; los que han sido facultados para resolver y decidir en un sentido el pulso diario de España, no sólo no han manifestado nada afirmativo sobre esto, sino que se esforzaron por desmentir categóricamente todo lo que en otras ocasiones se habló sobre este asunto gravísimo.

Después, Hamburgo, Leipzig, Múnich, Koenigsberg. Y ahora... Ahora, Hitler, Hitler el austriaco. El ex delincente Adolfo Hitler. La figura amarga de Hitler. La raya a un lado de Hitler. El bigote triste de Hitler—Charlot ríe—. La sonrisa estudiada de Hitler. Los cuarenta y seis años de Hitler. Y la svástica. La cruz gamada. La Gran Svástica. El diagrama místico de buen agüero. El deseo de felicidad. El símbolo. El imán cargado de electricidad hasta los topes. El remedio. El bienestar. La redención. La abundancia. El oro y el moro... Y el miedo. Y los Tratados de paz que saltan, que vuelan hechos pedazos. Versalles y Locarno que pagan las consecuencias del exceso de un cierto honor y... de la escasez de mantequilla. Y los grandes actores—los de varias naciones—que sonríen ante sus bélicos planes vivos de hoy.

¿Es esto la guerra? ¿Es esto, de nuevo, el recelo y el nerviosismo de treinta hombres de Estado, y Europa tendrá que satisfacer otra cuenta de nueve millones de cadáveres? ¿Vuelven a situarnos ante lo que nadie quería y fué la obra de todos?... La enorme granada rompedora del exterminio ha entrado en la cámara de su cañón. Esto es lo indudable. Tardará más o menos en salir lanzada. Pero saldrá. Y lo que importa, lo que nos importa a nosotros, trabajadores, es graduar de tal modo la espoleta de esa granada, que venga a explotar en cuanto la toque el percutor del

Pero también hay que estar prevenidos contra el peligro de lo que ignoramos, de lo que no sabemos e imponérsenos de golpe, brutalmente. Porque un Atila de frac y sombrero de copa alta puede, si no acertamos a colocarnos en una postura gallarda, esforzada, decidida, mandarnos a todos a la muerte. Y esto no sucederá, no podrá suceder, si hay un hombre sereno en cada predio, en cada fábrica, en cada buque y en cada aula que imponga la

paz. Porque la paz hay que imponerla. Si quieres la paz no te prepares para la guerra ni te prepares para la paz. Si quieres la paz, imponla.

Vosotros, trabajadores, veréis lo que hacéis si el caso llega. Diciendo que no y quedando quietos, la guerra no llegará, no podrá llegar nunca. Porque vosotros, todos, somos los que vamos a hacer la guerra. No os dejéis seducir, no os dejéis ganar el ánimo por palabras altisonantes ni por músicas sonoras. Yo sé bien lo que es esto y os lo repito: ¡No os dejéis engañar! Ni aunque os hablen de la patria, porque cuando quien tiene la máxima responsabilidad dentro de ella la lanza a la catástrofe, la patria desaparece y sólo queda en pie nuestra casa y nuestros hijos.

Fijaos bien ahora en todo, analizad serenamente lo que puede llegar a suceder, que andan muchas mentiras rodando por el ambiente. Ni Alemania, ni Francia, ni Inglaterra, ni Italia existen para la guerra. Ni los alemanes, ni los franceses, ni los ingleses, ni los italianos. Sólo hay una tierra única y vosotros. Por encima de todas las fronteras y razas. Sobre todas las vergüenzas y odios. Sobre todas las honras, y todos los climas, y todas las ideas, y todos los lenguajes. Tenéis que pisar la Historia, trabajadores. Tenéis que hacerla trizas, polvo, porque nos está ahogando, porque nos está consumiendo y enterrando. ¡Es que no oís gritar su dolor a esas cruces blancas abiertas de brazos bajo todos los silencios? ¡Es que esos millones de esqueletos sin nombre, perdidos en la negrura de lo desconocido, no son base suficiente, cimiento ya amargamente sólido para poder levantar el monumento por siempre inmutable de la paz? ¡Es que no ha llegado la hora de estar de vuelta de tanta maldad, de tanto apetito bestial, de tanta miseria y dolor? La guerra, la guerra... Nosotros mismos, todos, vamos a ser los que la hagamos posible o imposible.

detenidos Luis Espinosa Casado y Bonifacio Prieto, metalúrgicos. También fué detenido el chofer, quien declaró no conocer a los detenidos y que ignoraba las intenciones que pudieran tener, habiéndose limitado a prestar un servicio de «taxi».

El asunto del "straperlo"

Los Sres. Lerroux, Gassa y Vinardell han vuelto a prestar declaración ante el juez especial, señor Bellón

Ante el juez especial, Sr. Bellón, han prestado nueva declaración ayer mañana D. Aurelio Lerroux y los Sres. Gassa y Vinardell, quienes han constituido la fianza de 10.000 pesetas cada una para hacer frente a las responsabilidades civiles que pudiera haber.

Ni los interrogados ni el juez quisieron hacer manifestaciones a los informadores.

UNA SEMEJANZA ASOMBROSA

El crimen de la calle de Eloy Gonzalo y el de la calle de Goya

Hay un aspecto en el criminal atentado de ayer que fué forzosamente ha de llamar la atención de las gentes: es la semejanza extraordinaria del hecho en todos sus episodios y preparativos con el que costó la vida, año y pico atrás, a la desgraciada muchachita Juana Rico.

En el atentado de ayer, como en el de la calle de Eloy Gonzalo, el crimen estaba preparado friamente, estudiado con detenimiento, ultimado en todos sus detalles. Los dos se realizan desde un automóvil, colocado estratégicamente. En los dos se dispara a bocajarro sobre las víctimas. En uno y otro se emplean pistolas ametralladoras y balas explosivas.

Y para que la semejanza sea completa, en ambos se dibuja la figura de una mujer entre los criminales.

Sólo ha habido una diferencia. En la calle de Eloy Gonzalo, el motor del automóvil funcionó perfectamente y los criminales pudieron escapar, logrando que el asesinato quedase impune. En el de la calle de Goya, el agua enfrió el motor, los asesinos tuvieron que cambiar de coche y fué posible detenerlos en muy pocas horas.

OTRO JUZGADO ESPECIAL PARA DILUCIDAR RESPONSABILIDADES POR LA REPRESION ASTURIANA

La culpabilidad de los paisanos que se distinguieron en las torturas y martirios

El fiscal general de la República, D. Alberto Paz, al recibir ayer por la mañana a los periodistas, les dió cuenta de que había designado un juez especial para que discriminara las posibles responsabilidades en que pudieran haber incurrido elementos civiles que participaron en la represión de los sucesos de Asturias.

También les dió el Sr. Paz que había decidido designar delegado suyo para que interviniera en el sumario al fiscal D. Carlos de Juan. Por último, afirmó que era de esperar una rápida tramitación del sumario, puesto que había sido nombrado juez especial para la instrucción del mismo el magistrado Sr. Mínguez, cuya competencia y celo es reconocida por todos.

Aunque el fiscal de la República no precisó más sobre los sucesos, cuyas responsabilidades se estudiarán en el nuevo sumario, no es aventurado suponer que se refieren a la intervención de los paisanos, mujeres entre ellos, que penetraron en la cárcel de Oviedo para pisotear a varios detenidos, y los que apalearon hasta matarle al concejal socialista de Mieres conocido por el «Moscón».

LOS FUSILAMIENTOS DEL CUARTEL DE PELAYO

Cómo ejecutaron al concejal socialista de Oviedo Emilio Rey

"No es hora de hablar—dice Gordón Ordás—, sino de hacer justicia rápida"

En un primer plano de la actualidad nacional está colocada el grave problema de la exigencia de responsabilidades por la salvaje represión desarrollada en Asturias durante los meses que siguieron al movimiento insurreccional. Ayer, con motivo de uno de los varios sumarios instruidos, fueron procesados y detenidos el general D. Eduardo López Ochoa y el capitán D. Nilo Tella Cantos. A estas detenciones, naturalmente, seguirán otras de diferentes señores cuyos nombres va conociendo España entera.

Publicábase ayer, por creencias de extraordinario interés, unas declaraciones del diputado de Izquierda Republicana por Asturias D. Luis Laredo. Hoy, por juzgarlas de tanta o mayor importancia, queremos reproducir unas manifestaciones de D. Félix Gordón Ordás. Don Félix Gordón Ordás, como todo el mundo sabe, ha sido uno de los hombres que se han movido con mayor entusiasmo y decisión para lograr lo que hoy empieza a ser realidad en cuanto a la exigencia de responsabilidades. Y nadie con más autoridad que él para hablar de los procesos que ahora empiezan a tramitarse:

—La detención del general López Ochoa y del capitán Nilo Tella—dice—es consecuencia de uno de los varios sumarios abiertos. No sé si habrá declarado en él, aunque creo que sí. Lo creo porque hasta ahora, desde el día mismo en que formulé mis categóricas acusaciones, he sido llamado a declarar infinidad de veces en sumarios distintos. En todos me encontraba el texto de mi denuncia y señalado con lápiz rojo la parte que se refería a los sucesos que se investigaban. A decir verdad, hasta ahora al único que molestaban era a mí. Hoy ya ha cambiado bastante el panorama.

Al general López Ochoa y al capitán Nilo Tella se les procesa por los fusilamientos del cuartel de Pelayo. Yo tuve que declarar en un sumario, que no sé si es el que ahora se tramita, acerca de estas ejecuciones. Por cierto, que al prestar declaración se me preguntó si tenía la seguridad de que los fusilamientos habían tenido lugar. Yo repliqué con estas o parecidas palabras:

—Desde luego, ha habido fusilamientos. Cuarenta y siete por lo menos. Es posible que hubiera más. Pero como mínimo, esos cuarenta y siete. Y si quieren una prueba pueden tenerla fácilmente. Llamen al capitán Nilo Tella Cantos y pídanle, por su honor militar, que diga la verdad de cómo murió el concejal socialista Emilio Rey...

No sé si lo hicieron. Pero sí que la muerte de Emilio Rey fué algo espeluznante. A Emilio Rey le detuvieron porque sí, porque era concejal socialista. Lo llevaron ante López Ochoa:

—¿Tú, ¿qué has hecho? —Yo perteneczo al Sindicato Ferroviario y di la orden de paro.

—¿Y qué más? —Nada más.

Lo encerraron en un calabozo. Para fusilarle como a los demás. El capitán Nilo Tella, que en este caso se portó relativamente bien, habló con él.

—Diga usted lo que sepa, porque su situación es muy difícil. —Ya he dicho todo lo que tenía que decir.

—Pero usted debe saber muchas cosas.

—Si las sé o no las sé sólo las diría ante un Tribunal regularmente constituido.

—Es que le puede costar la vida.

—No me importa.

Nilo Tella habló con López Ochoa. Intentó convencerle de que era una barbaridad el fusilamiento. Medió en broma, medió en serio, parece ser que López Ochoa replicó:

—Si no lo fusila usted, vamos a fusilarle a él y a usted.

Al poco rato moría Emilio Rey. Y como él, muchos más. A unos se les hizo comparecer ante un supuesto Consejo de guerra. Todas las sentencias eran de muerte. Llegales, desde luego. Porque para que una sentencia de muerte sea legal tiene que ser comunicada al Gobierno. Tan sólo hay un caso en que se puede prescindir de este trámite: cuando se trata de una plaza sitiada y con las comunicaciones

nes cortadas. En Oviedo, en los días en que se fusiló a la gente, no se daban estas circunstancias.

Pero ni siquiera se tomaron el trabajo de hacer interrogar a todas las víctimas por esos supuestos Consejos. A muchos los fusilaron porque sí, casi sin saber quiénes eran. Y, desde luego, sin saber lo que habían hecho.

Esa es la responsabilidad de que se acusa a López Ochoa. Hay otras muchas. Con todos es preciso hacer justicia rápida. Por cierto que hoy he recibido una carta en que unos amigos me dicen que esperan que, al abrirse las Cortes, podamos hablar de los sucesos de Asturias. Yo les he contestado diciendo que es ahora precisamente cuando no se debe hablar; lo que se debe hacer es actuar. Y actuar de manera que ni uno solo de los crímenes quede en la impunidad.

FUNDAMENTOS DE UN PROCESO

Se considera al general López Ochoa como responsable de los fusilamientos efectuados en el patio del cuartel de Pelayo

Por conductos diferentes se conocen detalles del contenido de la importante disposición dictada por los magistrados de la Sala sexta del Supremo y que ha determinado la prisión del general López Ochoa.

El auto es muy extenso y detallado. En opinión de los magistrados de la Sala sexta del Tribunal Supremo, y por lo que resulta de las diligencias sumariales que ha instruido el Sr. Lezoure, existen indicios de responsabilidad contra el general López Ochoa y el capitán D. Nilo Tella. Surgen tales indicios de los fusilamientos llevados a efecto en el cuartel de Pelayo, que era el general de todas las fuerzas al mando del Sr. López Ochoa, y verificados sobre todo desde la tarde del 11 de Octubre de 1934 hasta el día 14 del mismo mes y año. Los fusilamientos—siguen diciendo los magistrados—se realizaron, al parecer, en virtud de órdenes tajantes y sin previa formación de causa. Acaso los fusilados, aunque con ello se transgredieran órdenes dadas, fueron preguntados después de hechos prisioneros. Pero todas las actuaciones se limitaron a eso: a unas preguntas.

En un escrito reciente de la representación del ministerio público, firmado por el propio fiscal general de la República, se plantearon varios problemas jurídicos que han sido resueltos ahora por los magistrados de la Sala sexta.

El fiscal insistió, sobre todo, en su escrito en la necesidad de practicar muchas más diligencias sumariales para esclarecer extremos imprecisos.

También el fiscal sentaba de manera rotunda que a los hechos perseguidos judicialmente no se les podía aplicar los beneficios de la reciente amnistía. Todos estos puntos, si no resueltos definitivamente, son abordados por el acuerdo tomado en la Sala sexta. Tras una exposición de hechos que llena varios resultandos y los correspondientes razonamientos de orden jurídico, quedan ensamblando los problemas en este marco: los jueces de la Sala sexta reducen su tarea a estudiar el hecho, o los hechos, de los fusilamientos de paisanos sin formación de previa causa. No examinan para nada las operaciones o actos que consiguieron sofocar la rebelión asturiana.

Respecto a la amnistía, resuelven los señores magistrados que, dado el estado en que se encuentran todavía los folios sumariales, no es posible resolver en los beneficios de su precedente o imprecendente aplicación.

Por último, después de decretar el procesamiento del general y capitán mencionados, acuerdan los magistrados la instrucción de diligencias que pide el fiscal y la práctica todavía de otras nuevas, como será necesario esclarecer el paradero o lo ocurrido con determinados paisanos que, al parecer, entraron como prisioneros en el cuartel de Pelayo.

Pero todo lo expuesto en los renglones anteriores es lo esencial del documento entregado ayer al fiscal por los magistrados de la Sala sexta.

LA REPUBLICA EN EL CAMPO EXTREMEÑO

El grave problema de la tierra va a quedar resuelto en brevísimo plazo

Badajoz, 12.—Ha llegado el director del Instituto de Reforma Agraria, Sr. Vázquez Humasqué, que viene en representación del Gobierno a dar inmediata solución al grave problema de la tierra, existente desde hace años en Extremadura.

Hablando con los periodistas, les hizo las siguientes manifestaciones:

—Siguiendo la pauta marcada por el presidente del Consejo de ministros, todos los que colaboramos con el Poder en la gobernación del país nos hemos comprometido a hacer y no hablar.

Por excepción, y para general conocimiento, he de manifestarles que vengo a poner en práctica la parte del programa del Frente Popular en relación con la Reforma agraria, dando tierra al trabajador que la ha menester.

El principio del asentamiento ofrecido está en proporcionar tierra a los yunteros extremeños. Mi propósito es que en el transcurso de ocho días o antes, si el tiempo... deja paso al sol, 40.000 yunteros de ambas provincias empiecen a trabajar sus atrasados barbechos para no ca-

recer ya nunca de este instrumento de producción.

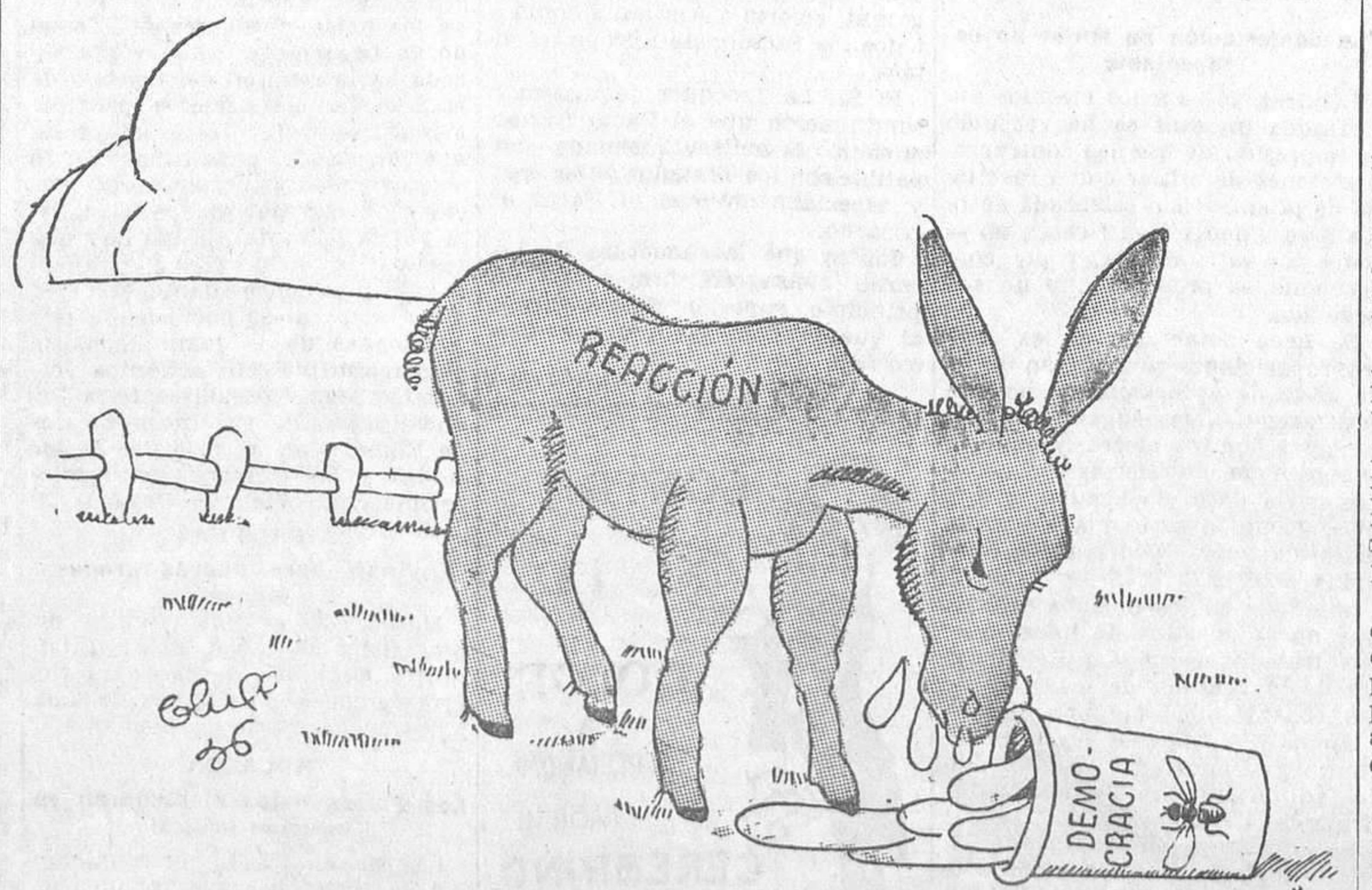
No hay más que dos limitaciones en la concesión: no roturar tierra impropia para el cultivo y no quitarla a los yunteros o modestos arrendatarios de la tierra que la laboren en la actualidad, aunque sean de la acera de enfrente, que en el sentido de hermandad tutelar hemos de distinguirnos las izquierdas de los que no lo son.

Dentro de ocho días no habrá un yuntero sin tierra, porque vengo a tomarla de donde la haya.

EL FASCISMO

Detención de la señorita Dolores Primo de Rivera

«Heraldo de Madrid» publicó anoche la siguiente noticia: «Ha sido detenida la señorita Dolores Primo de Rivera, hija del que fué general D. Fernando, por pretender celebrar esta tarde una reunión de elementos falangistas en su domicilio. Fué recluida en un calabozo.»



EL DICHO POPULAR, por Bluff "No se ha hecho la miel..."

LA SITUACION INTERNACIONAL

Los firmantes de Locarno acuerdan declarar a Hitler violador del Tratado

(Viene de la página 12.)

para defenderle, que una su fuerza a la mía; su fe, a la mía también. Entonces Alemania triunfará sobre todas las pruebas a que Dios la someta. También puede ser que nuestros vecinos hayan

DESDE LONDRES

El Consejo de ministros inglés se muestra favorable a apoyar los puntos de vista de Francia

La opinión británica, partidaria de la retirada de las tropas alemanas

Londres, 12.—Los progresos hechos por la opinión británica hacia la comprensión creciente del punto de vista francés en la crisis provocada por los acontecimientos del 7 de Marzo son puestos esta mañana de relieve por la casi unanimidad de la Prensa, que pide que Alemania retire sus tropas enviadas a Renania.

Según el «Daily Telegraph», hay dos obstáculos que se oponen a la solución de la crisis: la violación del Pacto de Locarno y el hecho de que la zona renana haya sido ocupada por la fuerza armada, hecho que no tiene nada de «simbólico». «La solución sería—añade—que Alemania procediera por propia iniciativa a la evacuación simbólica de esta zona. Tal acto sería la afirmación práctica del deseo alemán de inaugurar un régimen de amistad europea y daría confianza en la fidelidad de Alemania hacia cualquier compromiso que pudiera firmar entonces.»

El «Daily Herald» escribe: «Un gesto voluntario de Hitler aumentaría su prestigio y fortalecería su posición; el prestigio francés sería también aumentado con una actitud conciliadora. El porvenir del sistema europeo y de la paz mundial está en juego. No es el momento de insistir sobre los puntos que pueden parecer importantes por el momento; pero que son menos importantes comparados con problemas más considerables.»

Partiendo de la hipótesis de la sinceridad alemana, el «Times» se pregunta si un ultimátum serviría la causa de la paz. «La misma Alemania—dice—debe medir y aceptar las dificultades que ha creado. No se ha producido una duda universal en una imaginación malévola, sino un hecho bien real que hay que reconocer, y la duda exige que Alemania dé al Mundo voluntariamente una prueba inmediata y práctica de que su acción no es una amenaza y que la buena fe de sus ofertas es indiscutible.»

El «Manchester Guardian» dice que en los centros gubernamentales británicos «se considera «justa y razonable» la petición de retirada de las tropas formulada por Francia.»

El redactor diplomático del «Morning Post» declara categóricamente que el Gobierno británico, en el curso de la reunión de la tarde, decidió conceder a Francia el apoyo más completo posible en su demanda de retirada de las tropas alemanas que ocupan actualmente la zona desmilitarizada renana, como preliminar para toda negociación con Alemania.

El «Times» dice: «La cuestión planteada a los estadistas reunidos en Londres es, principalmente, política. Un Tratado es un medio y no un fin, y el objetivo del mismo Tratado es la paz y no la guerra. Alemania se ha esforzado por llenar con sus proposiciones la laguna que ha creado.»

Le incumbe a Alemania asumir las dificultades que ha creado. Debe demostrar, con una prueba práctica, que la medida adoptada no constituye una amenaza, y debe convencer a los demás de la lealtad de sus intenciones.

Para la Gran Bretaña, la cuestión de la seguridad francesa no es menos importante que la confianza en los Tratados. Si el señor Baldwin ha declarado que la frontera británica está en el Rin, no ha hecho más que observar lo que es una verdad histórica y estratégica. Ha sido un error ver en ello una actitud antialemana. El equilibrio de las potencias no es ya una doctrina británica.»

El Gobierno inglés celebra Consejo

Londres, 12.—Como preparación para la reunión que celebrarán esta tarde las potencias firmantes del Pacto de Locarno, el Gobierno inglés celebró esta mañana un Consejo de ministros de carácter extraordinario para definir sobre la política que han de seguir los delegados ingleses. Duró una hora.

Se sabe que el Gobierno ha decidido en principio apoyar las demandas francesas para que Alemania retire, por lo menos, una parte de las tropas que ha enviado a Renania, permitiendo así que se entablen negociaciones sobre un nuevo Locarno.

Se acordó también que los delegados ingleses en la reunión de las potencias de Locarno sean el

encontrado el camino que conduce hacia nosotros, y quizás llegue el día y la hora en que nos demos las manos por encima del Rin para trabajar por la paz.

Este es el ardiente deseo nuestro. Alemania no se apoya sobre un hombre, sino sobre el pueblo.»

Lord Londonderry, favorable al Reich

Londres, 12.—En una carta dirigida al «Times», lord Londonderry subraya el hecho de que la ocupación simbólica de la zona desmilitarizada renana es la consecuencia directa y lógica del pacto francosoviético, que sin tener en cuenta el de Locarno, constituyó un paso decisivo en el camino del aislamiento de Alemania.

«El Tratado de Versalles—continúa—se ha comprobado que no es más que un documento grotesco. Cuanto antes se entierre este Tratado y se separe de él el Estatuto de la Liga, antes se servirá la causa de la paz europea. Leyendo los periódicos se puede creer que la acción de Hitler se considera como un desafío al Mundo entero. Verdaderamente, no es este el caso.»

«El Tratado de Versalles—continúa—se ha comprobado que no es más que un documento grotesco. Cuanto antes se entierre este Tratado y se separe de él el Estatuto de la Liga, antes se servirá la causa de la paz europea. Leyendo los periódicos se puede creer que la acción de Hitler se considera como un desafío al Mundo entero. Verdaderamente, no es este el caso.»

«El Tratado de Versalles—continúa—se ha comprobado que no es más que un documento grotesco. Cuanto antes se entierre este Tratado y se separe de él el Estatuto de la Liga, antes se servirá la causa de la paz europea. Leyendo los periódicos se puede creer que la acción de Hitler se considera como un desafío al Mundo entero. Verdaderamente, no es este el caso.»

«El Tratado de Versalles—continúa—se ha comprobado que no es más que un documento grotesco. Cuanto antes se entierre este Tratado y se separe de él el Estatuto de la Liga, antes se servirá la causa de la paz europea. Leyendo los periódicos se puede creer que la acción de Hitler se considera como un desafío al Mundo entero. Verdaderamente, no es este el caso.»

«El Tratado de Versalles—continúa—se ha comprobado que no es más que un documento grotesco. Cuanto antes se entierre este Tratado y se separe de él el Estatuto de la Liga, antes se servirá la causa de la paz europea. Leyendo los periódicos se puede creer que la acción de Hitler se considera como un desafío al Mundo entero. Verdaderamente, no es este el caso.»

«El Tratado de Versalles—continúa—se ha comprobado que no es más que un documento grotesco. Cuanto antes se entierre este Tratado y se separe de él el Estatuto de la Liga, antes se servirá la causa de la paz europea. Leyendo los periódicos se puede creer que la acción de Hitler se considera como un desafío al Mundo entero. Verdaderamente, no es este el caso.»

«El Tratado de Versalles—continúa—se ha comprobado que no es más que un documento grotesco. Cuanto antes se entierre este Tratado y se separe de él el Estatuto de la Liga, antes se servirá la causa de la paz europea. Leyendo los periódicos se puede creer que la acción de Hitler se considera como un desafío al Mundo entero. Verdaderamente, no es este el caso.»

«El Tratado de Versalles—continúa—se ha comprobado que no es más que un documento grotesco. Cuanto antes se entierre este Tratado y se separe de él el Estatuto de la Liga, antes se servirá la causa de la paz europea. Leyendo los periódicos se puede creer que la acción de Hitler se considera como un desafío al Mundo entero. Verdaderamente, no es este el caso.»

Se reúnen los firmantes del Pacto de Locarno

Una deliberación de dos horas y media

Londres, 12.—A las cinco de la tarde ha comenzado la reunión de los firmantes del Pacto de Locarno en el Foreign Office.

Llegó el primero el Sr. Van Zeeland, que se dirigió al Foreign Office directamente desde el aeropuerto. Poco después llegaban los señores Massigli, Basdevant y Demargerie. Poco antes de las cinco llegaba el Sr. Flandin, al que siguió a poco el Sr. Grandi.

La reunión terminó a las siete y media de la tarde.

Después de la reunión se ha facilitado un comunicado oficial, en el que se dice que las potencias firmantes del Tratado de Locarno han reconocido que la reocupación militar de Renania por Alemania constituye una patente violación de los Tratados de Versalles y Locarno.

Las potencias se reunirán en un pequeño Comité mañana, a las once y media de la mañana, en el palacio de San Jaime.

El Consejo de la Sociedad de Naciones se reunirá el sábado, a las once de la mañana.

En vista de la reunión de hoy, el ministro de Relaciones exteriores, Sr. Eden, ha aplazado la conferencia que proyectaba celebrar con el embajador alemán, Von Hoersch.

Austen Chamberlain condena severamente la actitud de Alemania

Londres, 12.—En el curso del banquete anual de la Asociación Conservadora de Cambridge, el señor Austen Chamberlain ha declarado especialmente: «Una vez más hemos de preguntarnos si el Tratado concertado con Alemania no es otra cosa que un «chiffon» de papel.»

«El orador añadió que se hacía demasiado caso de la «paz dictada» en Versalles.

««Creéis—dijo—que las condiciones hubieran sido menos rigurosas para los vencidos si hubiera ganado la guerra Alemania?»

«El Sr. Chamberlain recordó las condiciones impuestas por Alemania a Rumania.

«Ahorra bien—añadió—: Locarno no era, en modo alguno, un Pacto dictado, sino sugerido por la misma Alemania. Si Alemania hubiese querido desafiar a Europa; si hubiera querido plantear de una vez para siempre la cuestión de la existencia de una moral internacional, no hubiera podido hacerlo de una manera más completa ni que tuviera mayor apariencia de desafío que con su acción en la zona desmilitarizada.»

Lord Londonderry, favorable al Reich

Londres, 12.—En una carta dirigida al «Times», lord Londonderry subraya el hecho de que la ocupación simbólica de la zona desmilitarizada renana es la consecuencia directa y lógica del pacto francosoviético, que sin tener en cuenta el de Locarno, constituyó un paso decisivo en el camino del aislamiento de Alemania.

«El Tratado de Versalles—continúa—se ha comprobado que no es más que un documento grotesco. Cuanto antes se entierre este Tratado y se separe de él el Estatuto de la Liga, antes se servirá la causa de la paz europea. Leyendo los periódicos se puede creer que la acción de Hitler se considera como un desafío al Mundo entero. Verdaderamente, no es este el caso.»

«El Tratado de Versalles—continúa—se ha comprobado que no es más que un documento grotesco. Cuanto antes se entierre este Tratado y se separe de él el Estatuto de la Liga, antes se servirá la causa de la paz europea. Leyendo los periódicos se puede creer que la acción de Hitler se considera como un desafío al Mundo entero. Verdaderamente, no es este el caso.»

«El Tratado de Versalles—continúa—se ha comprobado que no es más que un documento grotesco. Cuanto antes se entierre este Tratado y se separe de él el Estatuto de la Liga, antes se servirá la causa de la paz europea. Leyendo los periódicos se puede creer que la acción de Hitler se considera como un desafío al Mundo entero. Verdaderamente, no es este el caso.»

«El Tratado de Versalles—continúa—se ha comprobado que no es más que un documento grotesco. Cuanto antes se entierre este Tratado y se separe de él el Estatuto de la Liga, antes se servirá la causa de la paz europea. Leyendo los periódicos se puede creer que la acción de Hitler se considera como un desafío al Mundo entero. Verdaderamente, no es este el caso.»

«El Tratado de Versalles—continúa—se ha comprobado que no es más que un documento grotesco. Cuanto antes se entierre este Tratado y se separe de él el Estatuto de la Liga, antes se servirá la causa de la paz europea. Leyendo los periódicos se puede creer que la acción de Hitler se considera como un desafío al Mundo entero. Verdaderamente, no es este el caso.»

«El Tratado de Versalles—continúa—se ha comprobado que no es más que un documento grotesco. Cuanto antes se entierre este Tratado y se separe de él el Estatuto de la Liga, antes se servirá la causa de la paz europea. Leyendo los periódicos se puede creer que la acción de Hitler se considera como un desafío al Mundo entero. Verdaderamente, no es este el caso.»

«El Tratado de Versalles—continúa—se ha comprobado que no es más que un documento grotesco. Cuanto antes se entierre este Tratado y se separe de él el Estatuto de la Liga, antes se servirá la causa de la paz europea. Leyendo los periódicos se puede creer que la acción de Hitler se considera como un desafío al Mundo entero. Verdaderamente, no es este el caso.»

«El Tratado de Versalles—continúa—se ha comprobado que no es más que un documento grotesco. Cuanto antes se entierre este Tratado y se separe de él el Estatuto de la Liga, antes se servirá la causa de la paz europea. Leyendo los periódicos se puede creer que la acción de Hitler se considera como un desafío al Mundo entero. Verdaderamente, no es este el caso.»

«El Tratado de Versalles—continúa—se ha comprobado que no es más que un documento grotesco. Cuanto antes se entierre este Tratado y se separe de él el Estatuto de la Liga, antes se servirá la causa de la paz europea. Leyendo los periódicos se puede creer que la acción de Hitler se considera como un desafío al Mundo entero. Verdaderamente, no es este el caso.»

«El Tratado de Versalles—continúa—se ha comprobado que no es más que un documento grotesco. Cuanto antes se entierre este Tratado y se separe de él el Estatuto de la Liga, antes se servirá la causa de la paz europea. Leyendo los periódicos se puede creer que la acción de Hitler se considera como un desafío al Mundo entero. Verdaderamente, no es este el caso.»

«El Tratado de Versalles—continúa—se ha comprobado que no es más que un documento grotesco. Cuanto antes se entierre este Tratado y se separe de él el Estatuto de la Liga, antes se servirá la causa de la paz europea. Leyendo los periódicos se puede creer que la acción de Hitler se considera como un desafío al Mundo entero. Verdaderamente, no es este el caso.»

«El Tratado de Versalles—continúa—se ha comprobado que no es más que un documento grotesco. Cuanto antes se entierre este Tratado y se separe de él el Estatuto de la Liga, antes se servirá la causa de la paz europea. Leyendo los periódicos se puede creer que la acción de Hitler se considera como un desafío al Mundo entero. Verdaderamente, no es este el caso.»

«El Tratado de Versalles—continúa—se ha comprobado que no es más que un documento grotesco. Cuanto antes se entierre este Tratado y se separe de él el Estatuto de la Liga, antes se servirá la causa de la paz europea. Leyendo los periódicos se puede creer que la acción de Hitler se considera como un desafío al Mundo entero. Verdaderamente, no es este el caso.»

«El Tratado de Versalles—continúa—se ha comprobado que no es más que un documento grotesco. Cuanto antes se entierre este Tratado y se separe de él el Estatuto de la Liga, antes se servirá la causa de la paz europea. Leyendo los periódicos se puede creer que la acción de Hitler se considera como un desafío al Mundo entero. Verdaderamente, no es este el caso.»

«El Tratado de Versalles—continúa—se ha comprobado que no es más que un documento grotesco. Cuanto antes se entierre este Tratado y se separe de él el Estatuto de la Liga, antes se servirá la causa de la paz europea. Leyendo los periódicos se puede creer que la acción de Hitler se considera como un desafío al Mundo entero. Verdaderamente, no es este el caso.»

«El Tratado de Versalles—continúa—se ha comprobado que no es más que un documento grotesco. Cuanto antes se entierre este Tratado y se separe de él el Estatuto de la Liga, antes se servirá la causa de la paz europea. Leyendo los periódicos se puede creer que la acción de Hitler se considera como un desafío al Mundo entero. Verdaderamente, no es este el caso.»

«El Tratado de Versalles—continúa—se ha comprobado que no es más que un documento grotesco. Cuanto antes se entierre este Tratado y se separe de él el Estatuto de la Liga, antes se servirá la causa de la paz europea. Leyendo los periódicos se puede creer que la acción de Hitler se considera como un desafío al Mundo entero. Verdaderamente, no es este el caso.»

«El Tratado de Versalles—continúa—se ha comprobado que no es más que un documento grotesco. Cuanto antes se entierre este Tratado y se separe de él el Estatuto de la Liga, antes se servirá la causa de la paz europea. Leyendo los periódicos se puede creer que la acción de Hitler se considera como un desafío al Mundo entero. Verdaderamente, no es este el caso.»

DESDE PARIS

El Senado francés ratifica, por aplastante mayoría, el pacto defensivo con Rusia

En el Consejo de la Sociedad de Naciones se votarán sanciones económicas y financieras contra Alemania

Paris, 12.—En los medios políticos se dice que el Consejo de la Sociedad de Naciones que se celebrará en Londres, ante la insistencia de Francia y apoyada por otras potencias, se votarán las sanciones económicas y financieras contra Alemania. Al mismo tiempo se cree que Londres está presionando a los alemanes para que hagan nuevas concesiones para paralizar la petición de una acción energética de Francia, Rusia y la Pequeña Entente. Aj mismo tiempo, pero con menos probabilidades de éxito, Inglaterra está intentando que Francia suavice primeramente su posición.

Se reitera que en el Consejo de la Sociedad de Naciones del sábado, Francia está decidida a pedir que se adopte una determinación contra Alemania, no sólo bajo los artículos del Tratado de Locarno, sino también en virtud de la resolución del Consejo de la Sociedad de Naciones del 17 de Abril de 1935, adoptada como consecuencia de la Conferencia de Stresa. Esta resolución dice: «Cualquier nación que unilateralmente denuncie un Tratado, será sometida a la aplicación de sanciones económicas y financieras por la colectividad de Ginebra.»

«El Tratado de Versalles—continúa—se ha comprobado que no es más que un documento grotesco. Cuanto antes se entierre este Tratado y se separe de él el Estatuto de la Liga, antes se servirá la causa de la paz europea. Leyendo los periódicos se puede creer que la acción de Hitler se considera como un desafío al Mundo entero. Verdaderamente, no es este el caso.»

«El Tratado de Versalles—continúa—se ha comprobado que no es más que un documento grotesco. Cuanto antes se entierre este Tratado y se separe de él el Estatuto de la Liga, antes se servirá la causa de la paz europea. Leyendo los periódicos se puede creer que la acción de Hitler se considera como un desafío al Mundo entero. Verdaderamente, no es este el caso.»

«El Tratado de Versalles—continúa—se ha comprobado que no es más que un documento grotesco. Cuanto antes se entierre este Tratado y se separe de él el Estatuto de la Liga, antes se servirá la causa de la paz europea. Leyendo los periódicos se puede creer que la acción de Hitler se considera como un desafío al Mundo entero. Verdaderamente, no es este el caso.»

«El Tratado de Versalles—continúa—se ha comprobado que no es más que un documento grotesco. Cuanto antes se entierre este Tratado y se separe de él el Estatuto de la Liga, antes se servirá la causa de la paz europea. Leyendo los periódicos se puede creer que la acción de Hitler se considera como un desafío al Mundo entero. Verdaderamente, no es este el caso.»

«El Tratado de Versalles—continúa—se ha comprobado que no es más que un documento grotesco. Cuanto antes se entierre este Tratado y se separe de él el Estatuto de la Liga, antes se servirá la causa de la paz europea. Leyendo los periódicos se puede creer que la acción de Hitler se considera como un desafío al Mundo entero. Verdaderamente, no es este el caso.»

«El Tratado de Versalles—continúa—se ha comprobado que no es más que un documento grotesco. Cuanto antes se entierre este Tratado y se separe de él el Estatuto de la Liga, antes se servirá la causa de la paz europea. Leyendo los periódicos se puede creer que la acción de Hitler se considera como un desafío al Mundo entero. Verdaderamente, no es este el caso.»

«El Tratado de Versalles—continúa—se ha comprobado que no es más que un documento grotesco. Cuanto antes se entierre este Tratado y se separe de él el Estatuto de la Liga, antes se servirá la causa de la paz europea. Leyendo los periódicos se puede creer que la acción de Hitler se considera como un desafío al Mundo entero. Verdaderamente, no es este el caso.»

«El Tratado de Versalles—continúa—se ha comprobado que no es más que un documento grotesco. Cuanto antes se entierre este Tratado y se separe de él el Estatuto de la Liga, antes se servirá la causa de la paz europea. Leyendo los periódicos se puede creer que la acción de Hitler se considera como un desafío al Mundo entero. Verdaderamente, no es este el caso.»

«El Tratado de Versalles—continúa—se ha comprobado que no es más que un documento grotesco. Cuanto antes se entierre este Tratado y se separe de él el Estatuto de la Liga, antes se servirá la causa de la paz europea. Leyendo los periódicos se puede creer que la acción de Hitler se considera como un desafío al Mundo entero. Verdaderamente, no es este el caso.»

«El Tratado de Versalles—continúa—se ha comprobado que no es más que un documento grotesco. Cuanto antes se entierre este Tratado y se separe de él el Estatuto de la Liga, antes se servirá la causa de la paz europea. Leyendo los periódicos se puede creer que la acción de Hitler se considera como un desafío al Mundo entero. Verdaderamente, no es este el caso.»

«El Tratado de Versalles—continúa—se ha comprobado que no es más que un documento grotesco. Cuanto antes se entierre este Tratado y se separe de él el Estatuto de la Liga, antes se servirá la causa de la paz europea. Leyendo los periódicos se puede creer que la acción de Hitler se considera como un desafío al Mundo entero. Verdaderamente, no es este el caso.»

«El Tratado de Versalles—continúa—se ha comprobado que no es más que un documento grotesco. Cuanto antes se entierre este Tratado y se separe de él el Estatuto de la Liga, antes se servirá la causa de la paz europea. Leyendo los periódicos se puede creer que la acción de Hitler se considera como un desafío al Mundo entero. Verdaderamente, no es este el caso.»

«El Tratado de Versalles—continúa—se ha comprobado que no es más que un documento grotesco. Cuanto antes se entierre este Tratado y se separe de él el Estatuto de la Liga, antes se servirá la causa de la paz europea. Leyendo los periódicos se puede creer que la acción de Hitler se considera como un desafío al Mundo entero. Verdaderamente, no es este el caso.»

«El Tratado de Versalles—continúa—se ha comprobado que no es más que un documento grotesco. Cuanto antes se entierre este Tratado y se separe de él el Estatuto de la Liga, antes se servirá la causa de la paz europea. Leyendo los periódicos se puede creer que la acción de Hitler se considera como un desafío al Mundo entero. Verdaderamente, no es este el caso.»

«El Tratado de Versalles—continúa—se ha comprobado que no es más que un documento grotesco. Cuanto antes se entierre este Tratado y se separe de él el Estatuto de la Liga, antes se servirá la causa de la paz europea. Leyendo los periódicos se puede creer que la acción de Hitler se considera como un desafío al Mundo entero. Verdaderamente, no es este el caso.»

«El Tratado de Versalles—continúa—se ha comprobado que no es más que un documento grotesco. Cuanto antes se entierre este Tratado y se separe de él el Estatuto de la Liga, antes se servirá la causa de la paz europea. Leyendo los periódicos se puede creer que la acción de Hitler se considera como un desafío al Mundo entero. Verdaderamente, no es este el caso.»

«El Tratado de Versalles—continúa—se ha comprobado que no es más que un documento grotesco. Cuanto antes se entierre este Tratado y se separe de él el Estatuto de la Liga, antes se servirá la causa de la paz europea. Leyendo los periódicos se puede creer que la acción de Hitler se considera como un desafío al Mundo entero. Verdaderamente, no es este el caso.»

«El Tratado de Versalles—continúa—se ha comprobado que no es más que un documento grotesco. Cuanto antes se entierre este Tratado y se separe de él el Estatuto de la Liga, antes se servirá la causa de la paz europea. Leyendo los periódicos se puede creer que la acción de Hitler se considera como un desafío al Mundo entero. Verdaderamente, no es este el caso.»

«El Tratado de Versalles—continúa—se ha comprobado que no es más que un documento grotesco. Cuanto antes se entierre este Tratado y se separe de él el Estatuto de la Liga, antes se servirá la causa de la paz europea. Leyendo los periódicos se puede creer que la acción de Hitler se considera como un desafío al Mundo entero. Verdaderamente, no es este el caso.»

«El Tratado de Versalles—continúa—se ha comprobado que no es más que un documento grotesco. Cuanto antes se entierre este Tratado y se separe de él el Estatuto de la Liga, antes se servirá la causa de la paz europea. Leyendo los periódicos se puede creer que la acción de Hitler se considera como un desafío al Mundo entero. Verdaderamente, no es este el caso.»

«El Tratado de Versalles—continúa—se ha comprobado que no es más que un documento grotesco. Cuanto antes se entierre este Tratado y se separe de él el Estatuto de la Liga, antes se servirá la causa de la paz europea. Leyendo los periódicos se puede creer que la acción de Hitler se considera como un desafío al Mundo entero. Verdaderamente, no es este el caso.»

«El Tratado de Versalles—continúa—se ha comprobado que no es más que un documento grotesco. Cuanto antes se entierre este Tratado y se separe de él el Estatuto de la Liga, antes se servirá la causa de la paz europea. Leyendo los periódicos se puede creer que la acción de Hitler se considera como un desafío al Mundo entero. Verdaderamente, no es este el caso.»

«El Tratado de Versalles—continúa—se ha comprobado que no es más que un documento grotesco. Cuanto antes se entierre este Tratado y se separe de él el Estatuto de la Liga, antes se servirá la causa de la paz europea. Leyendo los periódicos se puede creer que la acción de Hitler se considera como un desafío al Mundo entero. Verdaderamente, no es este el caso.»

«El Tratado de Versalles—continúa—se ha comprobado que no es más que un documento grotesco. Cuanto antes se entierre este Tratado y se separe de él el Estatuto de la Liga, antes se servirá la causa de la paz europea. Leyendo los periódicos se puede creer que la acción de Hitler se considera como un desafío al Mundo entero. Verdaderamente, no es este el caso.»

«El Tratado de Versalles—continúa—se ha comprobado que no es más que un documento grotesco. Cuanto antes se entierre este Tratado y se separe de él el Estatuto de la Liga, antes se servirá la causa de la paz europea. Leyendo los periódicos se puede creer que la acción de Hitler se considera como un desafío al Mundo entero. Verdaderamente, no es este el caso.»

«El Tratado de Versalles—continúa—se ha comprobado que no es más que un documento grotesco. Cuanto antes se entierre este Tratado y se separe de él el Estatuto de la Liga, antes se servirá la causa de la paz europea. Leyendo los periódicos se puede creer que la acción de Hitler se considera como un desafío al Mundo entero. Verdaderamente, no es este el caso.»

«El Tratado de Versalles—continúa—se ha comprobado que no es más que un documento grotesco. Cuanto antes se entierre este Tratado y se separe de él el Estatuto de la Liga, antes se servirá la causa de la paz europea. Leyendo los periódicos se puede creer que la acción de Hitler se considera como un desafío al Mundo entero. Verdaderamente, no es este el caso.»

«El Tratado de Versalles—continúa—se ha comprobado que no es más que un documento grotesco. Cuanto antes se entierre este Tratado y se separe de él el Estatuto de la Liga, antes se servirá la causa de la paz europea. Leyendo los periódicos se puede creer que la acción de Hitler se considera como un desafío al Mundo entero. Verdaderamente, no es este el caso.»

«El Tratado de Versalles—continúa—se ha comprobado que no es más que un documento grotesco. Cuanto antes se entierre este Tratado y se separe de él el Estatuto de la Liga, antes se servirá la causa de la paz europea. Leyendo los periódicos se puede creer que la acción de Hitler se considera como un desafío al Mundo entero. Verdaderamente, no es este el caso.»

«El Tratado de Versalles—continúa—se ha comprobado que no es más que un documento grotesco. Cuanto antes se entierre este Tratado y se separe de él el Estatuto de la Liga, antes se servirá la causa de la paz europea. Leyendo los periódicos se puede creer que la acción de Hitler se considera como un desafío al Mundo entero. Verdaderamente, no es este el caso.»

«El Tratado de Versalles—continúa—se ha comprobado que no es más que un documento grotesco. Cuanto antes se entierre este Tratado y se separe de él el Estatuto de la Liga, antes se servirá la causa de la paz europea. Leyendo los periódicos se puede creer que la acción de Hitler se considera como un desafío al Mundo entero. Verdaderamente, no es este el caso.»

«El Tratado de Versalles—continúa—se ha comprobado que no es más que un documento grotesco. Cuanto antes se entierre este Tratado y se separe de él el Estatuto de la Liga, antes se servirá la causa de la paz europea. Leyendo los periódicos se puede creer que la acción de Hitler se considera como un desafío al Mundo entero. Verdaderamente, no es este el caso.»

«El Tratado de Versalles—continúa—se ha comprobado que no es más que un documento grotesco. Cuanto antes se entierre este Tratado y se separe de él el Estatuto de la Liga, antes se servirá la causa de la paz europea. Leyendo los periódicos se puede creer que la acción de Hitler se considera como un desafío al Mundo entero. Verdaderamente, no es este el caso.»

«El Tratado de Versalles—continúa—se ha comprobado que no es más que un documento grotesco. Cuanto antes se entierre este Tratado y se separe de él el Estatuto de la Liga, antes se servirá la causa de la paz europea. Leyendo los periódicos se puede creer que la acción de Hitler se considera como un desafío al Mundo entero. Verdaderamente, no es este el caso.»

«El Tratado de Versalles—continúa—se ha comprobado que no es más que un documento grotesco. Cuanto antes se entierre este Tratado y se separe de él el Estatuto de la Liga, antes se servirá la causa de la paz europea. Leyendo los periódicos se puede creer que la acción de Hitler se considera como un desafío al Mundo entero. Verdaderamente, no es este el caso.»

el Sr. Armbruster—al Consejo de la Sociedad de Naciones expresa alguna recomendación, será imperativa la obligación de asistencia mutua. Hay en esto una cosa grave, y anado que no se podrá nunca definir al agresor.»

«El orador estima que «la Unión Soviética es evidentemente la beneficiaria del Pacto. En cuanto a Francia, el Pacto podría resultarla inútil.»

Varios senadores pertenecientes a las minorías y hostiles al Pacto renunciaron al uso de la palabra. Uno de ellos dijo: «Ante la presente situación, ninguna palabra de las que aquí se pronuncian debe servir para hacer creer que el Gobierno tenga detrás de él al país entero.»

El ministro sin cartera Paul Boncour hizo un último llamamiento, en nombre del Gobierno, pidiendo un voto de confianza, aun cuando había desaparecido en realidad toda la oposición a la ratificación del Pacto.

El Sr. Boncour dijo: «No hay ninguna nación que tenga derecho a decir que se siente amenazada por ninguna cláusula de este Pacto, ni tampoco que es víctima de un círculo que se forma en torno suyo. No se puede decir que uno está amenazado cuando se le invita a formar parte de dicho círculo.»

Boncour continuó diciendo que tampoco se podía decir que el Pacto francosoviético debilita las cláusulas de ningún otro Tratado, y citó el hecho de que Alemania y Polonia han sido invitadas a formar parte de él. «Por lo tanto, no es culpa de Francia el que esos dos países no hayan querido adherirse a un Tratado que estaba abierto a todos los países.»

El senador Henry Lemyer propuso que se aplazara la ratificación; pero su proposición fue derrotada por una aplastante mayoría.

El primer ministro, Sr. Sarraut, cerró el debate. En su discurso se limitó a pedir un voto de confianza.

Esta le fué ratificada por 226 votos contra 48.

LIBROS DE JUVENTUD

Contundencia de los títulos monosilábicos

Pepe Díaz Morales... Sí, ya sé; ese muchacho de palabra tajante, sutil espíritu ironista, rostro un poco burlesco, frente amplia... Ya sé, ya sé.

Ha publicado un libro, pero un libro tan suyo, que es como más de la mitad de su yo, un yo sin egolatrías, que suena a «rara avis» por lo insólito.

Y ese libro—ya lo he visto en los escaparates de las librerías y en las manos de los lectores—po-



El Sr. Díaz Morales, autor de la obra «Zas» (Gulliver en el país de la calderilla), que acaba de publicarse

see, como el imán, hormiguesos de corriente eléctrica.

«

LA AGRESION CONTRA EL SEÑOR JIMENEZ DE ASUA

(Viene de la página 1.)

agente, el doctor Calvo Nieto y su ayudante, el Sr. Cristóbal, se limitaron a contener la hemorragia que sufría el herido, al que apreciaron una herida gravísima, sin orificio de salida.

Ante este pronóstico, el Sr. Jiménez de Asúa telefoneó acto seguido al doctor Segovia para que se hiciera cargo del herido. Inmediatamente, y con toda clase de precauciones, fué trasladada la víctima al Equipo Quirúrgico para ser operado, en operación de vida o muerte.

Son inútiles los recursos de la ciencia

Se oyen gritos de dolor que producen una honda emoción en cuantas personas se hallan en el vestíbulo del benéfico establecimiento. Los médicos, vestidos con albas blancas, cruzan de vez en cuando los pasillos. Algunos agentes de Vigilancia pasean nerviosos por el recinto, entristecidos por la situación desesperada del compañero caído.

Allí está D. Luis, vivamente impresionado por lo que le ha ocurrido a su custodiado. Está abstraído y silencioso, como obsesionado por el estado del Sr. Gisbert.

Aparece el doctor Segovia. Don Luis le interroga con la mirada. No hay salvación. Y entonces, con un gesto de pesadumbre, exclama: —¡Esto es horrible!

Un periodista le pide detalles de lo ocurrido. Pero el ilustre profesor no contesta. Se limita a comentar con pena el gravísimo estado en que se encuentra el herido.

—Se muere. Para que operara al muchacho he llamado al doctor Segovia. No hay salvación. Le han causado dos heridas: una leve en un pie y un balazo que le ha perforado los intestinos y el hígado...

Se personan en el Equipo el ex ministro Sr. Prieto y otras personalidades

Llegan al Equipo Quirúrgico el ex ministro socialista D. Indalecio Prieto, D. Anastasio de Gracia, D. Manuel Cordero, el ministro de Agricultura, Sr. Ruiz Funes; el jefe superior de Policía y el jefe de la Brigada Criminal.

Se le dice al Sr. Jiménez de Asúa: —Parece que ya hay varios detenidos.

Rápido contesta: —Eso no me importa. ¡Lo que siento es que ese muchacho se muera!

En una mesa de operaciones, Jesús Gisbert Arreta, en plena juventud—veintiséis años—, agoniza. Lo trasladan a una cama. Sus miembros todavía obedecen a la voluntad. Vuelven a sonar de nuevo gritos desgarradores de los familiares del infortunado muchacho.

Sobre su rostro óseo depositan besos de honda ternura su esposa, doña Pilar Martín Mieras; una hermana y otras personas, que dan salida a su desesperación, con patéticas frases que impresionan a todos.

Fallece el herido

La ciencia aplicó todos sus recursos para salvar la vida del señor Gisbert; pero fueron inútiles. El doctor Segovia realizó la operación adecuada; pero sin resultado satisfactorio.

A las once y media de la mañana falleció D. Jesús Gisbert Arreta. El agente D. Jesús Gisbert contaba veintiséis años de edad, y vivía en la calle de Andrés Mellado, 35. Era casado y no deja hijos. Ingresó en la Policía el año 1930, destinándose a Jaca. En la actualidad estaba destinado en la Sección de Vigilancia Política, y en el mes de Diciembre último co-

menzó a desempeñar la custodia del Sr. Jiménez de Asúa. Las primeras diligencias judiciales

Ante el juez de guardia prestó declaración el Sr. Jiménez de Asúa, quien, después de relatar el hecho tal como lo describimos, añadió que tras el atentado se dirigió a su casa, y por teléfono llamó a su amigo el doctor Segovia para que fuera inmediatamente al Equipo Quirúrgico a operar al señor Gisbert, del que hizo un gran elogio como funcionario y como persona. El doctor Segovia lo reconoció, y dijo que no tenía salvación. A pesar de ello, el señor Jiménez de Asúa, en su deseo de hacer algo por el herido, insistió en que le operaran, como así se hizo. Tenía un balazo en el hipocóndrio, que le había atravesado el hígado y el intestino, y otro en una pierna. Cuando se le operaba falleció, sin poder prestar declaración ante el juez.

El cadáver del agente fallecido es trasladado a la Dirección de Seguridad

El juez Sr. Villanueva, con el secretario D. Román del Oro, dispuso que el cadáver del agente señor Gisbert fuera trasladado, según deseos de los compañeros, a la Dirección general de Seguridad, donde se instalaría la capilla ardiente.

Después, el Sr. Villanueva se dedicó a estudiar y ordenar todo lo actuado durante la mañana de ayer.

Más tarde hizo comparecer ante su presencia al dueño del coche que utilizaron los agresores. En el ministerio de la Gobernación.—El Sr. Salvador da cuenta del atentado

El ministro de la Gobernación recibió a los periodistas en el salón de Canalejas y salió con él el Sr. Alonso Mallol, director general de Seguridad. El Sr. Salvador dijo con referencia al atentado de por la mañana estas palabras: —He querido recibir a ustedes en presencia del director de Seguridad para que éste les dé las noticias del atentado cometido en la mañana de hoy.

El Sr. Alonso Mallol dijo a los periodistas que cuando el Sr. Jiménez de Asúa salió por la mañana de su casa fué tiroteado por un grupo de individuos, resultando, por fortuna, ileso.

—Desgraciadamente, no ocurrió lo mismo con el agente de Policía de escolta del Sr. Asúa, al que alcanzaron varios balazos, resultando muerto. Hay unas detenciones, y tenemos la evidencia de que serán detenidos todos los autores del bárbaro hecho. Ustedes comprenderán que en estos casos no conviene dar muchos detalles, pues se entorpecería la labor de la Policía.

El subsecretario de la Presidencia felicita al Sr. Jiménez de Asúa en nombre del Sr. Azaña

El subsecretario de la Presidencia estuvo ayer mañana en el domicilio del Sr. Jiménez de Asúa para protestar, en nombre del presidente del Consejo, contra el atentado de que había sido objeto, y a su vez felicitarlo por haber resultado ileso.

La autopsia del cadáver del señor Gisbert

A las ocho de la noche, y por orden del juez de guardia, procedieron los forenses a practicar la autopsia del cadáver del agente D. Jesús Gisbert Arreta, víctima del suceso que más arriba relatamos. El dictamen de los médicos ha confirmado que las heridas recibidas por el desgraciado agente eran mortales de necesidad. Después de verificada la autopsia, el juez concedió permiso pa-

ra que el cadáver fué trasladado a la Dirección general de Seguridad con objeto de ser expuesto públicamente.

La capilla ardiente se instaló en el salón rojo de la Dirección general de Seguridad, en donde fué depositado a las diez de la noche. El cadáver fué trasladado en un féretro y depositado después en un féretro de caoba con incrustaciones de plata.

La capilla ardiente

El féretro fué subido a hombros de agentes pertenecientes a la sección de Vigilancia política, a la cual sección pertenecía el finado. Desde ese momento se montó una guardia, en la que turnaban agentes de todas las Comisarias de Madrid.

Se reciben muchísimas coronas

Al poco tiempo después de ser depositado el cadáver, comenzaron a llegar a la Dirección de Seguridad numerosas coronas de las distintas Secciones del Cuerpo de Vigilancia y Seguridad.

Se han recibido coronas de las Comisarias de Vigilancia de Madrid; del jefe funcionario de la Dirección general de Seguridad; de los compañeros del finado en la Sección de vigilancia del Banco de España; de la Comisaría general de Identificación; del personal de Investigación de la región Norte; de la Intervención de Hacienda de la Dirección de Seguridad; de la Brigada especial de Vigilancia política; de la Comisaría general de Investigación Social; de los compañeros de la plantilla de San Sebastián; de los de las estaciones y Casa de Campo; del director general de Seguridad, Sr. Alonso Mallol; del jefe superior de Policía; del Cuerpo de Seguridad y Asalto; de la revista «Investigación», y de otros muchos organismos policíacos y bastantes más de particulares.

La esposa del Sr. Gisbert veía el cadáver

En la capilla ardiente velaban el cadáver del infortunado policía su esposa, doña Pilar Martín Mieras; sus hermanos y otros familiares.

También se hallaban en dicha capilla a numerosos compañeros pertenecientes a todas las brigadas de Madrid, así como también numerosas representaciones de los Cuerpos de Seguridad y Asalto.

Sentida manifestación de pésame y desfile de público

Desde las diez de la noche desfilaron por la capilla una enorme cantidad de personas, entre las que prevalecía la representación del pueblo, que condenaba con frases duras el vil atentado.

También desfilaron numerosos políticos y otros que llevaban la representación de miembros del Gobierno.

En algunos momentos fué tanta la aglomeración de gente que hubo necesidad de organizar ordenadamente las colas, con objeto de evitar la natural confusión, y para ello se dispuso que quienes desfilaran formasen filas de a dos. Hasta últimas horas de la madrugada continuaba las sentidas manifestaciones de pésame, entre las que se distinguían las de los compañeros del Sr. Gisbert.

La Juventud de Izquierda Republicana da guardia al cadáver

La Juventud de Izquierda Republicana celebró anoche a primera hora una reunión extraordinaria para ocuparse del cobarde suceso.

Los reunidos acordaron hacer pública la más enérgica protesta por lo sucedido, y tomaron también la determinación de que la Juventud de Izquierda Republicana velara el cadáver del infortunado policía Sr. Gisbert.

En efecto, en cumplimiento de este acuerdo, hasta la hora del entierro del desgraciado policía, darán guardia a su cadáver en la Dirección general de Seguridad af-

liados a la Juventud de Izquierda Republicana.

El pésame del Gobierno

A las tres de la madrugada se personó en la capilla ardiente el subsecretario de Gobernación, señor Cremades, para dar el pésame, en nombre del Gobierno, a la señora viuda del agente fallecido.

Manifestaciones de protesta por el atentado

Una nota de la Comisión Ejecutiva del partido socialista

Ayer por la tarde se reunió la Comisión ejecutiva del partido socialista. Acordó designar una delegación de su seno, compuesta por Vidarte, Cordero y Anastasio de Gracia, encargada de visitar al presidente del Consejo de ministros para protestar contra el atentado de que fué objeto el Sr. Jiménez de Asúa.

Asimismo acordó dar a la publicidad la siguiente nota:

«La Comisión ejecutiva del partido socialista no debe ni puede silenciar su más enérgica protesta contra las constantes provocaciones de que viene siendo objeto la clase trabajadora desde el 16 de Febrero por los elementos fascistas y enemigos más o menos encubiertos del régimen.

Los sucesos acaecidos en varias provincias denotan claramente una política de terror desarrollada por quienes se titulan defensores del orden, con la finalidad inmediata de sembrar el desasosiego en el seno de la sociedad española y procurar que los lazos que hoy unen a los partidos de izquierda se debiliten o rompan. Estos propósitos, que culminan



Don Jesús Gisbert, agente de Vigilancia, a cuyo cargo estaba la escolta del Sr. Jiménez de Asúa, que resultó muerto por los disparos fascistas dirigidos contra el ilustre catedrático

(Fot. Alfonso.)

ron hoy en el alevoso atentado contra nuestro querido compañero Jiménez de Asúa, y que costó la vida a un agente de Vigilancia, demuestran la necesidad imperiosa de que por parte del Gobierno se adopten medidas enérgicas y rápidas contra las organizaciones a que pertenecen los autores e instigadores de los sucesos referidos.

De otra parte, la Comisión ejecutiva considera asimismo un deber llamar la atención a todos los afiliados de nuestro partido a fin de que, dándose cuenta de la gravísima situación política que quiere producir los elementos reaccionarios, mal avenidos con la derrota que el pueblo les ha infligido en las urnas, se mantengan en una actitud de entusiasta lealtad con respecto a los compromisos contraídos en el programa del Frente Popular; programa cuya realización se pretende impedir mediante un sistema de agresiones provocativas.

Por ello, ahora más que nunca, nuestras organizaciones deben redoblar su disciplina y su cohesión interior para afrontar las contingencias que pueda crear el reaccionarismo.»

Una carta del Sindicato Nacional Ferroviario al Sr. Jiménez de Asúa

El Sindicato Nacional Ferroviario ha dirigido una comunicación a D. Luis Jiménez de Asúa que dice así:

«Queridísimo amigo y camarada: Conocido el burdo atentado perpetrado en la mañana hoy, el cual iba dirigido contra usted, la Comisión ejecutiva de este Sindicato Nacional y el compañero Trifón Gómez se apresuran a enviarle unas líneas que significan la más enérgica condenación de tan canallasco acto de criminalidad, que pone de manifiesto la degradación y envilecimiento de sus autores y de las turbas reaccionarias que arman el brazo de tales desdichados.

Nuestra fervorosa felicitación, querido camarada, por haber salido ileso, y al propio tiempo la manifestación de sentimiento y a la vez de indignación por la vida que ha costado.

Suyos y de la causa obrera. Por la Comisión ejecutiva, José Gómez Osorio»

Izquierda Radical Socialista de Madrid y el atentado

Ante el hecho doloroso perpetrado por las hordas del vandalismo antirrepublicano en la persona de D. Luis Jiménez de Asúa, y del que resultó víctima un agente de Policía que servía de escolta a aquél ejemplar ciudadano, la Izquierda Radical Socialista, con la máxima energía y con el dolor más sincero, protesta ante los Poderes constituidos de este atentado, que no es otra cosa que el inicio de una campaña terrorífica contra los hombres que representan la reserva del régimen y figuran en el cuadro de honor de la República.

Con este motivo, la I. R. S. reitera una vez más su adhesión al Frente Popular y su apoyo leal a su legítimo Gobierno.

Madrid, 12 Marzo 1936.—El Comité ejecutivo.

Izquierda Republicana.—Junta municipal de Madrid

Reunida la Junta municipal de la Agrupación de Izquierda Republicana de Madrid, y teniendo presente la gravedad de las circunstancias, tomó los siguientes acuerdos:

Primero. Protestar con la máxima energía contra el infame atentado de que ha sido víctima el diputado electo por Madrid e insigne catedrático D. Luis Jiménez de Asúa, y que ha costado la vida al abnegado y digno funcionario de la Policía D. Jesús Gisbert.

Segundo. Visitar al jefe del Gobierno, D. Manuel Azaña; al ministro de la Gobernación, don Amós Salvador, y al director general de Seguridad, D. José Alonso Mallol, para expresarles la firme adhesión de la Agrupación de Madrid y su enervado anhelo de colaborar en la medida y forma que estimen convenientes los Poderes públicos para defender la República y contribuir con toda eficacia al mantenimiento del orden, perturbado por los torpes manejos de los enemigos del régimen.

Con estos acuerdos cree la Junta municipal de Madrid reflejar fielmente el sentir y el entusiasmo del partido de Izquierda Republicana.—El vicepresidente primero, Antonio de Lezama; el secretario, José Carreño.

La Asociación de Impresores de Madrid

Recibimos la siguiente nota:

«La Asociación de Impresores de Madrid, ante el hecho vil y canallasco acaecido en el día de ayer, en el que demostrado queda que las hordas asesinas del fascismo siguen preponderando por su régimen de terror frente a las masas indefensas que integran el Bloque Popular, al señor ministro de la Gobernación se dirige haciéndole patente su más enérgica protesta y se permite proponerle, en nombre de la lógica y la razón, que plantee con carácter de urgencia ante el Consejo de ministros la necesidad y conveniencia de poder armar al pueblo trabajador y laborioso al objeto de acabar, de una vez para siempre, con estos elementos eminentemente presidiables.

La Agrupación Socialista de Madrid

Reunido el Comité de la Agrupación Socialista Madrileña e informado del atentado dirigido en el día de ayer contra nuestro camarada Luis Jiménez de Asúa, acordó protestar enérgicamente contra el infame atentado. Felicitamos al expresado camarada por haber salido ileso y lamentamos profundamente las consecuencias dolorosas del acto criminal.—El Comité.

La Unión General de Trabajadores protesta contra el atentado

La Comisión ejecutiva de la



Uno de los varios impactos que aparecen en la casa de la calle de Goya, 24, hecho con pistola-ametralladora, empleada en el atentado contra el Sr. Jiménez de Asúa (Fot. Alfonso.)

Unión General de Trabajadores, al comenzar su reunión ordinaria semanal, tuvo conocimiento del atentado de que ha sido víctima en la mañana de hoy el camarada Jiménez de Asúa, y acordó formular su más enérgica protesta contra este hecho y llamar la atención del Gobierno para que ponga coto con el mayor rigor a esta campaña terrorista que se viene realizando.

LA REPUBLICA Y EL PARO OBRERO

El angustioso problema del hambre

Ha sido una constante preocupación de LA LIBERTAD, e igual que a nosotros ocurre el resto de la Prensa, singularmente la de izquierda, el pavoroso problema del paro obrero. Ante la angustia de centenares de miles de hombres sin trabajo y de otros tantos hogares sin pan, todos los conflictos ceden en importancia y todas las preocupaciones quedan relegadas a segundo término.

Injustos, cruelmente injustos, seríamos si no reconociéramos que el Gobierno presta a este punto una atención preferente y se afana para encontrar e implantar cuantas medidas conducen al aminamiento ahora, a la desaparición más tarde, de los sin trabajo. Nuestra impaciencia es un exponente de solidaridad humana, un estímulo, acaso innecesario, a la actividad gubernamental, y en algunos casos, como el que nos va a ocupar ahora, la prueba de que existen algunos medios eficaces de combatir la falta de trabajo en forma que el Estado no tenga que realizar el menor sacrificio económico.

Una de las actividades obreras más castigadas es la de los metalúrgicos. Paradas las obras, en suspenso muchas industrias, acobardado cierto capital, un enorme número de trabajadores, tal vez más de sesenta mil obreros metalúrgicos y siderometalúrgicos, están mano sobre mano, sin

que el porvenir se aclare para ellos. ¡Es que no se puede hacer nada! Nosotros recordamos que el 18 del pasado Octubre una Comisión de obreros, constituida por representaciones del Sindicato El Balmarte y la Federación Siderometalúrgica de España, entregó al entonces jefe del Gobierno una instancia para que, con carácter de urgencia, se activase un expediente, cuya resolución representaba trabajo y pan para millares de obreros y el medio de evitar que desapareciese una industria nacional que está a punto de hundirse. Y esto se hacía sin perjuicio, antes bien, con notoria ventaja económica, para el Estado.

Acercas de este expediente hubo de hablar toda la Prensa, y el día 28 de Diciembre se ocupó de él periódico tan caracterizado en la defensa de los intereses proletarios como «El Socialista».

Ahora que al frente del ministerio de la Gobernación hay un hombre como D. Amós Salvador Carreras, cuya profesión de arquitecto le pone muy en contacto con la clase trabajadora, es de esperar que reclame el expediente y lo resuelva con la máxima celeridad para bien de los obreros, de la industria y de la economía nacional, porque ahora, afortunadamente, no estamos en los tiempos en que los expedientes se perdían o eran escandalosamente boicoteados.



Un escape de la casa del Sr. Jiménez de Asúa, en el que puede apreciarse el recorrido seguido por los disparos en su trayectoria hacia el profesor. (Fot. Alfonso.)



El ministro de Agricultura, Sr. Ruiz Funes, en el Equipo Quirúrgico, a donde acudió, en nombre del Gobierno, para informarse de lo ocurrido. (Fot. Alfonso.)

RICARDO ZABALZA HABLA DE LAS GRANDES MANIFESTACIONES CAMPESINAS DEL PROXIMO DOMINGO

"Si los patronos abandonan sus tierras para no dar trabajo a los campesinos, éstos deben incautarse de ellas"

"Hay que hacer inmediatamente una reforma agraria a fondo; pero sin olvidar que la mayoría de los altos empleados del Instituto de Reforma Agraria son terratenientes o parientes de latifundistas"

"Hay que proceder al desarme de las derechas en el campo, donde los reaccionarios están armados con el pretexto de Clubs y Sociedades de cazadores"

Para el día 15 de Marzo, organizadas por la Federación Nacional de Trabajadores de la Tierra, se anuncian en toda España manifestaciones campesinas, que irán, partiendo de las Casas del Pueblo, a los Ayuntamientos, para entregar con todos los requisitos oficiales unas conclusiones que

lugar, como ya más arriba indicamos, el próximo domingo, ha de tener importantísimas derivaciones sociales en cuanto a la organización del agro español. Por considerarlo de enorme interés, uno de nuestros compañeros se ha entrevistado con el secretario general de la Federación

y tienen montado un pequeño somatén. También pedimos en las conclusiones la libertad inmediata de los presos sociales que todavía no han sido puestos en libertad, y entre los cuales presos se encuentran muchos campesinos. El Sr. Zabalza calla. Hasta nosotros llega el rumor de cien con-



Don Ricardo Zabalza, secretario general de la F. T. de la T., conversando con nuestro compañero Angel de Guzmán (Fot. Alfonso.)

concretan sucintamente las aspiraciones de los campesinos. Estas conclusiones, justas y ecuanímes, son fiel reflejo de los anhelos de todos los trabajadores del campo, los más sufridos y los que hasta ahora menos beneficios han conseguido en un país de grandes terratenientes que se niegan a labrar sus tierras con notorio perjuicio para los trabajadores y para la economía nacional. Las conclusiones, base del manifiesto lanzado por la Federación, son las siguientes: Entrega inmediata de tierras y créditos a las colectividades campesinas. Rescate de comunas. Trabajo para todos los parados. Devolución de sus fincas a los arrendatarios desahuciados. Cumplimiento estricto de bases. Turno riguroso. Ni un preso social en la cárcel. Ni un represaliado en la calle. Justicia contra los verdugos y ladrones del pueblo. Mandos republicanos. Ayuntamientos izquierdistas. Destitución de los empleados públicos enemigos de los trabajadores. Desarme de las derechas. Militias populares. Estos son los objetivos. El formidable movimiento que tendrá

de los Trabajadores de la Tierra, D. Ricardo Zabalza, quien amablemente ha contestado a todas nuestras preguntas. Hablamos de las conclusiones que serán entregadas en todos los Ayuntamientos por los manifestantes, y el señor Zabalza nos dice: —Nuestras aspiraciones están concretadas en el manifiesto dirigido a todas nuestras secciones. El deseo de la tierra, el disfrute directo de ella, es la base de las aspiraciones directas de los campesinos. Además, se impone terminar con los jornales de hambre, con el boicot cerrado, y obligar a los campesinos a que turnen en el trabajo, repartiéndolo entre todos los necesitados. Otro punto interesante del manifiesto es aquel que habla de destituir a todos los empleados públicos enemigos de los trabajadores. Este punto se refiere a la escarada que hay que hacer con los empleados derechistas. En el Instituto de Reforma Agraria se da el caso de que la mayoría de los altos jefes o son terratenientes o parientes de ellos. ¿Cómo se va a hacer la Reforma agraria con estos elementos? Otro problema es el del desarme de las derechas, que en toda España, bajo el pretexto de crear Clubs y Sociedades de cazadores, se encuentran armadas

versaciones. Son las Comisiones de campesinos de los pueblos próximos a Madrid, que durante todo el día han desfilado y desfilan por el domicilio social de la Federación en demanda de instrucciones. La conversación gira ahora sobre el rumor circulado de que los propietarios andaluces abandonan la tierra para no dar trabajo a los obreros. —Lo que pasa—dice el Sr. Zabalza—es que los terratenientes andaluces no dan trabajo, y los que lo daban han dejado que crezcan los yerbajos que estropean los terrenos. Con esto los trabajadores dejan de percibir sus jornales, y hay algunos pueblos donde han taldado los árboles los patronos y pretenden atribuir estos hechos a los campesinos. La Federación de Trabajadores ha recomendado a sus afiliados desde los primeros momentos que se abstengan de toda destrucción. Preguntamos: —¿Qué actitud piensa adoptar la Federación si los propietarios abandonaran sus tierras? —La Federación—continúa nuestro entrevistado—cree que en ese caso de abandono de trabajo se debe ir a la incautación de las fincas abandonadas. Nuestras Sociedades se bastan y se sobran

para su total administración, sin que sufra la economía nacional lo más mínimo.

Tras una pausa hacemos preguntas sobre lo duro que ha sido el invierno en toda España. Nadie más perjudicado con la inclemencia del tiempo que los campesinos. ¿Cuál ha sido la verdadera situación de los trabajadores del campo durante la pasada primavera?

El secretario general de la Federación de Trabajadores de la Tierra dice:

—La situación del campesino este invierno ha sido sencillamente la del que está metido en un verdadero infierno. Ha sido algo dantesco. El mejor reflejo lo tenemos en cómo han reaccionado ante las elecciones. Y esta pesadilla del invierno trágico no solamente la han vivido los jornaleros, sino también los pequeños labradores, que no han podido vender sus cosechas por haberse reducido casi a cero la capacidad adquisitiva de los trabajadores. Si a esto añadimos los bajos jornales y la falta de trabajo nos haremos una idea exacta de lo que ha sido este invierno en el campo.

Don Ricardo Zabalza habla con seguridad, con claridad de conceptos. Su verbosidad, de hombre que siente el problema del campo como suyo, nos descubre todo el problema, el triste problema en que está sumido nuestro campo por culpa del cerrillismo derechista, de la intransigencia de los terratenientes, que prefieren dejar sin surcos sus tierras antes que de ellas puedan sacar el pan los trabajadores. El recuerdo de los toros lustrosos y los campesinos tristes y famélicos de Andalucía vienen a nuestra mente. Hablamos, para terminar, de la Reforma agraria. ¿Cómo y cuándo debe hacerse y con qué extensión?

—La Reforma agraria—continúa diciendo el Sr. Zabalza—debe alcanzar todo el territorio español e iniciarse inmediatamente, sin pérdida de tiempo, en todos los pueblos donde haya muchas yuntas o braceros y posibilidad de emplearlos en las tierras de los términos municipales en que habitan. Con esta medida los campesinos labrarán las tierras abandonadas espontáneamente. Esto no debe considerarse hecho delictivo, sino como que los campesinos quieren asegurarse lo antes posible el sustento, el trabajo que necesitan para vivir y que se le está negando sistemáticamente por los grandes terratenientes, que de todo hacen política.

Por otra parte, tenemos que convenir que en España no hay solución al problema del campo en tanto no se realice a fondo la Reforma agraria.

Vuelve a callar el secretario de la Federación. Alfonso, que asiste a nuestra conversación, prepara la máquina. Hechas las fotografías de rigor, y cuando ya nos despedimos de nuestro amable entrevistado, éste, recordando algo que no quiere dejar sin decir, exclama:

—Diga que se ha recomendado a todas las organizaciones que mantengan la más completa disciplina, para evitar que entre los manifestantes se mezclen agentes provocadores!

Septuada en un derrumbamiento

Sevilla, 12.—En Coria del Río, a causa de los temporales se hundió parte de la casa habitada por Estefanía Campo.

Quedó ésta sepultada y fué extraída en gravísimo estado.

LIGA DE PILOTOS CIVILES

El vuelo a Bata del piloto señor Richi

La Liga Española de Pilotos Civiles de Aeroplano desea hacer público el éxito admirable conseguido por el aviador civil D. Lorenzo Richi, que ha logrado la comunicación entre Bata (Guinea española) y Madrid en tres días y trece horas, invirtiendo, por lo tanto, en dicho recorrido once horas menos del tiempo que al iniciar su vuelo había fijado para realizar la unión de nuestra posesión africana con la metrópoli.

Quiere igualmente poner de manifiesto la L. E. P. C. A. el desinterés ejemplar de Lorenzo Richi, que, estando reconocido antes de este vuelo como uno de los mejores pilotos de nuestra aviación y disfrutando en ella de un excelente puesto, no ha dudado en efectuar por su cuenta y sacrificando sus ahorros el servicio que tan felizmente acaba de realizar, con el único objeto de interesar al Gobierno de la República su implantación definitiva.

EL PARO OBRERO EN HUELVA

Huelva, 12.—Cumpliendo el acuerdo del Ayuntamiento, se han repartido entre los propietarios cuadrillas de obreros para que se les dé trabajo, y, en caso contrario, les abonarán cinco pesetas como jornal mínimo.

Muchos patronos así lo han hecho, y otros han expuesto sus imposibilidades para improvisar obras. El gobernador ha dicho que espera que hoy mismo quede este asunto resuelto, ya que la fórmula que se ha dado denigra a los obreros.

Audiencias del presidente de la República

El presidente de la República recibió ayer en audiencia a don Fernando Gasset, presidente del Tribunal de Garantías; a D. Rafael Ureña, subsecretario de Estado; al ex gobernador del Banco de España D. Alfredo Zabala, al ex consejero del mismo Banco D. Saulo Querizaeta y D. Santiago Alba, presidente del Congreso.

El jefe del Gobierno, en la Presidencia

Ayer visitaron en la Presidencia al jefe del Gobierno el alcalde de Barcelona, Sr. Pi y Suñer; el gobernador del Banco de España con el Consejo de administración de dicha entidad, la Junta de gobierno de la Asociación General de Empleados y Obreros ferroviarios de España y el Patronato de la expedición al Amazonas, integrado por los Sres. Marañón, Pittaluga, D. Blas Cabrera y D. Fernando de los Ríos.

El doctor Marañón manifestó a los periodistas que había dado cuenta al Sr. Azaña de los trabajos realizados por el Patronato, y agregó que no es exacta la noticia publicada por un periódico de que vaya a convertirse la expedición del capitán Iglesias al Amazonas en una expedición científica de la Marina de guerra.

Aunque todavía quedan por ultimar muchos detalles—dijo el Sr. Marañón—, la expedición del capitán Iglesias al Amazonas se llevará a cabo.

Por la tarde el Sr. Azaña fué visitado por D. Isidoro Vergara, por el director general de Seguridad, subsecretario de Estado, director de Prisiones y D. Diego Martínez Barrio.

El Sr. Alonso Mallol, que confirió más de una hora con el jefe del Gobierno, dijo a los periodistas que había hablado con el Sr. Azaña de diversos asuntos, y contestando a las preguntas de un periodista, dijo que las noticias que tenía eran de que había completa tranquilidad.

Otro informador le preguntó qué noticias podía dar del atentado cometido por la mañana en la calle de Goya, y el Sr. Alonso Mallol se limitó a responder que había cinco detenidos, y que por la noche quizá sería más explícito ante los reporteros que hacen información en la Dirección de Seguridad.

El Sr. Ureña, subsecretario de Estado, dijo a los periodistas que había despachado con el jefe del Gobierno, como ministro interino de su departamento, varios asuntos de carácter ordinario.

Contestando a preguntas de un informador, dijo que había hablado con el Sr. Barcia, que se encontraba en París, y que seguramente hoy marchará a Londres.

El Sr. Martínez Barrio, al abandonar la Presidencia, dijo que se estaban perfilando los representantes de los grupos para la Mesa presidencial de las Cortes, que se elegirá el próximo lunes.

Un periodista le preguntó si estaban designados todos los representantes de los grupos, y el jefe de Unión Republicana respondió: —Cree que todavía no están todos designados.

A las diez de la noche abandonó la Presidencia el Sr. Azaña, que preguntó a los informadores si tenían alguna noticia, y al contestarle negativamente se limitó a decir que el ministro de la Gobernación le acababa de dar cuenta de no haber ocurrido ninguna novedad ni en Madrid ni en provincias, aparte de lo ocurrido por la mañana en Madrid.

Hambre en Linares

Al recibir ayer el ministro de la Gobernación a los informadores les dijo que eran inexactos los rumores circulares de reinar inquietud en Linares. Lo ocurrido es que existe gran hambre, y una manifestación de un millar de mujeres fué al Ayuntamiento en demanda exclusiva de pan; pero sin ningún otro intento perturbador.

—El alcalde de Linares—añadió el Sr. Salvador—, republicano de gran prestigio, y que cuenta con el apoyo de toda la población, ha iniciado una suscripción pública con objeto de facilitar pan a esas familias necesitadas.

Dijo, por último, el ministro, que se van resolviendo algunas huelgas planteadas en diferentes provincias.

La readmisión de empleados y el Banco de España

El subsecretario de Trabajo fué preguntado ayer por los periodistas sobre la resistencia que parece hacer el Banco de España al cumplimiento del decreto sobre readmisiones.

—Todo el mundo—dijo—tendrá que someterse al decreto, que tiene fuerza para obligar a todos los patronos, altos y bajos. Si los reclamantes están dentro del decreto y así lo declara la Comisión correspondiente, es de suponer que el Banco no se oponga al

LA POLITICA

"Es un deber de español--ha dicho el señor Portela--tener confianza plena en el actual Gobierno"

fallo, dando ejemplo de subordinación al Gobierno y de colaboración con su espíritu de concordia.

Un informador le preguntó si se hacía con lentitud la designación de los representantes patronal y obrero en las Comisiones, y respondió negativamente.

—Se designan rápidamente—agregó—. Todo marcha bien. La mayoría de los patronos admiten, sin más, a sus despedidos. Las Comisiones actuarán, sobre todo, para la determinación del importe de las indemnizaciones. Cuando entiendan sobre readmisión estudian caso por caso y hacen constar en el fallo, como hecho probado, que el despido está dentro de las determinaciones del decreto. En algunas provincias también se ha aumentado el número de estas Comisiones para dar la mayor rapidez posible a la solución de este asunto.

Por último, el Sr. Ossorio dijo a los informadores que había regresado todo el personal despedido el año 33 del Parque Móvil de Automovilismo y Radiotelegrafía.

El Tratado con Portugal

En el ministerio de Estado manifestaron ayer que continúan normalmente las negociaciones del Tratado con Portugal.

En el Congreso

La composición de la Cámara

Hasta el día de ayer iban entregadas en la Secretaría de la Cámara, 444 actas. La filiación política de los diputados, según han declarado al entregar sus actas, es la siguiente:

Table with 2 columns: Party name and number of seats. Includes CEDA, Socialistas, Izquierda Republicana, Unión Republicana, Esquerria, Independientes, Centro, Comunistas, Tradicionalistas, Liga, Renovación Española, Agrarios, Nacionalistas vascos, Radicales, Progresistas, Acción Catalana, Unión Socialista de Cataluña, Republicanos conservadores, Bloque Unificación Marxista, Unión de Rabassaires, Partido catalán proletario, Liberal democrata, Regionalista republicano, Federal, Liberales monárquicos, Nacionalistas españoles, Independientes democratas, Galleguistas, Sindicalistas.

Total..... 437

Sin clasificar el resto, hasta los 444.

Los diputados socialistas Los diputados socialistas que han

UNAS DECLARACIONES DEL SEÑOR PORTELA

"Considero un deber confiar en el Gobierno"

Anoche tuvimos ocasión de hablar unos momentos con el ex presidente del Consejo D. Manuel Portela Valladares en el hotel donde se hospedaba.

—¿Qué posición tiene el partido centro y sus propósitos?

—Mucho se ha hablado estos días, demasiado, sin duda, de la actitud que habremos de adoptar. Puedo asegurarle que las referencias publicadas a este respecto son unas veces producto de la fantasía y otras quizá del propósito de mantener en pie la importancia de algunas figuras políticas que, naturalmente, necesitan un zócalo para alcanzar realce. ¿Está claro? ¿Es bastante?

—No, desde luego, no—le respondimos—. Nosotros los periodistas tenemos algo de ambiciosos. Necesitamos siempre amplia información. Ese es nuestro cometido.

—Pues lo siento—nos responde sonriendo D. Manuel Portela—. Ahora no es el momento más adecuado, sobre todo cuando tan hondas preocupaciones atraen el pensamiento. La política, hoy más que nunca, necesita más alta categoría que la de menester o juguete doméstico.

—¿Nos puede usted señalar la

resultado triunfantes en las últimas elecciones son los siguientes:

Tomás Alvarez Angulo, por Jaén; José Alsedá, Badajoz; Graciano Antuña, Oviedo; Antonio Acuña, Málaga; Bruno Alonso, Santander; Luis Araquistáin, Madrid (capital); Julio Alvarez del Vayo, Madrid (capital); Julia Alvarez Resano, Madrid (provincia); José Andrés Manso, Salamanca; Julián Bordesas, Huesca; Manuel Barrios, Sevilla; Antonio Bilbao, Pontevedra; Crescenciano Bilbao, Huelva; Jerónimo Bugeda, Jaén; Innocencio Burgos, Oviedo; Julián Besteiro, Madrid; Ramón Beade, La Coruña; Antonio Bujalance, Córdoba; Eduardo Blanco, Córdoba; Rafael Bermudo, Cáceres; Eduardo Castillo, Zaragoza; Antonio Cabrera, Ciudad Real; Juan Campos, Cádiz; Rafael Calvo, Cádiz; Wenceslao Carrillo, Córdoba; Manuel Castro Molina, Córdoba; Luis Dorado, Málaga; Isidro Escandell, Valencia; Francisco Félix Montiel, Murcia; Benigno Ferrer, Almería; Amador Fernández, Oviedo; Alberto Fernández, Sevilla; Enrique de Francisco, Madrid (capital); Angel Galarza, Zamora; Melchor Guerrero, Murcia; Amador Guance, Pontevedra; Ramón González Peña, Huelva; Salvador García Muñoz, Alicante; Pedro García García, Valencia; Gines Ganga, Alicante; Juan Gutiérrez Prieto, Huelva; Luis Jiménez de Asúa, Madrid (capital); Francisco Largo Caballero, Madrid (capital); Juan Lozano, Jaén; Luis Lavín, Burgos; José López Quero, Jaén; Rodolfo Lloplis, Alicante; Federico Landrove, Valladolid; Edmundo Lorenzo, La Coruña; Pedro Longeira, La Coruña; Amancio Muñoz de Zafra, Murcia; Manuel Martínez Pedrosano, Ceuta; José Moya, Sevilla; Mariano Moreno Mateo, Oviedo; Manuel Molina Conesjo, Valencia; José Maestro San José, Ciudad Real; Margarita Nelken, Badajoz; Nicolás de Pablo, Badajoz; Antonio Pasagali, Jaén; Alejandro Peris, Jaén; Gabriel Pradal, Almería; Indalecio Prieto, Bilbao; Carlos Rull, Madrid (provincia); Luis Ruñilanchas, Madrid (provincia); Amós Ruiz Lecina, Tarragona; Fernando de los Ríos, Granada; Vicente M. Romera, Córdoba; Luis Romero Solano, Cáceres; Ignacio Serrano, Pontevedra; Vicente Sarriena, Málaga; Juan Sapiña, Castellón; Pascual Tomás, Murcia; Belarmino Tomás, Oviedo; Matilde de la Torre, Oviedo; Juan Siméon Vildarte, Badajoz; Miguel Villalta, Alicante; Ricardo Zabalza, Badajoz; Julián Zugazagoitia, Bilbao.

Reunión conjunta de las minorías de Izquierda Republicana y Unión Republicana

Mañana sábado, después de la reunión que por la mañana celebrará la minoría de Unión Republicana, habrá otra, por la tarde, en el Congreso, conjunta de las minorías de Unión y de Izquierda Republicana para fijar algo del programa parlamentario a seguir en la inmediata legislatura.

Mañana sábado, después de la reunión que por la mañana celebrará la minoría de Unión Republicana, habrá otra, por la tarde, en el Congreso, conjunta de las minorías de Unión y de Izquierda Republicana para fijar algo del programa parlamentario a seguir en la inmediata legislatura.

Mañana sábado, después de la reunión que por la mañana celebrará la minoría de Unión Republicana, habrá otra, por la tarde, en el Congreso, conjunta de las minorías de Unión y de Izquierda Republicana para fijar algo del programa parlamentario a seguir en la inmediata legislatura.

Mañana sábado, después de la reunión que por la mañana celebrará la minoría de Unión Republicana, habrá otra, por la tarde, en el Congreso, conjunta de las minorías de Unión y de Izquierda Republicana para fijar algo del programa parlamentario a seguir en la inmediata legislatura.

Mañana sábado, después de la reunión que por la mañana celebrará la minoría de Unión Republicana, habrá otra, por la tarde, en el Congreso, conjunta de las minorías de Unión y de Izquierda Republicana para fijar algo del programa parlamentario a seguir en la inmediata legislatura.

Mañana sábado, después de la reunión que por la mañana celebrará la minoría de Unión Republicana, habrá otra, por la tarde, en el Congreso, conjunta de las minorías de Unión y de Izquierda Republicana para fijar algo del programa parlamentario a seguir en la inmediata legislatura.

Mañana sábado, después de la reunión que por la mañana celebrará la minoría de Unión Republicana, habrá otra, por la tarde, en el Congreso, conjunta de las minorías de Unión y de Izquierda Republicana para fijar algo del programa parlamentario a seguir en la inmediata legislatura.

Mañana sábado, después de la reunión que por la mañana celebrará la minoría de Unión Republicana, habrá otra, por la tarde, en el Congreso, conjunta de las minorías de Unión y de Izquierda Republicana para fijar algo del programa parlamentario a seguir en la inmediata legislatura.

Mañana sábado, después de la reunión que por la mañana celebrará la minoría de Unión Republicana, habrá otra, por la tarde, en el Congreso, conjunta de las minorías de Unión y de Izquierda Republicana para fijar algo del programa parlamentario a seguir en la inmediata legislatura.

Mañana sábado, después de la reunión que por la mañana celebrará la minoría de Unión Republicana, habrá otra, por la tarde, en el Congreso, conjunta de las minorías de Unión y de Izquierda Republicana para fijar algo del programa parlamentario a seguir en la inmediata legislatura.

Mañana sábado, después de la reunión que por la mañana celebrará la minoría de Unión Republicana, habrá otra, por la tarde, en el Congreso, conjunta de las minorías de Unión y de Izquierda Republicana para fijar algo del programa parlamentario a seguir en la inmediata legislatura.

Mañana sábado, después de la reunión que por la mañana celebrará la minoría de Unión Republicana, habrá otra, por la tarde, en el Congreso, conjunta de las minorías de Unión y de Izquierda Republicana para fijar algo del programa parlamentario a seguir en la inmediata legislatura.

Mañana sábado, después de la reunión que por la mañana celebrará la minoría de Unión Republicana, habrá otra, por la tarde, en el Congreso, conjunta de las minorías de Unión y de Izquierda Republicana para fijar algo del programa parlamentario a seguir en la inmediata legislatura.

Mañana sábado, después de la reunión que por la mañana celebrará la minoría de Unión Republicana, habrá otra, por la tarde, en el Congreso, conjunta de las minorías de Unión y de Izquierda Republicana para fijar algo del programa parlamentario a seguir en la inmediata legislatura.

Mañana sábado, después de la reunión que por la mañana celebrará la minoría de Unión Republicana, habrá otra, por la tarde, en el Congreso, conjunta de las minorías de Unión y de Izquierda Republicana para fijar algo del programa parlamentario a seguir en la inmediata legislatura.

Mañana sábado, después de la reunión que por la mañana celebrará la minoría de Unión Republicana, habrá otra, por la tarde, en el Congreso, conjunta de las minorías de Unión y de Izquierda Republicana para fijar algo del programa parlamentario a seguir en la inmediata legislatura.

Mañana sábado, después de la reunión que por la mañana celebrará la minoría de Unión Republicana, habrá otra, por la tarde, en el Congreso, conjunta de las minorías de Unión y de Izquierda Republicana para fijar algo del programa parlamentario a seguir en la inmediata legislatura.

Mañana sábado, después de la reunión que por la mañana celebrará la minoría de Unión Republicana, habrá otra, por la tarde, en el Congreso, conjunta de las minorías de Unión y de Izquierda Republicana para fijar algo del programa parlamentario a seguir en la inmediata legislatura.

Mañana sábado, después de la reunión que por la mañana celebrará la minoría de Unión Republicana, habrá otra, por la tarde, en el Congreso, conjunta de las minorías de Unión y de Izquierda Republicana para fijar algo del programa parlamentario a seguir en la inmediata legislatura.

Mañana sábado, después de la reunión que por la mañana celebrará la minoría de Unión Republicana, habrá otra, por la tarde, en el Congreso, conjunta de las minorías de Unión y de Izquierda Republicana para fijar algo del programa parlamentario a seguir en la inmediata legislatura.

Mañana sábado, después de la reunión que por la mañana celebrará la minoría de Unión Republicana, habrá otra, por la tarde, en el Congreso, conjunta de las minorías de Unión y de Izquierda Republicana para fijar algo del programa parlamentario a seguir en la inmediata legislatura.

Mañana sábado, después de la reunión que por la mañana celebrará la minoría de Unión Republicana, habrá otra, por la tarde, en el Congreso, conjunta de las minorías de Unión y de Izquierda Republicana para fijar algo del programa parlamentario a seguir en la inmediata legislatura.

Mañana sábado, después de la reunión que por la mañana celebrará la minoría de Unión Republicana, habrá otra, por la tarde, en el Congreso, conjunta de las minorías de Unión y de Izquierda Republicana para fijar algo del programa parlamentario a seguir en la inmediata legislatura.

Mañana sábado, después de la reunión que por la mañana celebrará la minoría de Unión Republicana, habrá otra, por la tarde, en el Congreso, conjunta de las minorías de Unión y de Izquierda Republicana para fijar algo del programa parlamentario a seguir en la inmediata legislatura.

Mañana sábado, después de la reunión que por la mañana celebrará la minoría de Unión Republicana, habrá otra, por la tarde, en el Congreso, conjunta de las minorías de Unión y de Izquierda Republicana para fijar algo del programa parlamentario a seguir en la inmediata legislatura.

Mañana sábado, después de la reunión que por la mañana celebrará la minoría de Unión Republicana, habrá otra, por la tarde, en el Congreso, conjunta de las minorías de Unión y de Izquierda Republicana para fijar algo del programa parlamentario a seguir en la inmediata legislatura.

Mañana sábado, después de la reunión que por la mañana celebrará la minoría de Unión Republicana, habrá otra, por la tarde, en el Congreso, conjunta de las minorías de Unión y de Izquierda Republicana para fijar algo del programa parlamentario a seguir en la inmediata legislatura.

Mañana sábado, después de la reunión que por la mañana celebrará la minoría de Unión Republicana, habrá otra, por la tarde, en el Congreso, conjunta de las minorías de Unión y de Izquierda Republicana para fijar algo del programa parlamentario a seguir en la inmediata legislatura.

Mañana sábado, después de la reunión que por la mañana celebrará la minoría de Unión Republicana, habrá otra, por la tarde, en el Congreso, conjunta de las minorías de Unión y de Izquierda Republicana para fijar algo del programa parlamentario a seguir en la inmediata legislatura.

Mañana sábado, después de la reunión que por la mañana celebrará la minoría de Unión Republicana, habrá otra, por la tarde, en el Congreso, conjunta de las minorías de Unión y de Izquierda Republicana para fijar algo del programa parlamentario a seguir en la inmediata legislatura.

Mañana sábado, después de la reunión que por la mañana celebrará la minoría de Unión Republicana, habrá otra, por la tarde, en el Congreso, conjunta de las minorías de Unión y de Izquierda Republicana para fijar algo del programa parlamentario a seguir en la inmediata legislatura.

Mañana sábado, después de la reunión que por la mañana celebrará la minoría de Unión Republicana, habrá otra, por la tarde, en el Congreso, conjunta de las minorías de Unión y de Izquierda Republicana para fijar algo del programa parlamentario a seguir en la inmediata legislatura.

Mañana sábado, después de la reunión que por la mañana celebrará la minoría de Unión Republicana, habrá otra, por la tarde, en el Congreso, conjunta de las minorías de Unión y de Izquierda Republicana para fijar algo del programa parlamentario a seguir en la inmediata legislatura.

Mañana sábado, después de la reunión que por la mañana celebrará la minoría de Unión Republicana, habrá otra, por la tarde, en el Congreso, conjunta de las minorías de Unión y de Izquierda Republicana para fijar algo del programa parlamentario a seguir en la inmediata legislatura.

Mañana sábado, después de la reunión que por la mañana celebrará la minoría de Unión Republicana, habrá otra, por la tarde, en el Congreso, conjunta de las minorías de Unión y de Izquierda Republicana para fijar algo del programa parlamentario a seguir en la inmediata legislatura.

Mañana sábado, después de la reunión que por la mañana celebrará la minoría de Unión Republicana, habrá otra, por la tarde, en el Congreso, conjunta de las minorías de Unión y de Izquierda Republicana para fijar algo del programa parlamentario a seguir en la inmediata legislatura.

Mañana sábado, después de la reunión que por la mañana celebrará la minoría de Unión Republicana, habrá otra, por la tarde, en el Congreso, conjunta de las minorías de Unión y de Izquierda Republicana para fijar algo del programa parlamentario a seguir en la inmediata legislatura.

Mañana sábado, después de la reunión que por la mañana celebrará la minoría de Unión Republicana, habrá otra, por la tarde, en el Congreso, conjunta de las minorías de Unión y de Izquierda Republicana para fijar algo del programa parlamentario a seguir en la inmediata legislatura.

Mañana sábado, después de la reunión que por la mañana celebrará la minoría de Unión Republicana, habrá otra, por la tarde, en el Congreso, conjunta de las minorías de Unión y de Izquierda Republicana para fijar algo del programa parlamentario a seguir en la inmediata legislatura.

Mañana sábado, después de la reunión que por la mañana celebrará la minoría de Unión Republicana, habrá otra, por la tarde, en el Congreso, conjunta de las minorías de Unión y de Izquierda Republicana para fijar algo del programa parlamentario a seguir en la inmediata legislatura.

Mañana sábado, después de la reunión que por la mañana celebrará la minoría de Unión Republicana, habrá otra, por la tarde, en el Congreso, conjunta de las minorías de Unión y de Izquierda Republicana para fijar algo del programa parlamentario a seguir en la inmediata legislatura.

Mañana sábado, después de la reunión que por la mañana celebrará la minoría de Unión Republicana, habrá otra, por la tarde, en el Congreso, conjunta de las minorías de Unión y de Izquierda Republicana para fijar algo del programa parlamentario a seguir en la inmediata legislatura.

Mañana sábado, después de la reunión que por la mañana celebrará la minoría de Unión Republicana, habrá otra, por la tarde, en el Congreso, conjunta de las minorías de Unión y de Izquierda Republicana para fijar algo del programa parlamentario a seguir en la inmediata legislatura.

Mañana sábado, después de la reunión que por la mañana celebrará la minoría de Unión Republicana, habrá otra, por la tarde, en el Congreso, conjunta de las minorías de Unión y de Izquierda Republicana para fijar algo del programa parlamentario a seguir en la inmediata legislatura.

Mañana sábado, después de la reunión que por la mañana celebrará la minoría de Unión Republicana, habrá otra, por la tarde, en el Congreso, conjunta de las minorías de Unión y de Izquierda Republicana para fijar algo del programa parlamentario a seguir en la inmediata legislatura.

Mañana sábado, después de la reunión que por la mañana celebrará la minoría de Unión Republicana, habrá otra, por la tarde, en el Congreso, conjunta de las minorías de Unión y de Izquierda Republicana para fijar algo del programa parlamentario a seguir en la inmediata legislatura.

Mañana sábado, después de la reunión que por la mañana celebrará la minoría de Unión Republicana, habrá otra, por la tarde, en el Congreso, conjunta de las minorías de Unión y de Izquierda Republicana para fijar algo del programa parlamentario a seguir en la inmediata legislatura.

Mañana sábado, después de la reunión que por la mañana celebrará la minoría de Unión Republicana, habrá otra, por la tarde, en el Congreso, conjunta de las minorías de Unión y de Izquierda Republicana para fijar algo del programa parlamentario a seguir en la inmediata legislatura.

Mañana sábado, después de la reunión que por la mañana celebrará la minoría de Unión Republicana, habrá otra, por la tarde, en el Congreso, conjunta de las minorías de Unión y de Izquierda Republicana para fijar algo del programa parlamentario a seguir en la inmediata legislatura.

Mañana sábado, después de la reunión que por la mañana celebrará la minoría de Unión Republicana, habrá otra, por la tarde, en el Congreso, conjunta de las minorías de Unión y de Izquierda Republicana para fijar algo del programa parlamentario a seguir en la inmediata legislatura.

Mañana sábado, después de la reunión que por la mañana celebrará la minoría de Unión Republicana, habrá otra, por la tarde, en el Congreso, conjunta de las minorías de Unión y de Izquierda Republicana para fijar algo del programa parlamentario a seguir en la inmediata legislatura.

Mañana sábado, después de la reunión que por la mañana celebrará la minoría de Unión Republicana, habrá otra, por la tarde, en el Congreso, conjunta de las minorías de Unión y de Izquierda Republicana para fijar algo del programa parlamentario a seguir en la inmediata legislatura.

Mañana sábado, después de la reunión que por la mañana celebrará la minoría de Unión Republicana, habrá otra, por la tarde, en el Congreso, conjunta de las minorías de Unión y de Izquierda Republicana para fijar algo del programa parlamentario a seguir en la inmediata legislatura.

Mañana sábado, después de la reunión que por la mañana celebrará la minoría de Unión Republicana, habrá otra, por la tarde, en el Congreso, conjunta de las minorías de Unión y de Izquierda Republicana para fijar algo del programa parlamentario a seguir en la inmediata legislatura.

Mañana sábado, después de la reunión que por la mañana celebrará la minoría de Unión Republicana, habrá otra, por la tarde, en el Congreso, conjunta de las minorías de Unión y de Izquierda Republicana para fij

EL TEATRO

ALKAZAR.—EL ARTE DE PESCAR MARIDO, COMEDIA COMICA EN TRES ACTOS, DE ADOLFO STÖTZER, TRADUCIDA POR RICARDO HICKEN

Paulina Singerman, siguiendo la trayectoria artística de su actual temporada, nos dió a conocer ayer tarde una nueva comedia del mismo estilo—con ligera variante—de las anteriores.

Una madre tonta tiene tres hijas más tontas todavía.

La pobre señora hace los imposibles por casarlas. Para ello finge una posición social y económica que no tiene, y con grandes sacrificios y privaciones consigue que se aproximen los galanes. Pero las niñas, tontas de caerse e inútiles para nada práctico, no tienen ni idea de lo que es dirigir un hogar. La preciosa Estela—Paulina Singerman—no sabe ni freír un huevo... ¡Ah! Pero el amor la hace lista por momentos—nuestro teatro clásico está lleno de antecedentes—y acaba por ser una perfecta ama de casa, ante el asombro de todos.

La comedia tiene ese fino tono cómico no desprovisto de amable filosofía que campea en el género de comedias frívolas que privan en Centro-Europa.

El público acogió con viva cordialidad la obra y sus intérpretes. Para todos hubo párcemes generales, especialmente para la brillante, inquieta y deliciosa Paulina Singerman.

J. O.

ESPAÑOL.—SEGUNDO RECITAL DE GONZÁLEZ MARÍN

Ayer tarde, el admirable artista nos ofreció su segundo programa desde el escenario de nuestro primer teatro. Dos actos de Andalucía y uno de Castilla. Es decir, tres estampas perfectas de lo que pudiéramos llamar «geografía espiritual de la poesía española».

Ayer se reunieron los autores dramáticos

—Sí, sigue dando trabajo a los reporteros teatrales la cacareada paelia del lunes. Y trabajo excesivo, ¡qué porral, porque ya la paelia huele a quemado. Yo, fantasma que no simpatizo absolutamente con nadie, que no estoy al lado de nadie, que no le bailo el agua a nadie y que, si me apuran un poco, me tienen sin cuidado tiros y troyanos, me he limitado a informar, simplemente a informar, nada más que a informar, señores malvados, y a quien los dioses se la den, las niñas se la bendigan. ¡Enteraos! ¡Pero de verdad, de verdad! Pues al grano. Es ciertísimo que los autores dramáticos se han reunido ayer. Lo que pasó en esa reunión, a la que asistí oculto, porque yo asisto a todas partes y estoy en tres o cuatro sitios a la vez, no tuvo gran importancia.

Se trataron asuntos de trámite, de pleitos interiores... Y, claro está, se expuso todo lo que ocurrió en la paelia esa de nuestros pecados mortales, formulándose una especie de voto de censura hacia los autores que se dice se han trasladado de la antigua Sociedad a la nueva sin consignarlo oficialmente en la de la plaza de Cánovas, como es su obligación. Y se adoptó una actitud en sí no es de buen humor; es decir, de no tomar de mastado en cuenta las disidencias. Además, los reunidos se manifestaron complacidos de la actitud de Luis Manzano al permanecer en la Sociedad antigua, pese a las invitaciones que se le han hecho de la nueva, lo cual —se decía en el 4 de la plaza de Cánovas—contrasta notablemente con lo que han hecho otros autores de significación. Y nada más. Aquí informamos sin comentar nada, porque el comentario no nos interesa ni de una parte ni de otra. El fantasma recoge, transcribe, algunas veces da rodillos para, como fantasma, ser fiel al misterio, y sanseacabó. Porque, naturalmente, si lo dije-

Decir que el ilustre rapsoda fué caurosamente aplaudido por el público, que llenaba totalmente la sala, sería redundancia tratándose de González Marín.

Si el insigne intérprete no hubiera alcanzado ya la meta feliz de lo perfecto, diríamos que, superándose a sí mismo, bate, recital a recital, el «record» de sus creaciones únicas.

González Marín nos anuncia nuevos recitales. Esperamos impacientes estas fiestas de arte—J. O.

AGRUPACION DE MUJERES REPUBLICANAS DE IZQUIERDA. FUNCION BENEFICA EN BARBIERI

La Agrupación de Mujeres Republicanas de Izquierda celebró (en beneficio de sus clases de Cultura general, Francés y Corte y Confección) una función teatral en el teatro Barbieri, representándose la obra del inmortal Pérez Galdós «Doña Perfecta».

En la interpretación de la obra, que fué puesta en escena con una exquisitez admirable, destacáronse las señoritas Montells, Taboada, Nevoit y Anita Vallejo.

La señorita Montells, aparte de interpretar el papel de Doña Perfecta, llevó con acierto la dirección de la obra.

Del elemento varonil diremos en su honor que estuvieron muy acertados y cosecharon muchos aplausos.

También el humorista Guillén deleitó con sus chistes y cuplés, acompañado al piano por el maestro Barta.

Asistió mucho público, que ovacionó sin cesar todos los momentos de la obra.

La presidenta de la Agrupación de Mujeres Republicanas de Izquierda agradeció con palabras de fe republicana la cooperación que le han prestado todos los asistentes al acto y a las más altas autoridades del Estado, terminando con un viva a la República.

do; con el triunfo o con la derrota no conseguiré distinguirme ni destacarme. No será más que una repetición de accidentes que ya ocurrieron a otros.

Después de esto no es posible que aludamos a la originalidad de Soler. Porque Soler no cree en su originalidad. ¡Verdad, Bartolomé! —Nunca Sólo podría creer en ella si pudiera dedicarme a vendedor de estrellas.

Finaliza el ensayo de ese primer acto que hemos visto. En escena, Concha Catalá, Pilarín Muñoz, Soledad Domínguez, Manolo González, Gaspar Campos, Nicolás Rodríguez, Vicente Moya, María Palou... Y abajo, en las butacas, entre el público, mucho público, Burmann, fijo en el decorado de su creación y en aquel tapiz con aquel indio que imita la lanzada del arcángel al dragón, un arcángel guaraní quizá, pues que es en Buenos Aires donde se desarrolla «Batalla de rufianes».

¡Qué pasará después de este primer acto! Sólo sabemos que Julio Sanjuán encarna, en el último, un italiano de la Argentina. No sabemos más. Pero el primer acto está allí, entero, íntegro y tangible, de tal tangibilidad que, según va fluendo el diálogo, parece oírse el rasgar de la pluma de Bartolomé Soler sobre la cuartilla...

FELIX PAREDES



Cafiaspirina

EL PRODUCTO DE CONFIANZA



EL DOLOR ENVEJECE

Cuando sufrimos un dolor cualquiera, de cabeza, de muelas, neuralgias, etc., todo nuestro organismo se resiente de las consecuencias. Disminuye la energía, desaparece el optimismo y nuestra cara adquiere una expresión de fatiga y decaimiento que nos hace parecer más viejos. ¡Y es tan fácil librarse de estos tormentos existiendo la **Cafiaspirina!** No hay dolor que la resista. 1 ó 2 tabletas lo quitan infaliblemente y casi en el acto.

PETICIONES JUSTAS

Los empleados de la Administración de justicia solicitan del Gobierno la constitución de un Jurado mixto



Los directivos de la Asociación General y Montepío de Empleados Judiciales de Madrid explican su actuación a nuestro redactor Rafael Carbonell

(Fot. Alfonso.)

La reforma a fondo de la Administración de justicia es uno de los problemas que tiene planteada la República española desde su advenimiento. La nueva organización tiene que meditar mucho. Ahora bien: mientras llega tan ansiada reforma, el Gobierno, no puede olvidar a los modestos funcionarios que incesantemente trabajan para que la justicia pueda ser administrada. El declarar a estos escribientes de Secretaría funcionarios del Estado, al servicio del mismo, lleva implícita la reforma a fondo de toda la red burocrática de la justicia, y como esto sería, como decimos antes, de un meditado estudio, conviene advertir al Gobierno que los empleados en Juzgados y Audiencias, como particulares, tienen el ineludible derecho de apoyarse, igual que los demás gremios y profesiones, en la legislación social.

¿Qué cometido tiene que cumplir la Asociación General y Montepío de Empleados Judiciales? La Junta directiva nos dice que esta organización se creó en principio para que sus socios tuvieran medios adecuados para atender a enfermedades, cesantías y fallecimientos. La cuota es de tres y cinco pesetas al mes. Los socorros de enfermedad y cesantía los atiende la Sociedad durante tres meses con la cantidad de cuatro y ocho pesetas diarias, según la cuota con que contribuya el agrupado. En caso de defunción de éste, se entrega a la viuda o familia, para gastos de entierro y lutos, la cantidad de 700 pesetas si el agrupado pagaba la cuota mensual de tres pesetas, y 1.500 si contribuía con cinco.

—En el aspecto sindical, ¿qué necesidades resuelve el Montepío? —Las necesidades de la vida moderna han hecho que el Montepío se encargue también de la defensa de los empleados de la Administración de justicia. Esto no quiere decir que tenga un matiz político. Es únicamente profesional. Hace siete años nos incorporamos a la gran masa social e ingresamos en la U. G. T., pues los empleados de la Administración de justicia llegaron a

comprender que eran unos trabajadores que, como todos, alquilaban su esfuerzo y su inteligencia a un patrono, y, en su consecuencia, la Asociación acordó imprimir en su desarrollo el carácter social de que carecía.

—¿Cómo creen que se dignificaría totalmente la profesión? —Una de nuestras aspiraciones es ser funcionarios del Estado para dignificar la profesión, y con ello la Administración de justicia. Nuestro deseo lo apoyamos en que prestamos un servicio público, servicio que cedemos a cambio de un pequeño sueldo a unos señores particulares que sacan a la función del cargo pingües ganancias. Es preciso terminar con los sueldos de hambre. Existen empleados con treinta años de servicio que ganan 180 pesetas al mes y tienen categoría de oficiales.

—¿No tienen Jurado mixto? —La reorganización que solicitamos de los Poderes públicos en el año 1932 no se llevó a efecto. La constitución del Jurado mixto, donde se elaboraron unas bases modestas que alcanzaron, después de infinidad de discusiones, el sueldo máximo de 400 pesetas, fué nula, en realidad, para la clase.

Al discutirse las bases de trabajo, en vista de que los patronos alegaban que era altamente perjudicial para sus intereses, se llegó incluso a proponer por la representación de los empleados una proporcionalidad en los ingresos, que consistía en entregar al jefe el 60 por 100 de los ingresos, y el 40 restante distribuirlo entre los empleados, los cuales son ocho.

Los secretarios se alzaron contra la orden ministerial que creaba el Jurado mixto. Según ellos, su actitud obedecía única y exclusivamente a una cuestión de ética. Esto no era así. Y lo demuestra el hecho de que cuando lograron que desapareciera el Jurado mixto, volvieron los sueldos de hambre.

La situación de los funcionarios de la Administración de justicia está marcada por una interrogante. Este es el momento en que no son ni empleados del Es-

sean reconocidos por el Poder público como función pública, con las garantías, categorías y emolumentos que disfrutaban los funcionarios de otras ramas de la Administración.

—¿Qué gestiones hacen para crear el Jurado mixto? —Con el fin de asegurar y garantizar las condiciones de trabajo de todo el que labora por la buena marcha de la Administración de justicia, y en tanto no se cree un organismo mixto adecuado, o por el Gobierno de la República se acometa la reforma de la ley orgánica del Poder judicial, y, por tanto, la organización de dicha Administración, la Asociación General y Montepío de Empleados Judiciales de Madrid, afecta a la Unión General de Trabajadores, por conducto del diputado socialista camarada Luis Ruflanchas ha solicitado del ministro de Justicia la promulgación del oportuno decreto, comprensivo del articulado siguiente:

«Primero. A partir de la fecha de la promulgación del presente decreto, ningún empleado que preste sus servicios en trabajos relacionados con la Administración de justicia, sea cualquiera su clase, categoría o dependencia en que los ejecute, podrá ser despedido de su empleo más que a virtud de expediente tramitado y resuelto con audiencia del interesado y por ante la Secretaría del Gobierno correspondiente y por faltas exclusivamente de moralidad.

Segundo. Los sueldos que disfruten esos empleados se registrarán por los que se establecieron en las bases de su Jurado mixto respectivo en cuanto éstos hayan sido disminuidos; pero sin que sean objeto de ninguna modificación aquellos que hubieran alcanzado mayor aumento por gestiones particulares.

Tercero. En el término de un mes, a partir de la publicación de este decreto en la «Gaceta de Madrid», los secretarios de Gobierno respectivo remitirán relación jurada, que hubieran expedido previamente los distintos jefes de las dependencias o los Decanatos de los secretarios de Sala del Tribunal Supremo, de las Audiencias, de los Juzgados de primera instancia e Instrucción, municipales, oficiales de Sala y Colegios de Procuradores, detallando los nombres de los empleados con que cuentan, edad, categoría, años de servicio y sueldos que disfrutaban en la actualidad, de cuyas relaciones juradas, que presentarán por duplicado, quedará reservada una en las respectivas Secretarías de Gobierno, como elemento indispensable en la incoación de cualquier expediente de despido.»

EN UNA SALA DE FIESTAS

Acomete a su novio con un cuchillo

Anoche, cuando se encontraba bailando en la sala de fiestas de San Carlos Jesús Ortuña Ponce, de veintitrés años, con domicilio en el paseo de las Delicias, 40, fué agredido por su novia, Carmen Perales Jaén, de dieciocho años, que habita en Arroyo Abroñigal, número 6.

En la Casa de socorro del Congreso fué asistido de una herida en la cara, de pronóstico reservado.

La agresora declaró que había cometido el hecho por desvíos del galán.

BANQUETE

Aniversario de la fundación del Cuerpo de Ingenieros Agrónomos

Ayer se celebró el anunciado banquete que anualmente organiza el Cuerpo Nacional de Ingenieros Agrónomos para conmemorar el aniversario de su fundación.

Asistieron al simpático acto más de doscientos comensales, entre los que se encontraban representantes de la Escuela de Ingenieros Agrónomos, de ayudantes del mismo Cuerpo y numerosos compañeros de toda España.

En la mesa presidencial tomaron asiento el ministro de Agricultura, Sr. Ruiz Funes; el director general y el presidente y directivos del mencionado Cuerpo.

La comida transcurrió en medio del mayor entusiasmo y camaradería, y al final hicieron uso de la palabra el presidente, señor Laserna; un representante de los ayudantes, y el ministro de Agricultura, Sr. Ruiz Funes, que abogaron por que los problemas que tiene planteados España, en relación con la agricultura, tengan en todo momento el apoyo, el entusiasmo y la colaboración de los ingenieros, que a su carácter de técnicos han de unir, para que su labor sea eficaz, un sentido humano de lo que ha de realizarse en bien del campesino y de la economía nacional.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos.

«Batalla de rufianes».—Apuntes de antes del estreno de Lara

No hemos visto más que un acto. Eso sí, un acto entero, íntegro; mejor, un acto en toda su integridad. Y a través de la lente, clarísima, del ensayo general de un acto—la comedia tiene tres—. «Batalla de rufianes», de frente y de perfil, es su autor, Bartolomé Soler. Bartolomé, en el ensayo de su comedia, se nos aparece descargado de seriedad, sin el lastre serio, trascendentalismo, de un autor que hace tiempo que no estrena y que estrena, finalmente. Por eso el autor de «Batalla de rufianes», al enfrentarse con nosotros, nos dice, sin seriedad, sin trascendentalismo de autor engallado:

—Tantos años de tomar la vida en serio me han enseñado que no valía la pena. Lo cual no quiere decir que vea ahora la vida en broma. Pero mi postura frente a la vida no ofrece ya el dramatismo de cuando, por ejemplo, elaboraba el «Marcos Villarín». Y he

llegado a comprender una vez más que el dolor, lo mismo que la alegría, es transitorio, y tal vez lo único que he aprendido en tantos años ha sido a sonreír, y algunas veces a reírme de mí mismo. Ahora, ante un estreno mío, me río de mí mismo y de la solemnidad que los otros le dan a un estreno, solemnidad que yo no puedo darle, pese a los esfuerzos que realizo.

Observamos a Soler. ¡Tendrá unido Soler, el autor que estrena esta noche!

—Miedo, ¿de qué?—estalla el barreno de su voz—. No me puede ocurrir nada que no le haya ocurrido a otros mortales.

Entonces, pensamos: Soler está tranquilo, que es tanto como estar contento.

Y vuelve a estallar: —Contento, ¿por qué? Ninguna alegría ha de ser mayor que la que ya han tenido otros; y si es derrota, tampoco será distinta de la que otros ya han experimenta-



Banquete con que han sido obsequiados los diputados a Cortes y candidatos por Zaragoza (provincia), Sres. Honorato de Castro, Mariano Tejero y José María Lamana (Fot. Alfonso.)

LA VIDA Deportiva

ALPINISMO

Pruebas de la Deportiva Excursionista

Se han disputado las de slalom para segundas categorías, del calendario de invierno de esta Sociedad, correspondiente a la combinada de descenso-slalom, con el siguiente resultado:

1, Luis Vázquez, 100 puntos; 2, José Miedes, 90,05; 3, Antonio López, 65,88; 4, José Cousiño, 63,81; 5, Eusebio de Lucas, 57,06; 6, Alejandro Ameller, 38,20.

Resultado total de la combinada de descenso-slalom:

1, Luis Vázquez, 190,40 puntos; 2, José Miedes, 179,74; 3, José Cousiño, 157,98; 4, Eusebio de Lucas, 157,06; 5, Antonio López, 154,54; 6, Alejandro Ameller, 105,05.

También se celebró la prueba de fondo para señoritas, de primeras categorías, con el siguiente resultado: Salida del Escaparaté, cerro Maravillas, Escaparaté al camino Smith, con el siguiente resultado:

1, Pilar Santamaría, 26 m. 55 s.; 2, María Teresa Santamaría, 27 m. 40 s.; 3, Mercedes Murube, 29 m. 47 s.; 4, Emilia del Río, 35 m.; 5, Piluqui Alvarez, 39 m. 25 s.

Carrera de descenso

Con extraordinaria animación y buen número de competidores, ya que tomaron la salida cerca de 50 corredores, se celebró en la Sierra de Guadarrama la prueba de descenso de primera y segunda categorías del Club Alpino Español.

El descenso, bastante fuerte, señalado desde más arriba de las primeras Guarramas a las Dos Castillas, sirvió para medir los valores del Club. La falta de visibilidad en algunos momentos no permitió clasificarse a algunos corredores, así como rebajar los tiempos invertidos de los corredores clasificados.

Los resultados fueron los siguientes:

Primera categoría.—1, M. Jiménez, 3 m. 19 s.; 2, Ceballos, 4 m. 1/5; 3, César Rubio, 4 m. 46 s.; 4, Dager, 5 m. 15 s.; 5, Sancha, y 6 Castillo.

Segunda categoría.—1, Montero, 3 m. 46 s.; 2, A. Rubio, 4 m. 1 s.; 3, Gutiérrez Albertos, 4 m. 21 s.; 4, Fuentes, 4 m. 29 s.; 5, Vega, 4 m. 36 s.; 6, Schapira, y 7, Elorrieta.

Prueba de neófitos

Celebró la Sociedad Gimnástica Española la primera prueba de su calendario deportivo, que estaba reservada para neófitos. El recorrido fué el siguiente: Puerto de Navacerrada, pradera de Navasililla, Escaparaté, primer Cogorro.

Resultó vencedor C. de la Riva, que invirtió en el recorrido 47 m. 10 s., seguido de A. Boué, 43 m.; J. Rueda, 49 m. 25 s.; M. Sánchez, J. de la Riva, B. Pérez y E. Bramtot.

Joaquín de la Riva, que era el favorito, tuvo que retirarse al romperse una atadura.

Actuaron de jurados Romero, de salida y llegada, y Vázquez, de viaje.

Salud y Cultura, Grupo Alpino

Celebró este Grupo la carrera de esquís descenso, para primeras categorías, sobre el siguiente recorrido: Salida de la Cumbre del Telégrafo Escaparaté, a la fuente de la carretera de La Granja.

El resultado fué el siguiente: Primero, José García, que invirtió 1 m. 53 s. 4/5; segundo, Castillo Velázquez, 2 m. 1/5; tercero, Luis Velázquez, 2 m. 30 s. 4/5; cuarto, Mariano Sierra, 2 m. 39 s.; y quinto, Enrique Juez, 2 m. 46 segundos 2/5; hasta 12 clasificados.

Hacla la formación de una Federación

Zaragoza, 12.—Se ha celebrado junta general de la Sociedad Montañera de Aragón, acordando ingresar en la Federación Pirenaica que se forme con los Clubs aragoneses y vascos, dependiendo de la Nacional; pero con autonomía para organizar y dirigir las manifestaciones deportivas que den auge al Pirineo aragonés, donde cada día es mayor la concurrencia de aficionados a los deportes de invierno.

HOCKEY

Club de Campo, 1; Artabro, 0

El equipo de los campeones del Centro ha jugado un encuentro de campeonato de España contra el Artabro coruñés. El Club de Campo logró la victoria. Como se puede apreciar por el resultado, la pelea fué disputadísima. El único tanto fué logrado por Becerril, de penalty, en el primer tiempo.

Zugatzarte, 1; Madrid, 1

Bilbao, 12.—Estos equipos se disputaron un partido correspondiente a los cuartos de final del campeonato de España. El encuentro se efectuó en el campo de Gobelondo y la lucha fué disputadísima, y la victoria lo mismo pudo inclinarse a un lado que a otro. Justamente terminó con empate. Fueron los madrileños los primeros en marcar, lográndolo en la primera mitad. Luego, en la continuación, consiguió el del empate Gorlazar.

REMOS

Pruebas de primavera

El domingo, a las diez de la mañana, darán comienzo en el lago de la Casa de Campo las regatas de selección para las eliminatorias de las grandes pruebas de primavera, que este año prometen superar en magnificencia a las del año pasado.

En el transcurso de las diferentes carreras, la nadadora del Canoe Gloria Torra, elegida «Miss Deport» en el baile de la Peña Aguaisol, hará entrega a los clasificados en el cross de Invierno organizado por Aguaisol de las copas, objetos y medallas que a este efecto han sido cedidos por las autoridades, Sociedades deportivas y Canoe Natación Club. El número de premiados asciende alrededor de 120.

FUTBOL

Arbitros para el domingo

La Federación Española ha designado a los árbitros que el domingo dirigirán los partidos de competición oficial. Son los siguientes:

Liga.—Primera división.—En Oviedo (Buenavista), Oviedo-Barcelona, pendiente de designación. En Santander (Sardiner), Racing-Madrid, Vallana. En Sevilla (Nervión), Sevilla-Osasuna, Escartín.

En Valencia (Mestalla), Valencia-Athlético de Bilbao, Castellón. En Madrid (Metropolitano), Atlético de Madrid-Betis, Vilalta. En Barcelona (Casa Rabia), Español-Hércules, Soliva.

Segunda división.—En Jerez (Domercq), Jerez-Celta, Ricardo Alvarez. En Girona (Vista Alegre), Girona-Zaragoza, Sanchis Orduña.

En Bilbao (Ibaondo), Arenas-Murcia, Steimbörn. Copa de España.—En Monforte, Lemos-La Coruña, Villaverde.

En Valladolid, Valladolid-Nacional, Hernández Areces. En Salamanca, U. D. Salamanca-Sporting de Gijón, Simón.

En Erandio, Erandio-Baracaldo, Iturralde. En Irún, Irún-Donostia, Arriaga.

En Badalona, Badalona-Sabadell, pendiente de designación. En Barcelona, Júpiter-Granollers, Comorera.

En Valencia, Levante-Gimnástico, Iglesias. En Cádiz, Mirandilla-Córdoba, Ocaña.

En Granada, Recreativo-Malacitano, Muñiz. En Tetuán, Athletic de Tetuán-Tenerife, Medina.

El Madrid F. C., a Santander

Reaparecen los interiores Regueiro y Lecue, restablecidos de sus lesiones. La delantera madrileña vuelve así a recobrar toda su potencia, decidida a dar la batalla al Racing en su reducido.

No actuará Zamora. Quizá le substituya Alberty, aunque también se está entrenando Espinosa. El húngaro, desde luego, está completamente restablecido.

El probable equipo es el siguiente: Alberty; Cirjaco, Quincoces; Pedro Regueiro, Bonet, Sauto; Kelen, Luis Regueiro, Sañudo, Lecue, Emilin.

El Club Deportivo Nacional, a Valladolid

El Nacional sigue viajando. Ahora se desplaza a Valladolid, en el primer partido de la segunda vuelta de su grupo de copa de España. Dada la baja forma vallisoletana, puede lograr algo más que una derrota honrosa. Su última actuación de Gijón, aun perdiendo, permite augurar así.

Si los madrileños aciertan, en una buena tarde, a traerse un punto, podrían clasificarse campeones, ya que al Sporting le quedan fuera sus tres encuentros y sólo hay entre ellos tres puntos de diferencia.

La Directiva del Nacional ha designado a los jugadores que representarán al equipo de El Párral. Será el siguiente: Bueno; Serrano, Suárez; Fraga, Torres, Zulueta; Moriones, Ortiz, Quesada, Pitux, Sanz.

Unión Sporting, 2; Deportivo de La Coruña, 5

Vigo, 12.—En el campo de La Florida, y con gran concurrencia, ya que la entrada era gratuita, se ha celebrado este partido de copa de España.

En el primer tiempo se marcaron dos tantos, por mediación de Triana, de buen tiro, y de Couso, al rematar de cabeza un centro del extremo derecha.

En la continuación, y al lanzarse un córner contra el Deportivo, Ruiz, de cabeza, consiguió el primer tanto para el Unión, y a los pocos minutos Echegaray marca el del empate.

Mediado el tiempo, el portero unionista, en un mal despeje, introdujo la pelota en su propia red. Después, Couso marcó el cuarto para el Deportivo, y Vázquez el quinto, en excelente jugada personal.

Pierlas se retiró lesionado. Arbitró Gayoso. Equipos: Deportivo.—Juanito; Paradelo, Palacios; Cela, Antónito, Reboredo; Brejlo; Triana, Ricardo, Couso, Vázquez.

Unión.—Mariano; Pazo; Pierlas; Posada, Leonardo, Manolito; Echegaray, Ruiz, Chicha, Herodes, Morlas.

PELOTA VASCA

Campeonatos de Castilla

En la necesidad de equipar las fechas de este campeonato y reorganizar las parejas que en el mismo actúan, la Federación pone en conocimiento de los numerosos aficionados que siguen con avidez el desarrollo del mismo, que el domingo no se celebrarán los partidos acostumbrados. Para el siguiente podremos anunciar

ATLETISMO

La Asamblea nacional

En la asamblea celebrada con motivo del cross nacional se tomaron, entre otros, los acuerdos siguientes:

Hacer constar a la English Cross-Country Union que la falta de medios económicos dificulta el largo desplazamiento hasta Blackpool; pero que se aceptarán cuantas sugerencias haga en tal sentido, porque España desearía estar presente en el cross de las naciones.

Contestar a la Liga Francesa de la Cote d'Argent que la Federación Guipuzcoana tomará muy en cuenta su iniciativa de celebrar un encuentro entre un equipo de las Ligas Suroeste y el de la Federación Vasca, convenientemente reforzado por algunos de los mejores atletas españoles.

Se aprobaron las bases de ingreso en la Confederación de la Marina militar, que tantos progresos ha hecho en estos últimos años.

Y se nombró para ocupar cargos vacantes a D. Manuel Segurado (secretario) y a D. Miguel Piernaveja (suplente).

RUGBY

Escuela Industrial, 14; Agricultura, 10

Se jugó este encuentro en el campo de El Párral.

Terminó el primer tiempo empatado a 5 puntos. En el segundo tiempo marcaron los de la Escuela Industrial 9 puntos más y los de Agricultura otros 5 puntos.

Los vencedores, bien conjuntamente y más en forma, supieron decidir el encuentro a su favor en el segundo tiempo, mientras que sus contrarios acusaron mayor cansancio, lo que les impidió remontar la diferencia que acusaba el marcador.

Arbitró Bourbon. Equipos: Escuela Industrial.—Vinueza; Eladio, Iglesias II, Pifera, Peña; Zavalá, Mangas; Inolán, Alberto, Blanco, O'Connor, Cuenca, Jesús, Bonilla, Del Caz.

Agricultura.—Jiménez; Ppga, Rafa, Aguirre, Beltrán; San Miguel, Jover; Fallola, Español, Iglesias, Román, Pardo, Mestre, Rodríguez, Del Pino.

BOXEO

Copa Gimnástica

Mañana sábado, a las diez y media de la noche, y en su local social, celebrará la Sociedad Gimnástica Española las finales de este torneo amateur.

Los combates a efectuar, a tres asaltos de tres minutos, se celebrarán con arreglo al siguiente programa:

Moscas.—José Fernández García contra Alfonso Codins Sánchez. Gallos.—Eduardo Rodríguez Ortiz contra Angel Campoamor Romero.

Plumas.—Pablo Sánchez Rubio contra Victoriano García García. Ligeros.—Eduardo Sáez Sáez contra Francisco Tobaruela Fernández.

Ligeros.—José Jurado Ibáñez contra José Lillo Espada. Medios.—Gregorio Villalba Escorero contra Pablo Tranco Martínez.

Pesados.—Pedro Moliné Castillo contra Luis Casanova.

Reunión interregional

El éxito de la reunión amateur celebrada en el circo de Price el domingo último ha decidido a la Federación Castellana a realizar en el mismo local y a las mismas horas la reunión interregional que va a poner frente a frente a los equipos de Castilla y Levante, y de la que saldrán seguramente nombres indiscutibles para representar a España en los campeonatos mundiales.

Esta sesión se celebrará el domingo por la tarde en el circo de Price.

Hilario Martínez pierde el título de los welters

Barcelona, 12.—En el teatro Olimpia se ha celebrado la siguiente velada:

A cuatro rounds.—Peiró ha vencido por puntos a Muntaner.

A cuatro rounds.—Baby Astur venció por abandono en el tercer asalto, por parar el árbitro el combate, a Serrano.

A ocho asaltos contendieron los pesos gallos Safont y Joe Willis. Venció Safont, en el sexto asalto, por haber arrojado los segundos de Joe la esponja.

Para el campeonato de España lucharon los pesos welter Hilario Martínez (66,650) y el challenger Miguel Tarré (64,100). El combate, que arbitró Casanova, era a quince asaltos.

Se dió la victoria a Tarré por puntos, y, por lo tanto, fué proclamado campeón.

El último combate fué a diez rounds, entre los pesos plumas Fenoy II y Quadrini, italiano. Venció el primero a los puntos. El combate fué muy refinado y bonito.

Ortega, challenger al campeonato de Europa

Paris, 12.—La I. B. U., en su Comité de urgencia ha designado al español Ortega y al austriaco Weis para disputarse el título mundial de los pesos mosca en un plazo que termina el 5 de Mayo. Lo más probable es que se celebre en Barcelona.

PELOTA VASCA

La cola del Castañeta-Carnera

Nueva York, 12.—Como ya se suponia, el combate entre el español Isidoro Castañeta y el campeón del Mundo Primo Carnera ha tenido lugar. Los organizadores han decidido retener la bolsa al español hasta que se aclare la que se considera ilegal actuación del español.

PELOTA VASCA

Campeonatos de Castilla

En la necesidad de equipar las fechas de este campeonato y reorganizar las parejas que en el mismo actúan, la Federación pone en conocimiento de los numerosos aficionados que siguen con avidez el desarrollo del mismo, que el domingo no se celebrarán los partidos acostumbrados. Para el siguiente podremos anunciar

ATLETISMO

La Asamblea nacional

En la asamblea celebrada con motivo del cross nacional se tomaron, entre otros, los acuerdos siguientes:

Hacer constar a la English Cross-Country Union que la falta de medios económicos dificulta el largo desplazamiento hasta Blackpool; pero que se aceptarán cuantas sugerencias haga en tal sentido, porque España desearía estar presente en el cross de las naciones.

Contestar a la Liga Francesa de la Cote d'Argent que la Federación Guipuzcoana tomará muy en cuenta su iniciativa de celebrar un encuentro entre un equipo de las Ligas Suroeste y el de la Federación Vasca, convenientemente reforzado por algunos de los mejores atletas españoles.

Se aprobaron las bases de ingreso en la Confederación de la Marina militar, que tantos progresos ha hecho en estos últimos años.

Y se nombró para ocupar cargos vacantes a D. Manuel Segurado (secretario) y a D. Miguel Piernaveja (suplente).

RUGBY

Escuela Industrial, 14; Agricultura, 10

Se jugó este encuentro en el campo de El Párral.

Terminó el primer tiempo empatado a 5 puntos. En el segundo tiempo marcaron los de la Escuela Industrial 9 puntos más y los de Agricultura otros 5 puntos.

Los vencedores, bien conjuntamente y más en forma, supieron decidir el encuentro a su favor en el segundo tiempo, mientras que sus contrarios acusaron mayor cansancio, lo que les impidió remontar la diferencia que acusaba el marcador.

Arbitró Bourbon. Equipos: Escuela Industrial.—Vinueza; Eladio, Iglesias II, Pifera, Peña; Zavalá, Mangas; Inolán, Alberto, Blanco, O'Connor, Cuenca, Jesús, Bonilla, Del Caz.

Agricultura.—Jiménez; Ppga, Rafa, Aguirre, Beltrán; San Miguel, Jover; Fallola, Español, Iglesias, Román, Pardo, Mestre, Rodríguez, Del Pino.

BOXEO

Copa Gimnástica

Mañana sábado, a las diez y media de la noche, y en su local social, celebrará la Sociedad Gimnástica Española las finales de este torneo amateur.

Los combates a efectuar, a tres asaltos de tres minutos, se celebrarán con arreglo al siguiente programa:

Moscas.—José Fernández García contra Alfonso Codins Sánchez. Gallos.—Eduardo Rodríguez Ortiz contra Angel Campoamor Romero.

Plumas.—Pablo Sánchez Rubio contra Victoriano García García. Ligeros.—Eduardo Sáez Sáez contra Francisco Tobaruela Fernández.

Ligeros.—José Jurado Ibáñez contra José Lillo Espada. Medios.—Gregorio Villalba Escorero contra Pablo Tranco Martínez.

Pesados.—Pedro Moliné Castillo contra Luis Casanova.

Reunión interregional

El éxito de la reunión amateur celebrada en el circo de Price el domingo último ha decidido a la Federación Castellana a realizar en el mismo local y a las mismas horas la reunión interregional que va a poner frente a frente a los equipos de Castilla y Levante, y de la que saldrán seguramente nombres indiscutibles para representar a España en los campeonatos mundiales.

Esta sesión se celebrará el domingo por la tarde en el circo de Price.

Hilario Martínez pierde el título de los welters

Barcelona, 12.—En el teatro Olimpia se ha celebrado la siguiente velada:

A cuatro rounds.—Peiró ha vencido por puntos a Muntaner.

A cuatro rounds.—Baby Astur venció por abandono en el tercer asalto, por parar el árbitro el combate, a Serrano.

A ocho asaltos contendieron los pesos gallos Safont y Joe Willis. Venció Safont, en el sexto asalto, por haber arrojado los segundos de Joe la esponja.

Para el campeonato de España lucharon los pesos welter Hilario Martínez (66,650) y el challenger Miguel Tarré (64,100). El combate, que arbitró Casanova, era a quince asaltos.

Se dió la victoria a Tarré por puntos, y, por lo tanto, fué proclamado campeón.

El último combate fué a diez rounds, entre los pesos plumas Fenoy II y Quadrini, italiano. Venció el primero a los puntos. El combate fué muy refinado y bonito.

PELOTA VASCA

La cola del Castañeta-Carnera

Nueva York, 12.—Como ya se suponia, el combate entre el español Isidoro Castañeta y el campeón del Mundo Primo Carnera ha tenido lugar. Los organizadores han decidido retener la bolsa al español hasta que se aclare la que se considera ilegal actuación del español.

PELOTA VASCA

Campeonatos de Castilla

En la necesidad de equipar las fechas de este campeonato y reorganizar las parejas que en el mismo actúan, la Federación pone en conocimiento de los numerosos aficionados que siguen con avidez el desarrollo del mismo, que el domingo no se celebrarán los partidos acostumbrados. Para el siguiente podremos anunciar

ATLETISMO

La Asamblea nacional

En la asamblea celebrada con motivo del cross nacional se tomaron, entre otros, los acuerdos siguientes:

Hacer constar a la English Cross-Country Union que la falta de medios económicos dificulta el largo desplazamiento hasta Blackpool; pero que se aceptarán cuantas sugerencias haga en tal sentido, porque España desearía estar presente en el cross de las naciones.

Contestar a la Liga Francesa de la Cote d'Argent que la Federación Guipuzcoana tomará muy en cuenta su iniciativa de celebrar un encuentro entre un equipo de las Ligas Suroeste y el de la Federación Vasca, convenientemente reforzado por algunos de los mejores atletas españoles.

Se aprobaron las bases de ingreso en la Confederación de la Marina militar, que tantos progresos ha hecho en estos últimos años.

Y se nombró para ocupar cargos vacantes a D. Manuel Segurado (secretario) y a D. Miguel Piernaveja (suplente).

RUGBY

Escuela Industrial, 14; Agricultura, 10

Se jugó este encuentro en el campo de El Párral.

Terminó el primer tiempo empatado a 5 puntos. En el segundo tiempo marcaron los de la Escuela Industrial 9 puntos más y los de Agricultura otros 5 puntos.

Los vencedores, bien conjuntamente y más en forma, supieron decidir el encuentro a su favor en el segundo tiempo, mientras que sus contrarios acusaron mayor cansancio, lo que les impidió remontar la diferencia que acusaba el marcador.

Arbitró Bourbon. Equipos: Escuela Industrial.—Vinueza; Eladio, Iglesias II, Pifera, Peña; Zavalá, Mangas; Inolán, Alberto, Blanco, O'Connor, Cuenca, Jesús, Bonilla, Del Caz.

Agricultura.—Jiménez; Ppga, Rafa, Aguirre, Beltrán; San Miguel, Jover; Fallola, Español, Iglesias, Román, Pardo, Mestre, Rodríguez, Del Pino.

BOXEO

Copa Gimnástica

Mañana sábado, a las diez y media de la noche, y en su local social, celebrará la Sociedad Gimnástica Española las finales de este torneo amateur.

Los combates a efectuar, a tres asaltos de tres minutos, se celebrarán con arreglo al siguiente programa:

Moscas.—José Fernández García contra Alfonso Codins Sánchez. Gallos.—Eduardo Rodríguez Ortiz contra Angel Campoamor Romero.

Plumas.—Pablo Sánchez Rubio contra Victoriano García García. Ligeros.—Eduardo Sáez Sáez contra Francisco Tobaruela Fernández.

Ligeros.—José Jurado Ibáñez contra José Lillo Espada. Medios.—Gregorio Villalba Escorero contra Pablo Tranco Martínez.

Pesados.—Pedro Moliné Castillo contra Luis Casanova.

Reunión interregional

El éxito de la reunión amateur celebrada en el circo de Price el domingo último ha decidido a la Federación Castellana a realizar en el mismo local y a las mismas horas la reunión interregional que va a poner frente a frente a los equipos de Castilla y Levante, y de la que saldrán seguramente nombres indiscutibles para representar a España en los campeonatos mundiales.

Esta sesión se celebrará el domingo por la tarde en el circo de Price.

Hilario Martínez pierde el título de los welters

Barcelona, 12.—En el teatro Olimpia se ha celebrado la siguiente velada:

A cuatro rounds.—Peiró ha vencido por puntos a Muntaner.

A cuatro rounds.—Baby Astur venció por abandono en el tercer asalto, por parar el árbitro el combate, a Serrano.

A ocho asaltos contendieron los pesos gallos Safont y Joe Willis. Venció Safont, en el sexto asalto, por haber arrojado los segundos de Joe la esponja.

Para el campeonato de España lucharon los pesos welter Hilario Martínez (66,650) y el challenger Miguel Tarré (64,100). El combate, que arbitró Casanova, era a quince asaltos.

Se dió la victoria a Tarré por puntos, y, por lo tanto, fué proclamado campeón.

El último combate fué a diez rounds, entre los pesos plumas Fenoy II y Quadrini, italiano. Venció el primero a los puntos. El combate fué muy refinado y bonito.

PELOTA VASCA

La cola del Castañeta-Carnera

Nueva York, 12.—Como ya se suponia, el combate entre el español Isidoro Castañeta y el campeón del Mundo Primo Carnera ha tenido lugar. Los organizadores

INFORMES DE CATALUÑA

Llegada del ministro de Industria y Comercio

Manifestaciones del Sr. Alvarez Buylla

Barcelona, 12.—Procedente de Montevideo, ha llegado el ministro de Industria y Comercio don Plácido Alvarez Buylla.

El ministro llegó a bordo de la motonave «Augustus».

A bordo subieron a cumplimentarle el general de la cuarta división, el consejero de la generalidad Sr. Mestres, el alcalde accidental, el subsecretario de Industria y Comercio, Sr. Recaséns Siches, y otras personalidades.

Después de los saludos de rigor, el Sr. Alvarez Buylla desembarcó, revistando la compañía del Ejército que en el andén de la estación marítima le rindió los honores de ordenanza, trasladándose inmediatamente al cuartel de la división, acompañado del general Sr. Llano de la Encomienda y del señor Recaséns Siches. Desde allí celebró una conferencia telefónica con el jefe del Gobierno.

El ministro tuvo una conversación con los periodistas, y puso especial interés en hacer constar que va al Gobierno en calidad de técnico, por haberse especializado en la política de Tratados en el curso de su carrera diplomática.

Un informador le preguntó qué impresión había producido en el Uruguay el resultado de las elecciones del 16 de Febrero.

—La noticia se recibió allí con alegría—contestó el Sr. Alvarez Buylla—, más que por su significación, pues no hay que olvidar que allí existe un régimen de dictadura, bastante diferente de lo que representa lo que triunfó en la mencionada jornada electoral, por la forma en que se desarrollaron las elecciones. Tanto es así, que el Sr. de la República de la República que el civismo de la democracia española demostró el día 16 la colocaba a la cabeza de la democracia del Mundo, incluso por encima de la inglesa.

El Sr. Alvarez Buylla visitó al consejero delegado de la Generalidad Sr. Gassol.

El ministro sale para Madrid

Por la noche marchó a Madrid el ministro de Industria y Comercio, Sr. Alvarez Buylla, acompañado del subsecretario del departamento, Sr. Recaséns Siches.

El ministro fue despedido por el presidente accidental de la Generalidad, el general de la división, el alcalde interino y el alto comisario de España en Marruecos, señor Moles.

Una compañía de Infantería, con bandera y música, rindió honores.

Tranquilidad en Cataluña

El comisario general de Orden público manifestó que la tranquilidad en Cataluña era absoluta, y que sólo en Tarragona, cuando la Guardia civil conducía a la Audiencia a dos individuos, acusados de atraco y que iban a ser juzgados, consiguieron fugarse.

Lluvia sobre Barcelona barro del desierto

En la noche pasada cayó sobre

Barcelona una ligera lluvia de barro, procedente del desierto de Argel, según luego se ha comprobado.

El barro ha quedado, particularmente, en las hojas de las plantas, cristales, etc. Los observatorios meteorológicos de Africa señalaron ya en los últimos días grandes tempestades de arena, que ha sido arrastrada a los países mediterráneos por los fuertes vientos del sureste de las últimas semanas.

Dos niños abandonados por su padrastro

En el barrio de Atarazanas fueron recogidos Antonio Félix, de trece años, y su hermanastro Jaime Fonollosa, de seis, que se hallaban aterrorizados de frío. Declararon que vivían en el pueblo de Rubí, en compañía de su madre y del padrastro del primero y padre del segundo, añadiendo que lo pasaban bien hasta que hace unos días murió su madre, y que desde aquel momento empezó para ellos un calvario, ya que su padre y padrastro, respectivamente, llamado Ramón Fonollosa Travé, los maltrataba continuamente y no les daba de comer.

Dijeron que ayer vinieron todos juntos a Barcelona, abandonándolos Fonollosa en la Puerta de la Paz, diciéndoles que les pasaría a recoger, pues tenía que ir a cumplimentar un recado urgente, y que ya no lo han visto.

Los niños fueron conducidos a presencia del juez de guardia, quien ordenó que ingresen en un asilo y que sea detenido Ramón Fonollosa.

Suicidio de un sin trabajo

En una pensión de la plaza de Maclá el joven de veintitrés años José Quintero Hurtado, que hace tiempo se encontraba sin trabajo, penetró en la habitación que en dicha casa ocupan dos guardias de Seguridad. Cogió una pistola y se disparó un tiro en una sien, quedando muerto en el acto.

Vista de la causa por el asalto a la Banca Escribá, de Amposta

Tarragona, 12.—Ante el Tribunal de urgencia se ha visto la causa contra siete procesados por el delito de robo a mano armada, con homicidio.

El hecho ocurrió en el asalto a la Banca Escribá, de Amposta. El fiscal pedía para cada uno de los procesados veinticinco años, nueve meses y once días de reclusión. Practicada la prueba testifical, retiró la acusación contra cinco, y la mantuvo contra Jacinto Fabregat Ballesteros y Miguel Cervera Fibla.

Los defensores abogaron por la absolución de estos dos. El Tribunal absolvió a los cinco para los que había retirado la acusación el fiscal y a Miguel Cervera, y condenó a Jacinto Fabregat, como encubridor de un delito complejo con robo y homicidio, a la pena de seis años y un día de prisión mayor, con accesorias.

La vista de la causa había despertado gran expectación en el pueblo, y la sala del juicio se vio repleta de público.

Información municipal

Manifestaciones del Sr. Cordero

El delegado de Abastos, Sr. Cordero, visitó ayer el mercado de aves, habiendo observado en él bastantes deficiencias.

Luego habló con los periodistas y dijo que están sin terminar, a falta de témpanos metálicos aisladores, los diversos mataderos individuales; no existe una completa instalación de agua; falta el cuarto de aseo del personal; en la terraza se han descubierto numerosas filtraciones, que producen grietas en la construcción; no se cuenta con los necesarios medios de ventilación para la época de verano, etc., etc. En suma, muchos inconvenientes, que procurará remediar el arquitecto del edificio.

También habló el Sr. Cordero del Matadero construido en Pozuelo.

Por la Delegación de Abastos se ofició al ministerio de Agricultura para conocer los antecedentes de esta cuestión, sin obtener resultado positivo. Ello hizo que el señor Cordero visitase dicho Matadero y se encontrase que estaba construido con los materiales de la antigua fábrica de Rofrío, sin que existiese proyecto y permiso de licencia de las obras.

Posteriormente, el ministro de Agricultura ha manifestado que el expediente se encontraba en el Gobierno civil.

Parece ser que se ordenará la demolición de dicho Matadero.

Se recordará que ya en tiempos de la Comisión gestora, el Sr. Andueza formuló en sesión pública la denuncia de este Matadero y pidió su destrucción o por lo menos su clausura y no se le hizo caso, como en tantas otras cosas. Ahora se le ha venido a dar la razón por un Ayuntamiento republicano-socialista.

Por último se refirió el delegado de Abastos a la visita realizada anteayer al Ayuntamiento por una representación del gremio de carniceros, con objeto de protestar de la medida relativa a la prohibición de

venta de conservas, aves y caza en aquellos establecimientos.

El Sr. Cordero manifestó que la medida no tenía otro objeto que el de cumplir fielmente lo dispuesto en las Ordenanzas municipales.

Sobre el mercado de Antón Martín

Hace pocos días dedicamos alguna atención a un acuerdo de la Comisión de Policía urbana relacionado con la autorización para hacer un mercado particular en los solares del antiguo Hospital de San Juan de Dios.

El dictamen correspondiente va a la sesión de hoy, y, según los informes que nos han sido facilitados, la adjudicación se acomoda a los preceptos exigibles en esta clase de concesiones, pues los asesoramiento solicitados por la Comisión, tanto en el orden legal como en el urbanístico, no se oponen a ello.

La duda que nosotros teníamos sobre posibles complicaciones futuras, en relación con la propiedad de los terrenos, parece que no preocupa a la Comisión, porque la situación del actual arrendatario está perfectamente definida, ya que, con arreglo al contrato que tiene hecho con la Diputación, puede establecer en esos terrenos aquellas industrias que estime pertinentes.

Nos complace que las cosas sean así, pues ya decíamos en nuestro artículo anterior que ese sector urbano está muy necesitado de un mercado, y como nuestro objeto al llamar la atención sobre el asunto no era más que el de dejar a salvo los intereses municipales, si así ocurre, encantados.

Se nos dice que podrán instalarse en el nuevo mercado 190 puestos y que se proyecta una obra artística. Lo celebramos, y cuanto antes mejor. Para que el aspecto, poco recomendable, de las calles adyacentes a Antón Martín sufra la transformación que el decoro urbano exige.

La Comisión de Ensanche

La Comisión de Ensanche estu-

dió en su reunión de ayer la propuesta de pavimentación del paseo de la Virgen del Puerto, y aprobó el proyecto presentado, que dispone que las obras de arreglo de la entreeva, cuyo coste asciende a 400.000 pesetas, corran a cargo de la Compañía de Tranvías, obras que actualmente realiza dicha Empresa, y el resto, que importa más de 700.000 pesetas, correrá a cargo del Municipio.

Tanto una como otra obra serán realizadas por la misma Empresa, con objeto de proporcionar trabajo a los 180 obreros que actualmente se encuentran empleados en dichas obras.

El Sr. Arauz dice...

El teniente de alcalde del distrito del Congreso, Sr. Arauz, manifestó ayer mañana que actualmente existían en aquel distrito 268 obras acogidas a los efectos de la ley del Pazo, en 90 de las cuales no han comenzado los trabajos de construcción.

Añadió el Sr. Arauz que pensaba terminar con esta situación.

Los ex alumnos de los colegios municipales

En el Ayuntamiento de Madrid hay un grupo de modestos mecánicos cuya situación es lo más precaria que decirse puede y que ahora, gracias a la actividad de la minoría socialista, está en vías de arreglo.

Se trata de los ex alumnos de los colegios municipales de la Paloma y San Ildefonso, en un total de veinticinco, que, desde hace ya cinco o seis años, están prestando servicio en las distintas oficinas municipales y perciben como remuneración la irrisoria cantidad de 150 pesetas mensuales por ocho horas de trabajo, dándose el lamentable caso de que están equiparados en trabajo a los demás empleados de su categoría y, sin embargo, cobran la mitad o la tercera parte de sueldo. Es de resaltar que todos ellos son huérfanos de padre y algunos de madre y madre, siendo ellos, por lo tanto, los que tienen que llevar a sus hogares el sustento de sus familias.

La minoría socialista, hace unos días, ha tratado de este asunto y acordó pasarse a ponencia del concejal D. Manuel Muñío.

De desear es que el Sr. Muñío resuelva rápida y favorablemente la petición.

Devolución de documentos

Se recuerda a los señores aspirantes a plazas de taquígrafos que el plazo para la devolución de documentos y derechos de examen termina el día 21 del corriente, a la una de la tarde.

Dichos documentos se devuelven en la Sección de gobierno Interior y Personal del Ayuntamiento de once a una de la tarde.

UNA ORDEN DE AGRICULTURA

El asentamiento en secano y regadío en Badajoz, Cádiz, Cáceres, Toledo y Salamanca

En la «Gaceta» se publica una orden del ministerio de Agricultura, que dice así:

«Para realizar con la mayor urgencia y eficacia asentamientos en secano y regadío de campesinos vecindados en los pueblos de las provincias de Badajoz, Cádiz, Cáceres, Toledo y Salamanca, este ministerio ha dispuesto que se entienda ampliado el decreto de 3 de Marzo actual («Gaceta» del 5) en los siguientes términos:

Primero. El director del Instituto de Reforma Agraria dispondrá los servicios del Instituto para aplicación del párrafo b) del apartado segundo del acuerdo del Consejo ejecutivo del Instituto de fecha 26 de Febrero de 1936 («Gaceta» del día 29), utilizando con preferencia la ocupación temporal de fincas para anticipar los asentamientos, según dispone el artículo 27 de la ley vigente.

Segundo. Los beneficiados con los asentamientos proyectados han de hallarse comprendidos en los censos de campesinos que propugna el artículo 35 de la ley, recibiendo las fincas que a tal efecto se destinen la aplicación que marca taxativamente el apartado b) del artículo 44 de la expresada ley de 9 de Noviembre de 1935.

Tercero. Por la presidencia del Instituto se dispondrá que los plazos invertidos en la tramitación de los expedientes incoados para proceder a la ocupación temporal que antecipe los asentamientos sumen en total, y en caso máximo, treinta días hábiles, a contar desde la fecha de su registro en el de entrada correspondiente.»

LOS PASOS A NIVEL

Cuatro hombres arrollados por un tren

Valencia, 12.—En el paso a nivel denominado La Carolina, un tren arrolló a un carro.

Occupaban el vehículo los hermanos Francisco, Vicente y Enrique Moret, de cincuenta y ocho, cincuenta y seis y cincuenta y cuatro años de edad, respectivamente, y José Benavet, de cincuenta y ocho años, todos de Benicarló.

Los cuatro fueron trasladados a la Casa de socorro del Museo y les fueron apreciadas heridas graves.

LECTURAS

«Javier Bueno», reportaje sobre la vida del gran periodista

Un reportaje sobre la vida y los hechos del director de «Avances» es en estos momentos muy interesante, y además oportuno en el aspecto periodístico. La figura del ilustre periodista ha adquirido un relieve nacional. Un héroe de la gesta revolucionaria del Octubre rojo asturiano. El estolicismo elevado a virtud ciudadana. Una vida entregada a la victoria del futuro. Nada menos que todo esto es y representa Javier Bueno en una página de la historia de España.

Los periodistas hemos contemplado cómo se ha roto la tradición, que era ya un tópico de la vida política de nuestro país: la exaltación de los que sufrieron persecuciones a los cargos preeminentes del Poder. Javier Bueno no ha querido ser más que periodista. Con este título le basta para verse recompensado. Un ejemplo de magníficas resonancias para los vanidosos, para los arribistas y los mediocres. A veces, tras de la renuncia se esconden la grandeza de un orgullo legítimo. Javier Bueno regresa a la brecha de combate como un soldado raso, que lleva dentro el bastón de mariscal; pero que lo oculta con la sencillez modesta del que lucha por el mañana sin importarle el presente. Ha sido leal a su espíritu.

Un periodista, el Sr. Alvarez Portal, ha publicado un reportaje—hechos y palabras del gran rebelde—, en el que se hace un certero retrato psicológico de la vida del militante, rica en rasgos de grandeza espiritual. Atisbos para una biografía novelada que en su día pueda hacerse. Ahora sólo se esboza con la síntesis de un reportaje al estilo moderno.

La anécdota salta entre las páginas del pequeño libro para perfilar el rasgo fino—huella y acción—de un carácter recto, en el que la voluntad es siempre una línea recta. Y el hecho afirma, inconfundible, una personalidad que se manifiesta imperturbable aun en los momentos en que la muerte hace piruetas delante de su sombra, inclinada ante la sepultura que le hacen cavar sus carceles.

Javier Bueno no pierde la serenidad cuando lo detienen, cuando le golpean sin piedad, cuando le obligan a los más bajos menesteres. Tiene fe en el pueblo. Sufre y calla. Sus ojos miran al horizonte. Lo soporta todo, sonriente y altivo. Su arma es la pluma; rota ésta por la furia de los que se dedican a la represión, él nada tiene que hacer sino esperar...

El reportaje del Sr. Alvarez Portal tiene páginas de una honda emoción, sobria y justa. La elocuencia del hecho, relatado sin literatura, expresa toda la íntima tragedia moral y física del ilustre compañero en los días terribles de la revolución del Octubre rojo asturiano. Ni las palizas, ni las amenazas de fusilamiento, lograron debilitar el alma, si bien quebrantaron mucho el cuerpo. Periodista de raza, queremos decir pobre, tuvo un gesto elegante de humorismo cuando se le condenaba al pago de setenta millones de indemnización: «Tengo que pagar ahora mismo esos millones» y sonrió cara al porvenir...

Un reportaje sobre Javier Bueno es hoy de una oportunidad indudable. Para evocar acontecimientos que no deben olvidarse nunca por las izquierdas españolas. El Sr. Alvarez Portal ha sabido recoger con gran instinto periodístico los episodios más destacados de la actuación de Javier Bueno, que supo ser héroe y mártir con la grandeza y la sencillez de los que están convencidos de que el dolor es una semilla que produce cosechas óptimas de redención humana y ejemplos formidables de solidaridad... Pero a

LA LIBERTAD se puede adquirir en las siguientes capitales:

PARIS: Hachette y Comp., 111, rue Reaumur.

BIARRITZ: M. Vernong, avenida Maréchal Foch, 3.

BORDEAUX (Francia): M. Heulsette.

BERNA (Suiza): «Librairie Edition», 11, Maultbeerstrasse.

GIBRALTAR: Eleuterio Tabera, Corruvill, 8-2.

CASABLANCA (Marruecos): Messageries Hachette, 134, boulevard de la Liberté.

SAN FRANCISCO DE CALIFORNIA: «La Moderna Poesía», 658, Broadway.

HABANA (Cuba): «Cultural», S. A. Tomás Navarro.

veces, en esas páginas gloriosas, surgen quienes ensoberbecidos por el poder, se olvidan del santo deber del compañerismo. Esto no debemos olvidarlo los periodistas que seguimos con indignación toda la tremenda odisea del que fué en todo momento nuestro presidente de la Agrupación.

A las Juntas directivas Gráficas y Prensa

Se ruega acuda una representación de cada Directiva de Artes Gráficas y Prensa a una reunión, que se celebrará en el salón del Arte de Imprimir, hoy viernes, a las nueve y media de la noche, para tratar de la formación de la Junta arbitral sobre represaliados.

TRIBUNALES

Vistas señaladas para hoy

Tribunal Supremo

Sala primera.—Madrid. Revisión. Cáceres contra Calle sobre divorcio. Ponente, Sr. Gastán; secretario, Sr. Amat.

Murcia. Revisión. Cánovas contra Plazas sobre divorcio. Ponente, Sr. Puebla; secretario, señor Amat; letrado, Sr. Grifán.

Barcelona. Revisión. Clavell contra Sanfeliu sobre divorcio. Ponente, Sr. F. Orbeta; secretario, Sr. Amat; letrados, Sres. Colom Cardany y Rodríguez de Viguri.

Sala segunda.—Pamplona. Josefa Aguirre sobre robo. Ponente, Sr. Robles; secretario, señor Echegaray.

Barcelona. Fondo. Ricardo Mestres sobre estafa. Ponente, señor Rubio; secretario, Sr. Molina.

Valencia. Fondo. Mariano Franco sobre homicidio. Ponente, señor Polo; secretario, Sr. Molina.

La Coruña. Fondo. Aureliano Rodrigo y otros sobre robo, homicidio y otro. Ponente, Sr. Antón; secretario, Sr. A. Valdés.

Sala tercera.—Compañía Ferrocarril del Norte sobre readmisión de huelguistas. Ponente, señor Azcoiti; secretario, Sr. Serra; letrado, Sr. Lapedra.

Sala cuarta.—Don José Gamero Rodríguez sobre separación del servicio. Ponente, Sr. Elola; secretario, Sr. Pro.

Sala quinta.—Resoluciones sin vista.

Sala sexta.—Resoluciones e incidencias sobre aplicación del decreto-ley de Amnistía número 356/34 sobre jurisdicción de Marina. Ponente, Sr. De la Fuente; secretario, Sr. Merino.

Sala séptima.—Don Alfonso Illa y otros sobre personal. Ponente, Sr. Jiménez; secretario, vacante.

Audiencia territorial

Sala de lo contencioso.—Don Carlos Arévalo con la Administración y el Ayuntamiento de Chamartín sobre revocación de acuerdo.

La Compañía Madrileña de Urbanización con la Administración y el Ayuntamiento de Madrid sobre revocación de acuerdo.

Sala primera civil.—Sociedad Herederos de R. Múgica con don Antonio Pérez sobre impugnación.

Don Plácido de Diego con doña Irene García sobre pobreza.

Sala segunda civil.—Doña Amelia Sierra y otro con el Banco Hispano Americano sobre pobreza.

Doña Carmela Flores y Flores con D. Justo Magiú sobre tercera.

Audiencia provincial

Sección primera.—Julio Bueno Agero sobre robo.

Clemente del Valle sobre homicidio por imprudencia.

Jesús Martínez sobre lesiones.

Enrique Bailly-Baillière sobre apelación.

Sección segunda.—Eduardo Díaz sobre estafa.

Carlos Habert sobre hurto.

Emilio Elena Regidor sobre lesiones.

Pedro Murillo sobre robo.

Rogelio Vinde Merino y otro sobre hurto.

Eugenio Fernández sobre lesiones.

Sección tercera.—Cecilio Jorquera sobre tentativa de hurto.

Félix Gamuza sobre estafa.

Ciriaco Santa Isabel y otro sobre estafa.

Sección cuarta.—Pedro Cazorla Jiménez sobre homicidio. Julio por Jurado.

Sección quinta.—Jesús Manrique Ruiz sobre ley de Vagos. Letrado, Sr. López Lucas.

Don Marcos A. Puebla con doña Antonia Carmen María Serraviñas sobre divorcio.

LA CORUÑA

Lo que llega al armador y a los pescadores de la pesca que capturan

Se ha publicado un interesante folleto sobre el comercio y el tráfico de la pesca, que pone de relieve, de manera clara y sencilla, lo que los armadores y los pescadores reciben de la venta del pescado que ellos capturan. Es conveniente que se haga de ello la mayor divulgación, pues así contribuiremos a crear un ambiente propicio a la resolución de ese gravísimo problema.

Tomamos como punto de referencia los datos publicados acerca de la distribución de los beneficios que produce el pescado de clase económica enviado desde los puertos del litoral gallego a la plaza de Madrid.

Según estos datos, la distribución de los beneficios se hace de la siguiente forma:

Table with 2 columns: Item and Percentage. Impuestos: 1,3 por 100. Acondicionamiento: 1,5. Transportes auxiliares: 2,7. Idem generales: 18,7. Remiteinte: 10,9. Asentador: 3,4. Detallista: 30,6. Armador y pescadores: 30,9.

En estas columnas hemos venido sosteniendo desde hace mucho tiempo que el pescador está explotado por una serie de intermediarios que encarecen la pesca, además, en perjuicio del consumidor. Ahora, de manera oficial, se confirma cuanto hemos dicho y se ponen de relieve otras graves dificultades con que los pescadores tropiezan por el ejercicio de su industria, por ejemplo, la carestía del transporte.

Es lamentable que los ferrocarriles se lleven cerca del 20 por 100 del valor de la pesca y que los productores sólo cobren un 10 por 100 más que las Compañías ferroviarias. El abaratamiento de las tarifas ferroviarias resolvería uno de los puntos capitalistas de la crisis actual de la pesca.

Es lamentable que armadores y pescadores se lleven solamente el 30,9 por 100 de lo que produce la pesca que ellos capturan; pero es más lamentable todavía que el detallista se lleve una cantidad casi igual a la que perciben armadores y pescadores juntos. En este punto, la organización de la industria es verdaderamente lamentable.

Si hacemos un análisis de lo que el pescador recibe del 30,9 por 100 destinado a la producción, veremos que su parte es inferior a la que se llevan las Compañías ferroviarias, y observaremos que con ella no puede justamente atender a las necesidades de su familia.

Media España está pendiente estos días de que se aplique la Reforma agraria de manera enérgica en beneficio de los hombres del agro; pero todo el mundo olvida a los pescadores, que cobran de 600 a 800 pesetas al año, trabajando a la parte cuando salen al mar, cosa que no siempre se puede hacer a causa de los temporales. El Gobierno, si quiere proceder con justicia con esta clase, debería abordar también una reforma pesquera que sacara de la miseria actual a 200.000 familias repartidas a lo largo de nuestro extenso litoral.

DE ENSEÑANZA

MAGISTERIO

Una justa petición de los maestros laicos

Recibimos copia de un escrito que los maestros laicos dirigen al ministro de Instrucción pública, en el que le hacen presente las vicisitudes que han tenido que pasar en los tiempos de la monarquía y aun de la República, forjando en las tiernas almas de los niños ideas nuevas, tiempos que también tuvo que sufrir el señor Domingo, puesto que también fué maestro laico, para sentirse ahora olvidados por la República, y, más aun, agraviados.

«Si el legislador—dicen—logró la independencia política del ciudadano español para llevarla al cuerpo legal, nosotros la hemos llevado mucho antes al alma nacional.»

Se extienden en consideraciones muy oportunas sobre la labor tan democrática realizada en los tiempos de persecución y plenden con justicia el premio a su labor, dándole medios para que su trabajo se desenvuelva libre de la angustia trágica de una vejez próxima e indigente.

Es muy justa y muy humana la petición de estos abnegados maestros, que dieron y expusieron todo por su ideal democrático en los tiempos en que hablar de laicismo era sinónimo de persecución.

La República, en verdad, no puede olvidar estos servicios, que han venido a forjar una juventud nueva, y tenerlos ahora presentes para colocarlos en la situación que merece la obra social y republicana que han llevado a cabo.

Suponemos que el ministro de Instrucción pública tendrá en cuenta esta petición y la atenderá como se merece.

Colegio de Sordomudos

El ministerio ha acordado que el maestro nacional de la escuela número 2 de La Guardia (Pontevedra) quede agregado, a partir de esta fecha, al Colegio Nacional de Sordomudos.

Oposiciones a plazas de más de quince mil habitantes

Ha sido aprobado el expediente de oposiciones a plazas de capital de provincia y poblaciones de más de 15.000 habitantes de los distritos universitarios de Madrid, Valencia y La Laguna, confirmando, por tanto, los nombramientos de los opositores aprobados.

ESCUELAS ESPECIALES

Escuela Superior de Pintura

Han sido admitidos a realizar los ejercicios de las oposiciones a la cátedra de Elementos de Pintura decorativa, vacante en la Escuela Superior de Pintura, los siguientes opositores: Don José Ros Ferrandi, doña Adela Bellido Carreras, D. Javier Cortés y Echa-

nové, D. Ruperto Sanchis Mora, D. Benjamín Surdiá Borrás, don Angel García Díaz, D. Francisco Mares Denoiyal y D. Pascual Alfredo Claros García.

Para la de Estudios de las formas arquitectónicas, vacante en las Escuelas de Madrid y Valencia, a D. Manuel Martínez Chumillas, D. José Gimeno García, D. Ramón Lleru Cebriá, D. Javier Cortés y Echanova, D. Cecilio Cámara Moreno y D. Tomás Calvo Ballester.

Para la de Prácticas de Ornamentación, vacante en la Escuela de Madrid, a D. Ramón Stolz Viciano, D. Francisco Galicia Estévez, doña Adela Bellido Carreras, D. Javier Cortés y Echanova, don Cecilio Cámara Mora, D. Angel García Díaz, D. Benjamín Surdiá y D. Timoteo Pérez Rubio.

UNIVERSIDADES

Permutas

Se accede a la entablada por D. Isaias Sánchez y Sánchez-Terjuna con D. Emilio González López, catedráticos de Derecho penal de las Universidades de Oviedo y Salamanca, respectivamente.

Los empleados del antiguo Palacio Real

Recibimos una carta en que se nos ruega hagamos llegar a quien corresponda, por si puede subsanarse, la noticia de la lamentable situación de los dependientes del antiguo Palacio Real, que después de treinta años de servicio fueron jubilados, sin que hasta ahora se les haya señalado cantidad alguna ni en concepto de jubilación ni en otro alguno.

BOLSA Y FINANZAS

Bolsa de Madrid: Cotizaciones del día 12 de Marzo

Table with multiple columns showing market data for various securities, including interior and exterior bonds, municipal bonds, and shares. Includes sub-sections like 'Banco Hispano Americano', 'MERCADO INTERNACIONAL DE DIVISAS', and 'Noticias varias'.

CALZONCILLOS Albert

ca Nacional, preferentes, 112; Explosivos, contado, 507,50; Idem fin corriente, 510.

MERCADO INTERNACIONAL DE DIVISAS

Table of international exchange rates for various cities like London, Paris, and New York.

Noticias varias

Muerta sentida. Ha fallecido en el día de ayer el agente de Cambio y Bolsa de este ilustre Colegio D. Fernando López Quesada y Bourbón.

Notas médicas

Academia Nacional de Medicina. La Academia Nacional de Medicina celebrará sesión científica hoy viernes, a las siete de la tarde, con el siguiente orden del día.

MOVIMIENTO OBRERO

Asociación de Dependientes de Espectáculos. Esta Sociedad (Sección de Acomodadores y similares) celebrará junta general extraordinaria, continuación de la del día 8, el domingo, día 15, a las nueve de la mañana, en primera convocatoria.

COMERCIO

El comercio con Alemania. La Dirección general de Comercio nos envía la siguiente nota: Con fecha 9 de Marzo se ha firmado entre los Gobiernos de Alemania y España un Convenio comercial cuyos principales extremos son los siguientes:

LA PATRONAL DE ARTES DEL LIBRO

La Unión Patronal de las Artes del Libro ha celebrado su junta general ordinaria, en la que se acordó dar un voto de gracias a la Prensa por el constante apoyo que viene prestando a la Sociedad para el desarrollo de sus fines profesionales, totalmente alejados de las luchas políticas y sociales y sólo encaminados al bienestar del patrono y de sus trabajadores.

Correo de espectáculos

VEA A DARMEN DIAZ EN 'DUEÑA Y SEÑORA'. LARA-ESTA NOCHE, ESTRENO de 'Batalla de rufianes'. 'COMICO.-DUEÑA Y SEÑORA' llegará con aplauso unánime a la 100 representación el domingo próximo.

Notas médicas

Academia Nacional de Medicina. La Academia Nacional de Medicina celebrará sesión científica hoy viernes, a las siete de la tarde, con el siguiente orden del día.

MOVIMIENTO OBRERO

Asociación de Dependientes de Espectáculos. Esta Sociedad (Sección de Acomodadores y similares) celebrará junta general extraordinaria, continuación de la del día 8, el domingo, día 15, a las nueve de la mañana, en primera convocatoria.

COMERCIO

El comercio con Alemania. La Dirección general de Comercio nos envía la siguiente nota: Con fecha 9 de Marzo se ha firmado entre los Gobiernos de Alemania y España un Convenio comercial cuyos principales extremos son los siguientes:

HOTEL ASTURIAS MADRID

MUY CENTRICO. TODO CONFORT. PENSION, DESDE 20 PESETAS. BODAS, BANQUETES

Piel, sífilis, blenorragia, pulmón, corazón, rayos X

MEDICOS ESPECIALISTAS

Horas: de 12 a 2 y de 4 a 9. CORREDERA BAJA, 25. Teléfono 23171

do; a las tres y cuarto, diario hablado; música variada; a las tres cincuenta, diario hablado; a las cuatro, campanadas de Gobernación; fin de la emisión.

A las cinco, campanadas de Gobernación; música ligera; a las cinco y media, Guía del viajero; Melodías comentadas: 'Evocaciones rusas'; a las seis, emisión femenina (dedicada al público radioyente femenino); 'Crónicas para la mujer', por Mercedes Fortuny, leídas por la primera actriz Carmen Muñoz; 'Informaciones sociales de interés para la mujer', por doña Clementina Juderías de Colmenares; intermedios de música de baile; gran sorteo de regalos entre las señoras y señoritas radioyentes; a las siete, diario hablado; cotizaciones de Bolsa; música de baile; a las siete y media, La Hora Agrícola (servicio del Comité agropecuario-forestal de difusión radiada del Ministerio de Agricultura); 'Curso de vinicultura', por el ingeniero agrónomo D. Juan Marcella; 'Informaciones oficiales agrícolas'; música de baile; a las ocho y cuarto, diario hablado; concierto variado por Francisco Latorre (barítono) y el sexteto de la estación; a las nueve, Viajes de un periodista, por Corpus Barga; continuación del concierto.

A las diez, campanadas de Gobernación; a las diez y cinco, diario hablado; concierto sinfónico (en discos con enlace automático, sistema exclusivo de Unión Radio); a las once y cuarto, música de baile; a las once cuarenta y cinco, diario hablado; a las doce, campanadas de Gobernación; cierre de la estación.

Para mañana. Unión Radio (E. A. J. 7, 274 metros).—A la una, campanadas de Gobernación; señales horarias; 'El cock-tail del día', por Perico Chicote; música variada; a las dos, cambios de moneda extranjera; concierto de sobremesa por el sexteto de la estación; 'Guillermo Tell', Rossini; 'Replique de vísperas', N. N.; 'La viuda alegre', Lehár; 'Peer Gynt', Grieg; 'La dogaresa', Millán; a las tres y cuarto, diario hablado; continuación del concierto de sobremesa por el sexteto de la estación: 'En el mundo', Fernández Lorenzo y Juan Quintero; 'Unos ojos me han herido', Alvarez Cantos; 'Taratela', Saint-Saëns; 'Scheherazade', Rimsky-Korsakoff; 'Danzas húngaras números 5 y 6', Brahms; a las tres cincuenta, diario hablado; a las cuatro, campanadas de Gobernación; fin de la emisión.

A las cinco, campanadas de Gobernación; música variada; Guía del viajero; a las seis, Biografías sonoras del cine: 'Imperio Argentina', por Rafael Gil; a las siete, diario hablado; música de baile; ciclo divulgador del Libro, con la cooperación de la Cámara Oficial del Libro de Madrid; 'Consideraciones acerca del libro', por D. Jenaro Palacios, presidente de la Sección de Artes Gráficas de la Cámara; a las ocho y cuarto, diario hablado; concierto por el sexteto de la estación; a las nueve, ciclo de charlas literario-culturales; continuación del concierto por el sexteto de la estación.

A las diez, campanadas de Gobernación; a las diez y cinco, diario hablado; transmisión desde un teatro de Madrid; a las once cuarenta y cinco, diario hablado; a la una, campanadas de Gobernación; cierre de la estación.

COMEDIA.—6,30 y 10,30 (populares, tres pesetas butaca). ¡Qué solo me dejai! (El exitazo de tanta risa).

LARA.—6,30, Hierro y orgullo. (Gran éxito.) (Butaca, tres pesetas.)—10,30, Batalla de rufianes (estreno).

VICTORIA.—(Artigas Collado).—6,30 y 10,30, Nuestra Natacha. (Esplendorosa consagración.)

COMICO.—(Carmen Diaz).—6,30 y 10,45, Dueña y señora. (Gran éxito.)

MARIA ISABEL.—6,30 y 10,45, Cataplum... (250 representaciones.) (El mayor éxito del año.)

ERVANTES.—(Milagros Leal Soler Marí).—6,30 y 10,30, Las tres Marias (de Pilar Millán Astray). (Butaca, tres pesetas.)

CHUECA.—(Compañía de comedias).—6,30, Cinco lobitos.—10,30, Mamá Inés. (Butaca, 1,50.)

FONTALBA.—(Compañía Niño Marchena).—6,30 y 10,30, Consuelo la Trianera.—Primer estreno, Cante jondo.

CALDERON.—(Compañía lírica titular).—6,30 y 10,30 (populares, tres pesetas butaca), Paloma Moreno. (El mayor éxito lírico de la temporada.)

COLISEUM.—(Compañía maestro Guerrero).—6,30 y 10,30, La Cibeles. (Exitazo.) (Butaca, tres pesetas; principal, una peseta.)

MARTIN.—6,30, Tu cuerpo en la arena.—10,30, Lo que enseñan las señoras. (Exito bomba.) Tomando parte en ambas funciones Los Chavallitos Sevillanos.

PAVON.—(Compañía de revistas frívolas).—6,30 y 10,45, ¡Que me la traigan! (120 y 121 representaciones.) (Precios populares; Butaca, dos pesetas; principal, 0,75; tarde y noche.)

CAPITOL.—(Dirección Metro-Goldwyn-Mayer. Teléfono 22.229.)—Todos los días, sesión continua de 11 de la mañana a 4 de la tarde. Sesiones numeradas a las 4,15, 6,30 y 10,30. Tiempos modernos (por Charles Chaplin). Esta película solamente se exhibirá en Capitol durante la presente temporada.

ROYALTY.—6,30 y 10,30, Francisca Gaal en su mejor y más divertida creación La madrecita. (Éxito clamoroso.)

MONUMENTAL CINEMA.—(Teléfono 71.214).—6,30 y 10,30, El 113 (por Ernesto Vilches).

medias).—6,30, Cinco lobitos.—10,30, Mamá Inés. (Butaca, 1,50.)

FONTALBA.—(Compañía Niño Marchena).—6,30 y 10,30, Consuelo la Trianera.—Primer estreno, Cante jondo.

CALDERON.—(Compañía lírica titular).—6,30 y 10,30 (populares, tres pesetas butaca), Paloma Moreno. (El mayor éxito lírico de la temporada.)

COLISEUM.—(Compañía maestro Guerrero).—6,30 y 10,30, La Cibeles. (Exitazo.) (Butaca, tres pesetas; principal, una peseta.)

MARTIN.—6,30, Tu cuerpo en la arena.—10,30, Lo que enseñan las señoras. (Exito bomba.) Tomando parte en ambas funciones Los Chavallitos Sevillanos.

PAVON.—(Compañía de revistas frívolas).—6,30 y 10,45, ¡Que me la traigan! (120 y 121 representaciones.) (Precios populares; Butaca, dos pesetas; principal, 0,75; tarde y noche.)

CAPITOL.—(Dirección Metro-Goldwyn-Mayer. Teléfono 22.229.)—Todos los días, sesión continua de 11 de la mañana a 4 de la tarde. Sesiones numeradas a las 4,15, 6,30 y 10,30. Tiempos modernos (por Charles Chaplin). Esta película solamente se exhibirá en Capitol durante la presente temporada.

ROYALTY.—6,30 y 10,30, Francisca Gaal en su mejor y más divertida creación La madrecita. (Éxito clamoroso.)

MONUMENTAL CINEMA.—(Teléfono 71.214).—6,30 y 10,30, El 113 (por Ernesto Vilches).

SALAMANCA.—(Teléfono 60.823.)—6,30 y 10,30, la superproducción española El octavo mandamiento (creación de Lina Yegrós; emoción, intriga, interés).

METROPOLITANO.—6,30 y 10,30, La alegre divorciada (por Ginger Rogers y Fred Astaire).

BARCELON.—6,30 y 10,30, Varieté (el trapezo volante, superfilm de Annabella).

SAN MIGUEL.—6,30 y 10,30, El escándalo del día.

PROGRESO.—6,30 y 10,30, segunda semana de Quéreme siempre (Grace Moore).

HOLLYWOOD.—(Teléfono 36.572.)—6,30 y 10,30, Había una vez dos héroes y Charlie Chan en Shanghai.

FUENARRRAL.—6,30 y 10,30, La verbena de la Paloma. (Producción Cifesa. Formidable éxito.)

CINEMA BILBAO.—(Teléfono 30.796).—6,30 y 10,30, La hija de Juan Simón (por Angélico).

VELUSSIA.—Sesión continua. (Butaca, una peseta.) La matanza (Richard Barthelmess y Ann Dvorak).

GINE MADRID.—5, continua (butaca, una peseta), Muchachas de Viena y Cuando el diablo asoma.

IDEAL.—Sesión continua desde 5 tarde. (Programa doble). La calentura del oro (por Zasu Pitts) y El hombre que volvió por su cabeza (por Joan Bennett y Lionel Atwill; primer estreno riguroso.) (Butacas, una peseta.) Desde las 10,30 podrá verse el programa completo.

CINEMA EUROPA.—(Empresa Nemfer).—6,30 y 10,30, Crimen y castigo (por Harry Baur y Pierre Blanchard, única versión exacta de la célebre obra rusa de Dostoyevski).

GINE LATINA.—Continua 5 a 1. (Butaca, una peseta; butaca antiteatro, 0,50.) Éxito formidable, Nobleza baturra (Imperio Argentina, Ligerio, Orduña; hablada en castellano) y otras.—Lunes, Madre Alegría (Raquel Rodrigo, Gaspard Campos, Niña de la Puebla; hablada en casteaño).

CINEMA ARGUELLES.—(Teléfono 45.346).—6,30 y 10,30, El 113 (por Ernesto Vilches).

Comentarios de Bolsa

Situación estacionaria. Se observa una leve mejoría para la especulación; pero los restantes valores, por existir una gran cantidad de papel, han de hacer verdaderas filigranas por mantener los precios alcanzados.

Los fondos públicos, poco activos, repiten los precedentes, salvo los Amortizables Libres del 5 por 100, que se sitúan a 100,50, tipo tope establecido por la Junta Sindical. El Amortizable del 4 1/2 por 100 se inscribe a 98,15, en alza de la fracción.

Se encamina mucho el negocio en las obligaciones del Tesoro; no obstante esta menor actividad, las del 5 por 100, próximas a vencer, se publican a 100,65, con mejora de cinco céntimos.

Todos los comentarios del correo giran alrededor del tipo de interés que habrá de ofrecerse a los tenedores de estas obligaciones que van a substituirse. El 3 1/2 por 100 nos parece demasiado barato, pues si bien ha podido lograrse para las nuevas obligaciones que se lanzarán al mercado en breve, en este caso concreto habrá de buscar una compensación para los poseedores, pues es mucha la pérdida de entero y medio en la venta. Suponiendo que se lancen al 4 por 100, los que han comprado estos días están de enhorabuena. El cambio de 100,65—promedio desde hace muchos días—con los intereses devengados nos dan una cotización neta de 99,40. Si se va al reembolso, la utilidad es de 60 céntimos; pero si se opta por los nuevos títulos, la ganancia será mucho mayor, por cuanto que la cotización de éstos

habrá de ajustarse a la de los que actualmente están en circulación, y al ser mayor el interés de las nuevas obligaciones que el de las viejas, el cambio habrá de registrar cumplidamente esa diferencia favorable.

Las obligaciones municipales, con escaso negocio, se inscriben a los precedentes y las cédulas registran diferencias contrapuestas, aunque el conjunto logra mejoría.

Banco de España, muy presionado por el papel, cede 15 duros al cerrar a 512, a cuyo cambio persistía la oferta. Eléctricas mantienen sus posiciones. Cooperativas se pagan a 148 y la Hidro-Española repite a 153. Alberches retroceden dos puntos. Madrileñas se hacen a 101 y Mengemor se reincorporan al mercado, terminando pedidas a 127, con papel limitado a 129. Sin novedad los Teléfonos, sostenimiento para Tabacos y alza de cuatro duros para Petróleos, que cierran extraordinariamente pedidos al confirmarse el dividendo de 8 por 100, libre de impuestos. Tracción urbana, en baja.

Mucho mejor la especulación. Minas del Rif portador avanzan seis pesetas y cierran pedidas a 319 a la liquidación. Nominativas se hacen a 313. Alcoantes suben media peseta y seis reales los Nortes, todo a fin de mes. Sale dinero para Hornos a 64 contra 65 papel, y Petróleos, que no se inscriben oficialmente, se pagaban a 25. Explosivos, sin novedad. Repiten de contado a 520 y el plazo se hace a 431, excluidos los derechos.

De las obligaciones ferroviarias, Alcoantes registran algunas mejoras y las demás del grupo se reafirman a los tipos anteriores.

Cotizaciones que no figuran en el cuadro. Amortizable 4 por 100 1935, 93,75; Electro-Mecánicas, 94; Chorro, serie D, 100; Duros, 101,50; Hornos 1922, 97.

Valores cotizados a más de un cambio. Cédulas Hipotecarias 5 por 100, 93,50 y 94; Crédito Local 6 por 100 Interprovinciales, 101 y 100,50; idem 5 por 100, lotes, 96,75 y 95,50; Banco de España, 516, 514, 513 y 512; Rif portador, 314 y 317; Campañas, 140 y 139; Alcoantes, 102 y 102,50, a fin de mes; derechos Explosivos, 82, 81 y 82; Norte, primera, 43,25 y 43; Alcoantes, primera, 170, 171, 172 y 173.

Bolsa de Barcelona. Nortes, 112; Alcoantes, 102,50; Explosivos, 528,75; Rif portador, 318,25; Chades, 529; Felgueras, 29,75; Aguas, 168,25.

Bolsín de apertura: Alcoantes, 103, dinero; Nortes, 112,50; Rif portador, 312,50, dinero; Explosivos, 527,50, dinero.

Bolsín de cierre: Nortes, 112; Alcoantes, 102,50; Explosivos, 528,75; Rif portador, 318,25; Chades, 529; Felgueras, 27,75, papel; Aguas, 168,25, dinero.

Bolsa de Bilbao. Banco de Bilbao, 1.000; idem de Vizcaya, serie A, 965; idem B, 240; Eléctricas Reunidas de Zaragoza, 156,50; Hidro-Eléctrica Española, 153; Hidro-Eléctrica Ibérica, contado, 660; idem fin corriente, 667,50; Hispano Americana de Electricidad, 465; Sevillana de Electricidad, 77; Naviera Sota y Aznar, fin corriente, 400; Auxiliares Marítima, 1; Marítima Unión, 200; Naviera Guipuzcoana, 45; Altos Hornos de Vizcaya, 64; Siderúrgica del Mediterráneo, fin corriente, 20; Papelera Española, 170; Telefóni-

PARA EL CABELLO LA LOCIÓN FOSFORATOL EL MEJOR DIGESTIVO ANUNCIOS Armon, núm. 16

COSAS DE TIRILLAS, por Naval



ANUNCIOS POR SECCIONES

No se admiten anuncios inmorales

HASTA OCHO PALABRAS, CINCUENTA CENTIMOS; CADA PALABRA MAS, DIEZ CENTIMOS

Contrato por tres meses, a CINCO CENTIMOS palabra, sin limitación

AGUAS MINERALES

Siempre recientes servimos domicilio toda clase aguas minerales. Cruz, 20. Teléfono 13.279.

ALMONEDAS

Armario luna, 50 pesetas; despacho barato. Reyes, 20.

Si tiene usted algo que vender, anúncielo en nuestra sección de palabras.

ALQUILERES

Mudanzas desde 10 pesetas, camionetas guateadas. Teléfono 60.458.

Mudanzas, 9 pesetas; portes, camionetas. Guardamuebles. Teléfono 72.368.

AUTOMOVILES

Automovilistas, garantizamos carnetes primera, segunda, especial, en diez días. Cuesta Santo Domingo, 12.

La mejor tienda en neumáticos de ocasión. Reconchutados Zaa. Alberto Aguilera, 19.

Enseñanza, conducción, automóviles, 49 pesetas; mecánica, Código. Garantizamos carnet. Coches nuevos. Escuela Automovilista. Nicoeto Aloaía Zamora, 56.

Enseñamos conducir automóviles, carnet, documentos, todo 100 pesetas. Arenal, 23. Teléfono 42.058.

Academia Americana. Conducción, mecánica, carnet, 100 pesetas. General Pardiñas, 89.

Neumáticos ocasión, los más baratos. Larra, 13; 26.260.

Ford, únicos, 7 plazas, chófer; 0,25 kilómetro. Teléfono 20.218; permanente.

Sanatorio del Automóvil Jomardi Viriato, 25, teléfono 44.233. Organización, venta del repuesto usado y nuevo de ocasión de todas las marcas.

Carnet garantizo, todas clases, enseñando. Zafra, 23; 62.811.

Conductores, canjeo carnet segunda clase por primera, sin examen. Ortiz. Silva, 26. Teléfono 22.252.

CAFES

Cafés. Plaza Santa Ana, 12.

Si tiene usted algo que vender, anúncielo en nuestra sección de palabras.

COMADRONAS

Partos. Estefanía Raso, consulta económica. Mayor, 40.

Embarazo, menstruación. Consulta médica gratuita. Hortaleza, 61. Provincias, sello.

Matriz, reconocimiento, embarazadas, menstruación. Consulta, doctor Hernández. Duque Alba, 10. Diez-una, tresiete.

Partos. Luisa Veira, consulta, hospedaje, últimos adelantos. Plaza Progreso, 10.

Ex profesora Maternidad. Consultas reservadas. Plaza Lavapiés, 4. Teléfono 70.603.

Norberta. Consulta reservada gratuita, menstruación, especialista. Teléfono 45.450.

Narcisa. Consulta reservada, hospedaje embarazadas. Conde Duque, 44.

Pas Yscar. Consulta reservada. Hospedaje, médico especialista. Teléfono 25.181. - Glorieta Bilbao, 7.

Sisilia Martín, antigua comadrona, consulta diaria gratis. Corredera Alta, 12.

Partos. María Monserrat. Consulta económica. Teléfono 45.450.

Alquiler automóviles nuevos para conducir usted mismo. Tarifa reducida. Sánchez Bustillo, 7. Teléfono 74.009.

Partos. Florinda, hija médico, consulta reservada, gratis, médico especialista. Fuencarral, 55. Columba.

Los anuncios por palabras de LA LIBERTAD son económicos y eficaces. La oferta que usted tenga necesidad de hacer encontrará siempre demanda.

COMPRAS

Alhajas, papeletas Montaña, objetos oro, plata, antiguos y modernos. - Pago todo su valor. Plaza Santa Cruz, 7, platea.

Compra alhajas, antigüas, modernas, oro, plata, platino. Precios serios. Casa Orgaz. Ciudad Rodrigo, 13. Teléfono 11.625.

Pago oro fino 8,20 gramo. Cajas, 6; cadenas, sortijas, dentaduras, platino, piedras finas, según clase. Peso exacto. Venta alhajas ocasión. Doldán. Preciados, 34, entresuelo. Teléfono 17.353.

Curaciones prontas, alivio inmediato, venéreo, sífilis, purgaciones, debilidad, impotencia, espermatorrea. Clínica especializada, doctor Hernández. Duque Alba, 10. Diez-una, tres-nueve. Provincias, correspondencia.

Enfermedades secretas, urinarias, sexuales. Consulta particular, cinco pesetas. Hortaleza, 30.

Consultorio médico. Enfermedades venéreas, vías urinarias. Consulta general, una peseta; especial, cinco pesetas. - Calle Estudios, 2.

La sección de palabras de LA LIBERTAD se lee por muchos miles de españoles. Anuncie usted lo que necesite ofrecer o vender. Enuncie siempre a quien le interesa su oferta.

ENSEÑANZAS

Preparación enfermeras, practicantes, matronas. Marqués de Leganés, 5. Teléfono 27.834.

ESPECIFICOS

La regla suspendida por cualquier causa vuelve sin peligro con Pildoras Foredal. Frasco, pesetas 10. Venta en farmacias. Reembolso, pesetas 10,75. Laboratorio Foredal, Gijón (Asturias).

GUARDAMUEBLES

Guardamuebles, cinco pesetas, recogida gratis. Zafra, 23; 62.811.

HIGIENE

Preservativos. Clase propaganda, 2 pesetas docena; clase superior, 3. Calidad garantizada. Envío provincias. - «La Ideal». Jardines, 23.

La sección de palabras de LA LIBERTAD se lee por muchos miles de españoles. Anuncie usted lo que necesite ofrecer o vender. Encontrará siempre a quien le interesa su oferta.

HUESPEDES

Codo gabinete, alcoba. Huertas, 29, principal, esquina León.

LIBROS

Pestaña: «Vidas atormentadas» y treinta folletos revolucionarios, reembolso 5,40. Apartado 1.288: Barcelona.

MAQUINAS

Máquinas para coser ocasión, infinidad modelos Singer, garantizadas cinco años. Taller reparaciones. Casa Bagarry. Velarde, 6. - Teléfono 20.743.

Máquinas escribir, calcular, vende, alquila, prepara perfectamente. Morell. Hortaleza, 17.

La sección de palabras de LA LIBERTAD se lee por muchos miles de españoles. Anuncie usted lo que necesite ofrecer o vender. Encontrará siempre a quien le interesa su oferta.

RADIO

Aparatos radio a plazos, diez pesetas mensuales. Príncipe, 24, tienda.

RADIOTELEFONIA

Compra, venta, reparaciones aparatos radio. Casa Sanchis. Magdalena, 7; 10.857.

SASTRERIAS

Hechura, forros traje, desde 30 pesetas. San Vicente, 35.

Sastrería fina; trajes, 15 pesetas mensuales. - Reina, 5.

TRANSPORTES

Transportes Dulce, camioneros propios Saurer, aceite pesado. Servicios diarios para Andalucía. Toledo, 115. Teléfono 74.134.

Transportes Río-Lua, servicios diarios Madrid-Barcelona. Representante, Antonio Díaz, antiguo dependiente de Federico Delrieu. Muñanzas en Madrid-provincias. Malasaña, 11. - Teléfono 23.371.

Askar, Toledo, 113, teléfono 77.598, entre todas las poblaciones de España.

T. R. I. M. Manuel Fernández, San Cristóbal, 17, teléfono 18.732. Madrid a San Sebastián-Valencia-Barcelona.

Star. Servicio diario mercancías. Madrid-Bilbao. Montesa, 6. Teléfono 50.539.

Estudio admito tardes compañía aficionados o alumnos dibujo, pintura. Vergara, 10.

VIARIOS

Admitiría colaborador despacha, para asunto serio. Informes: José Jiménez Asuado, Lista Correos.

La niña dormida, diófila del gran santón árabe Sidi-Kadurben-Mohamed. Cartomancia, horóscopos, única tiene secretos Oriente. Consultas desde dos pesetas. Montera, 7, segundo izqda.

Sífilis en todos sus grados, curación radical, sin molestias, sin mercurio, arsénico u otros venenos, siempre perjudiciales, por tabletas Neocrom. Resultados seguros y duraderos, particularmente cuando inyecciones no logran efectos o son inaplicables. Especifico asombroso. Único medicamento entre los no inyectables que emplea las sales cálcicas, tan importantes como vehículos de los medios curativos. Miles de dictámenes favorables sobre los éxitos obtenidos. Contra reembolso por el farmacéutico elaborador, 6,30 pesetas. Apartado 227, Sevilla.

Guardamuebles, el más económico, mudanzas económicas. Fuencarral, 9. Polo.

Señoras. Sus bolsos arregla y tiñe Rodríguez. Atocha, 35, entresuelo.

Estudio admito tardes compañía aficionados o alumnos dibujo, pintura. Vergara, 10.

VENTAS

Trajes caballero semi-nuevos, americanas, pantalones sueltos, vendido económicamente. Núñez Balboa, 9, bajo izquierda.

Instalamos bares completos, 1.000 pesetas; mostradores, 100. Santa María, 3; sucursal, costanilla San Pedro, 6.

Terrenos Villaverde Alto. General Lacy, 11, segundo derecha.

Casa Jiménez. Aparatos fotográficos, joyería, relojes, mantones Manila, mantillas. Preciados, 56.

Canarios, canarias flautas. Glorieta Atocha, 9, primero. Ibañez.

Inoleum, persianas. Liquidación urgente, precios de quema. Fuencarral, 9. Polo.

La sección de palabras de LA LIBERTAD se lee por muchos miles de españoles. Anuncie usted lo que necesite ofrecer o vender. Encontrará siempre a quien le interesa su oferta.

Para anuncios en periódicos con descuentos, hijos Valeriano Pérez. Progreso, 9.

¡UTILICENOS!

Las columnas de LA LIBERTAD son leídas diariamente por millares de lectores que necesitan comprar, vender, alquilar o que buscan u ofrecen trabajo SI USTED QUIERE DECIR ALGO, DIGALO EN LA LIBERTAD ¡Utilícenos y no se arrepentirá!

LLAMEN AL TELEFONO 27150

CONSULTAS MEDICAS

Impotencia. Tratamiento serio, médico especializado. De diez a una media, cuatro a nueve. Atocha, 44, entrada por Antón Martín.

Matriz, reconocimiento embarazadas, menstruación. Consulta, doctor Hernández. Duque Alba, 10. Diez-una, tresiete.

Embarazo, menstruación. Consulta gratuita. Hortaleza, 61. Provincias, sello.

DENTISTAS

Dentista. Cristóbal. Calle Atocha, 39. Teléfono 20.603.

Agencia Los Tirolenses para anuncios por palabras en todas estas secciones Peligros, 2. - Teléfono 18.394.

ESTOS ANUNCIOS SE ADMITEN

En nuestras oficinas, MADERA, 8

Teléfono 27150

En todas las AGENCIAS DE PUBLICIDAD

En nuestro quiosco de Glorieta del 14 de Abril (CUATRO CAMINOS)

Y en los de venta de CALLE DE ALCALA (FRENTE AL BANCO CENTRAL) CASA ATIENZA Avenida República, 14 (P. Vallecas) R. MARTINEZ Ferraz, 72, librería. Teléfono 34412

LA PAZ DE EUROPA, EN PELIGRO

Inglaterra, en nombre de los firmantes del Tratado de Locarno, invita a Hitler a que facilite la solución de la crisis planteada retirando la mayoría de las tropas y no fortificando la zona de Renania mientras se negocian los nuevos pactos que normalicen la situación internacional

Hitler ha contestado que no aumentará las fuerzas de ocupación ni las acercará más a la frontera mientras se mantengan las negociaciones

DESDE BERLIN

Alemania declara oficialmente que no está dispuesta a renunciar a sus derechos de soberanía absoluta sobre la zona ocupada militarmente

La declaración oficial del Reich

Berlín, 12.—Se comunica a la Agencia D. N. B. de fuente oficial, a propósito de las noticias publicadas en los periódicos y de las declaraciones hechas por hombres de Estado.

Primero, Francia había concertado anteriormente al Pacto de Locarno los siguientes Tratados militares, que debían entrar en acción en caso de un ataque a Francia por Alemania:

- a) Con Bélgica.
- b) Con Checoslovaquia.
- c) Con Polonia.

Puesto que estos Tratados eran, según comunicados del Gobierno francés y de los otros Gobiernos, alianzas defensivas, y puesto que Alemania no tiene ninguna intención agresiva contra Francia y contra otros Estados, no se consideró estos Tratados como contrarios al espíritu del Pacto de Locarno y Alemania los aceptó sin más.

Segundo. Desde la conclusión de la paz, Francia ha concentrado a lo largo de la frontera alemana contingentes enormes de tropas. La frontera francesa ha sido provista además de un sistema de defensa el más formidable de la Historia. Las autoridades militares de todos los países están de acuerdo en el hecho de que un ataque dirigido contra este sistema defensivo no tiene ninguna probabilidad de éxito. Como Alemania no tiene ninguna intención belicosa con respecto a Francia, no ha hecho ninguna objeción contra estas fortificaciones.

Tercero. Francia ha firmado ahora una nueva alianza militar con la Rusia soviética; pero la aplicación de este Tratado no depende ya de una comprobación formal de la Sociedad de Naciones, sino de las decisiones tomadas por propia cuenta. Esta nueva alianza recibe, sin embargo, un carácter muy especial por el hecho indiscutido de que el sistema y el espíritu del régimen actual en Rusia reivindica no sólo teóricamente, sino también prácticamente, la revolución mundial, y proclama así, con perfecto conocimiento de causa, una palabra imperialista y agresiva. Ya antes de concertar esta alianza,

Francia tenía como garantes de su seguridad:

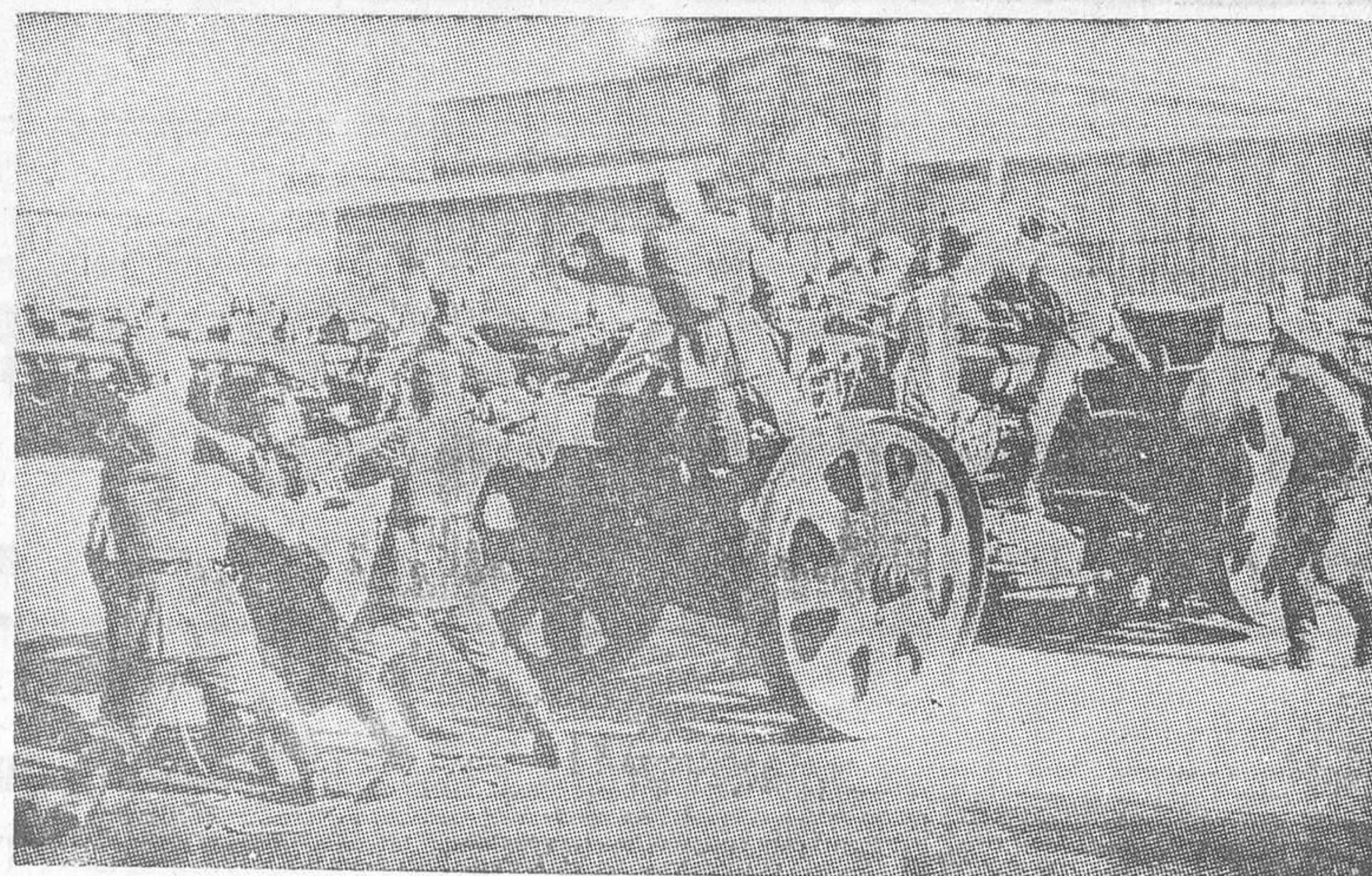
- a) Sus propias fuerzas, es decir, la madre patria y las colonias, con unos cien millones de habitantes.
- b) Bélgica.
- c) Gran Bretaña.
- d) Polonia.
- e) Checoslovaquia.

A consecuencia del Tratado de Locarno, Italia vino a sumarse a esta lista como potencia garante.

Cuarto. Francia ha creído deber asegurarse, además de esta garantía de integridad territorial, única en la Historia, el apoyo de la Unión soviética, imperio monstruoso de 175 millones de habitantes. Hay que hacer notar a este propósito que del lado alemán no se ha dado nunca la menor razón que hubiera podido hacer creer a Francia que sería amenazada. Además, Alemania no ha tenido nunca nada que decir contra las garantías de seguridad que Francia ha creído deber tomar para asegurar la integridad de su territorio, y ello porque no teniendo intención alguna agresiva, el Reich no hizo valer ninguna reserva contra estas medidas de seguridad adoptadas por Francia.

Quinto. Francia, después de haber firmado el Tratado de Locarno, creía aún deber asegurarse una seguridad complementaria. El Gobierno francés hubiera debido, por lo menos, someter esta intención al reconocimiento de las potencias de Locarno para intentar hacer entrar esta nueva seguridad en el cuadro de Locarno o, al menos, ponerla de perfecto acuerdo con él.

Cuando en la primavera de 1935 se conocieron las primeras noticias relativas a los acuerdos militares entre Francia y la Rusia soviética, se comenzó por publicar mentis. Cuando después, en la Cámara francesa, el diputado Archimbaud declaró que Rusia se había comprometido a poner toda su potencia armada a disposición de Francia, se contentaron por segunda vez con calificar este hecho de inexacto y no con forme a los hechos; por último, se supo, a pesar de ello, que existía semejante acuerdo militar y se llevó este hecho poco a poco a conocimiento del Mundo. El texto, conocido ahora, dice, en dife-



Al ocupar la zona de Renania, Hitler ha procurado resaltar sus intenciones pacifistas. Y... a la vista están las piezas de artillería pesada, de largo alcance, que llegaron el miércoles a Colonia, sin duda para demostrar los pacíficos propósitos del dictador alemán.

rencia con los Tratados separados francopolaco y francocheco, que las partes contratantes podrían tomar decisiones propias para designar el agresor o desencadenar su ayuda sin tener en cuenta decisiones del Consejo de la Sociedad de Naciones o de las potencias de Locarno, bien anticipándose a ellas. La situación real que resulta de este hecho es la siguiente:

Francia ha levantado, para proteger su independencia supuestamente amenazada:

- A) El mayor sistema de fortificaciones que jamás existió.
- B) Ha ligado legalmente, como genes de su inviolabilidad, a Gran Bretaña con todas sus fuerzas de tierra y mar, a Italia, a Bélgica, a Polonia, a Checoslovaquia, a Rusia, que cuenta ella sola con diecisiete millones de soldados, y finalmente a sí misma.

Todos estos Estados poseen una fuerza armada en tiempo de paz de más de tres millones de hombres, y en tiempo de guerra, más de treinta millones.

Con garantías tan formidables como únicas, Francia declara que necesita para asegurar su seguridad, ante su cordón de fuertes, el más potente del Mundo, una zona desmilitarizada abierta a todo ataque.

Después de que Alemania, a consecuencia de las últimas iniciativas de Francia, manifestó que el Pacto de Locarno estaba roto y que volvía a tomar todos sus derechos de soberanía sobre estos territorios Francia declaró que los diecinueve batallones que han entrado en Renania son una amenaza para la seguridad de Francia, garantizada por medio Mundo. Acerca de esto, el Gobierno del Reich declara lo siguiente:

Alemania ha llevado a cabo la ocupación, con efectivos restringidos, de un territorio sometido a su propia soberanía para quitar al Gobierno francés, y especialmente al pueblo francés, todo motivo de temor.

Que Alemania no ha ejercido ninguna presión sobre Francia para obligarla a negociaciones en circunstancias desfavorables. Además, Alemania ha hecho una proposición de las más amplias y extensas para asegurar la pacificación de Europa.

Esta proposición tiene además una importancia especial por el hecho de ser presentada por un Gobierno nacional que tiene toda la confianza del pueblo y que, por lo tanto, obra en nombre de todo un pueblo.

La proposición del Gobierno alemán tiene además todo un valor histórico, debido a que se trataría del primer acuerdo general europeo que podría concertarse, desde que se firmó el Tratado de Versalles, sin ninguna presión de partes y que no contendría ninguna

discriminación de ninguna potencia.

Esta es además, la condición inmodificable para una realización positiva y fructuosa de la proposición, ya que Alemania habría podido también seguir otro camino, pudiendo declarar que con la concertación del Pacto francoslovético, Alemania consideraba terminado el Pacto de Locarno, y, sin llevar a cabo la ocupación de Renania, habría podido retirarse de toda colaboración europea y basarse en su propia fuerza nacional.

El Gobierno alemán no ha querido seguir un camino que sólo habría llevado a la continuación de la división estéril de Europa, sino que, por el contrario, ha presentado un plan constructivo para llegar a una paz definitiva de este continente.

Solo desea, pues, poder emprender con Francia y las demás potencias negociaciones sobre una base sincera para realizar este plan, y por ello, y para evitar que en la mentalidad francesa exista la menor apariencia de presión o de hecho consumado, ha ejecutado la remilitarización de su propio territorio provisionalmente de forma que sólo puede considerarse como «simbólico».

Está dispuesta, pues, si se reconoce la utilidad, a declarar que mientras duren las negociaciones, y a condición de que idéntica actitud sea observada por el Gobierno francés y por el belga, no modificará la situación actual; pero en ningún caso está dispuesta a renunciar a los derechos de soberanía, pues está persuadida de que la paz europea futura estaría basada de nuevo, una vez más, en concesiones obtenidas por la coacción y en una discriminación moral que sería un nuevo motivo de vergüenza y de descontento latente.

El objeto que persigue el Gobierno alemán no es la concertación de Tratados llenos de pesadas condiciones de orden moral para un pueblo orgulloso, sino el de concertar Tratados que permitan realizar una paz real en Europa por un período de veinticinco años.

Esta paz debería ser integrada por un nuevo orden jurídico europeo, que sería edificado en la libre decisión de los pueblos europeos y en Estados con derechos idénticamente iguales. Estos Tratados no serán firmados más que con esta condición, y únicamente aquello que se firme en esas condiciones podrá ser cumplido con todo honor, porque estará de acuerdo con los sentimientos del honor de las naciones, y por lo menos, en lo que se refiere a Alemania, sería respetado en idéntica forma.

Si esta opinión no obtuviese el

asentimiento de los demás Gobiernos, no es necesario decir que el Gobierno alemán retirará sus proposiciones y preferirá un aislamiento honroso y basarse en las cualidades de fidelidad y espíritu de sacrificio tradicional del pueblo alemán antes que vivir como una nación de derechos restringidos entre los demás pueblos.

Goering hace unas declaraciones provocadoras

Koenigsberg (Prusia del Este), 12.—El general Hermann Goering, ministro del Aire, ha pronunciado un discurso ante 25.000 personas, en el que ha declarado:

«Los soldados alemanes permanecerán en sus puestos actuales.» Añadió: «La ocupación de Renania es ahora un hecho indiscutible. Ya no es posible una marcha sobre Berlín ni por tierra ni por el aire. Somos lo bastante fuertes para resistir cualquier ataque por tierra, y nuestros soldados de aviación tienen el ánimo fortalecido por el espíritu de Richthofen, el famoso as de la Aviación alemana durante la gran guerra.»

La nacionalización de los ríos alemanes

Berlín, 12.—De fuente autorizada se ha sabido que el sábado último Alemania indicó a las potencias interesadas que, con el tiempo, procederá a la nacionalización de los ríos internacionales

zados en virtud del Tratado de Versalles.

Alemania quiere hacer esto puesto que desde la denuncia del Tratado de Locarno ha establecido de nuevo su soberanía sobre el territorio nacional.

Ha indicado que esto no será llevado a la práctica por una acción unilateral, sino preferentemente por negociaciones.

Hitler pronuncia su primer discurso en la zona ocupada por las tropas

Caresruhe, 12.—A las ocho y quince minutos de la noche, a los sonos de la marcha Badonviller, el Sr. Hitler, después de cruzar la ciudad en medio de las aclamaciones de más de cien mil personas, llegó al estadio de la Escuela Superior para pronunciar su primer discurso, ya en la zona desmilitarizada.

El canciller Hitler dijo, entre otras cosas, en su discurso:

«Cuando tomé el Poder el día 30 de Enero de 1933 juré mantenerme fiel hasta llegar a ver logrados los objetivos que estimaba esenciales: asegurar el honor alemán, asegurar la igualdad de derechos, reconstrucción de la fuerza del Reich, pues un país no puede hacer obra sino apoyándose en su propia fuerza, y, por último, velar por el mantenimiento de la autoridad.»

Si mis antecesores hubiesen hecho otro tanto en tres años, yo no me hallaría en este sitio. Creí en un ideal porque creó en mí pueblo. Si no hubiese creído no me hallaría tampoco aquí.

Deseo que se aplaquen las diferencias existentes entre los pueblos, según los métodos aplicados en el interior. Es una ideología; pero creo en ella. Trataría de demostrar al Mundo y a Alemania que Europa no es sino un pequeño espacio, comprendiendo naciones llenas de tradiciones, creyentes de su historia. Las fronteras políticas pueden cambiar; pero las fronteras de los pueblos no cambian jamás. Es una insensatez despojar a los pueblos de su nacionalidad con un fin de dominación.»

Aludiendo a un estrechamiento de relaciones entre Polonia y Alemania, el «führer» se declaró de acuerdo con los resultados de las necesidades de vecindad. Hitler dijo:

«Espero que vendrá un día en que no se comprenderá el porqué de estos odios históricos. Nuestros dos pueblos comprenden que se deben entender. No quiero arrebatar sus derechos a ningún pue-

blo; pero yo no permitiría que Alemania fuera desposeída de los suyos. Hago el reproche a mis antecesores de no haber realizado una entente basada en la igualdad de derechos, pues ésta y el respeto mutuo no pueden existir si no están basadas en la igualdad de derechos.»

Dos pueblos, Francia y Alemania, perdieron en los campos de batalla lo mejor de su sangre por rectificar las fronteras en unos centenares de kilómetros.

Consideramos la guerra como algo espantoso. Otros ven en ello una cosa hermosa.»

Añadió que quiere consagrarse al porvenir a la labor de pacifismo, a construir escuelas y estadios y embellecer las ciudades y los campos.

«No queremos que el pueblo alemán caiga en la esclavitud. Yo actúo como defensor de la independencia de mi pueblo. No hace falta que Alemania sea un lacayo sin defensa.»

Haciendo alusión al Pacto de Locarno, el canciller declaró en substancia lo siguiente:

«El pueblo alemán firmó un Pacto que le impuso grandes sacrificios. Numerosos habitantes, casi tantos como el número de habitantes de Bélgica, han sufrido sus consecuencias. Francia tiene una alianza con Polonia, Alemania no tiene el propósito de atacar a ninguna de ellas; pero Rusia ha resultado ser vecina nuestra por intermedio de un tercer Estado. Veo la obra bolchevique introducirse en otros Estados y yo no quiero que mi pueblo le abra sus fronteras.»

El pueblo alemán es el más pacífico del Mundo. Quiere trabajar en paz.

Yo no renuncio a la soberanía sobre catorce millones y medio de hombres sin compensación alguna. Nada nos hará renunciar a ello. He lanzado un llamamiento grandioso para la reorganización del Mundo, y quisiera que el Mundo pensara tan grandiosamente como nosotros.

Ofrezco la paz durante veinticinco años; es decir, por un cuarto de siglo. Esto es, más que mi generación. No habrá en Alemania un hombre más que tenga tras él sesenta y siete millones de ciudadanos.

Mi oferta la hago por una vez y no lo será por otra.»

El Sr. Hitler dedicó una violenta diatriba contra los judíos, volviendo a su tema electoral para solicitar de la nación se ponga a su lado.

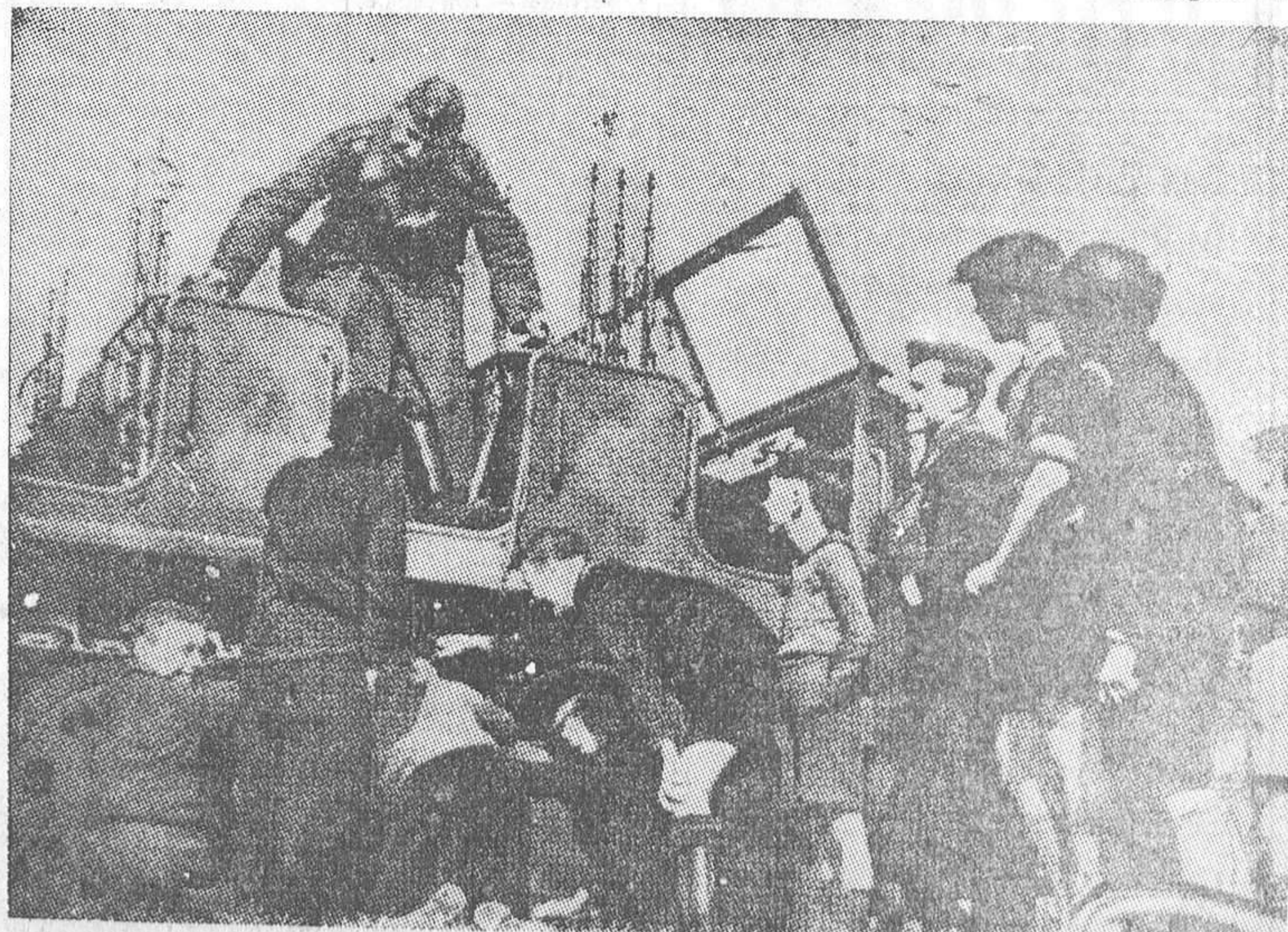
Dice: «Fui nombrado por la voluntad del pueblo y sigo por su voluntad. Le pido que me ayude

(Continúa en la página 4)

LA CARICATURA EXTRANJERA



La Sociedad de Naciones a Hitler: —¿Y dices que vienes a negociar? Entonces, ¿para qué te presentas con esa cabeza de cerdo?



No han cesado de llegar a la zona desmilitarizada nuevas tropas alemanas, y los chicos, curiosos en todas partes, son los primeros que rodean a los soldados y contemplan los nuevos aprestos guerreros.